

Se Inició la Gran Aventura

## SIN NOVEDAD VIAJA APOLO 11 A LA CONQUISTA DE LA LUNA

• A las 9.32 se elevó al espacio el coloso de 109 metros de altura. "Todo en perfectas condiciones", fueron las primeras palabras del comandante de la nave Neil Armstrong. El domingo se producirá el descenso al satélite

### LA TEMPERATURA

INFORMACIONES PARA SANTIAGO

PRONOSTICO: Mayormente en la mañana, leve disminución de la nubosidad en la tarde.

TEMPERATURAS DEL AIRE:

MÁXIMA: 11,0°C a las 15.00 Hrs.

MÍNIMA: 4,9°C a las 07.30 Hrs.

### El Domingo Habrá Cena en la Luna

La transmisión de televisión en colores desde la nave Apollo 11, iniciada a las 7.47 P.M. del día jueves, continuó hoy. La segunda hora de transmisión se inició a las 8.32 A.M. (13.32 GMT) y se prolongó hasta las 10.20 A.M. (15.20 GMT). El descenso a la Luna se producirá a las 4.07 P.M. y se iniciará 12 minutos más tarde, a las 4.19 P.M. (10.23 GMT). Neil Armstrong y Aldrin tendrán su primera comida en la Luna, mientras Collins permanecerá en órbita lunar.

La permanencia de los astronautas en la Luna será de más de dos días. La misión completa durará ocho días, tres horas y 19 minutos.

El científico Werner Von Braun, Director del Centro de Estudios de Vuelos Espaciales, calificó el cohete Saturno-5, declaró ayer su confianza de que la misión sea exitosa, pero admitió que siempre hay algún margen de error y la posibilidad de fallas.

"Espero que tengamos a la altura suficiente para soportar la fuerte impresión de que la nave no sea un completo éxito", dijo Von Braun. "No creo que, al principio, haya la posibilidad de que no hayamos cumplido nuestros objetivos en este programa. Todo lo que podemos hacer ahora es esperar."

### Contacto con la Luna se Hará a 2 K.P.H

NEW YORK, 16 (UPI).— Los astronautas de la Apollo 11 que estarán en la Luna tienen un promedio de 2 a 3 segundos de contacto con la superficie selenita hasta el momento de casi un kilómetro de altura. El motor principal de la nave puede ser usado como el de un auto, y el módulo de aterrizaje puede ser usado para aterrizar, según un portavoz de la compañía que fabrica el módulo.

El módulo será puesto en funcionamiento dos veces en el descenso a la órbita lunar por un período de unos 15 minutos, en períodos más largos de "descenso" de un vuelo es de unos minutos.

### Menú terrestre

NEW YORK, 16 (ANS).— El menú terrestre de los astronautas antes del viaje al espacio tuvo lugar el día de la mañana.

Los astronautas comieron con buen humor. Se hicieron fotos y se escuchó al comandante Charles Berry, el inxeniero de la nave, el controlador de la nave y el piloto de la nave, comentar sobre el vuelo, comentando sobre el vuelo, comentando sobre el vuelo.

El menú terrestre de los astronautas antes del viaje al espacio tuvo lugar el día de la mañana.

Los astronautas comieron con buen humor. Se hicieron fotos y se escuchó al comandante Charles Berry, el inxeniero de la nave, el controlador de la nave y el piloto de la nave, comentar sobre el vuelo, comentando sobre el vuelo.

## UN PELIGRO REMOTO: LA INVASION DE MICROBIOS LUNARES

ROMA, 16 (ANS).— No existe el menor peligro de que microbios lunares puedan invadir la Tierra, de acuerdo a lo que se sabe actualmente, pues muy probablemente en el satélite no existen organismos vivientes.

En todo caso, las medidas de cuarentena y las precauciones adoptadas por la entidad espacial norteamericana para impedir una eventual difusión, son hasta "exageradas".

A esta conclusión llegaron algunos de los más aramados científicos italianos, especialistas de este sector, al contestar algunas preguntas de la agencia noticiosa "Ansa".

La entidad espacial norteamericana adoptará una serie de elaboradas precauciones para impedir que los tres cosmonautas de "Apollo Once" y las muestras que ellos recogerán en la Luna estén en contacto directo con el ambiente terrestre. Los cosmonautas tendrán que permanecer en cuarentena para evitar una contaminación de la Tierra.

"Si existen formas microbicas lunares - dijo el Científico Battista Marini - Bertolo - es posible que sean transportadas a la Tierra, pero es dudoso que esas formas puedan desarrollarse en las condiciones ambientales terrestres y particularmente en el hombre". También según Aldo Cimmino, catedrático de microbiología de la Universidad de Roma, "si existen microbios en el ambiente lunar, es obvio que pueden ser transportados a la Tierra, pero hay que ver si los microbios existen realmente. Teóricamente no se puede excluir la existencia de microbios anaerobios (como el Bacilo del Tetano o sea que viven sin aire), pero las demás condiciones ambientales de la Luna hacen esa hipótesis muy remota".

Más drástico fue el científico noviolto Margherita, en la Luna no hay agua, por lo tanto no puede haber vida, como la entendemos nosotros. Por otra parte en la superficie lunar la temperatura llega a más de cien grados durante el día, y también por este motivo no puede existir la vida, tampoco de microbios. Añádase que el día lunar es bastante largo y que una exposición tan prolongada a temperaturas de 140 y 150 grados excluye de manera absoluta la posibilidad de que existan microbios lunares".



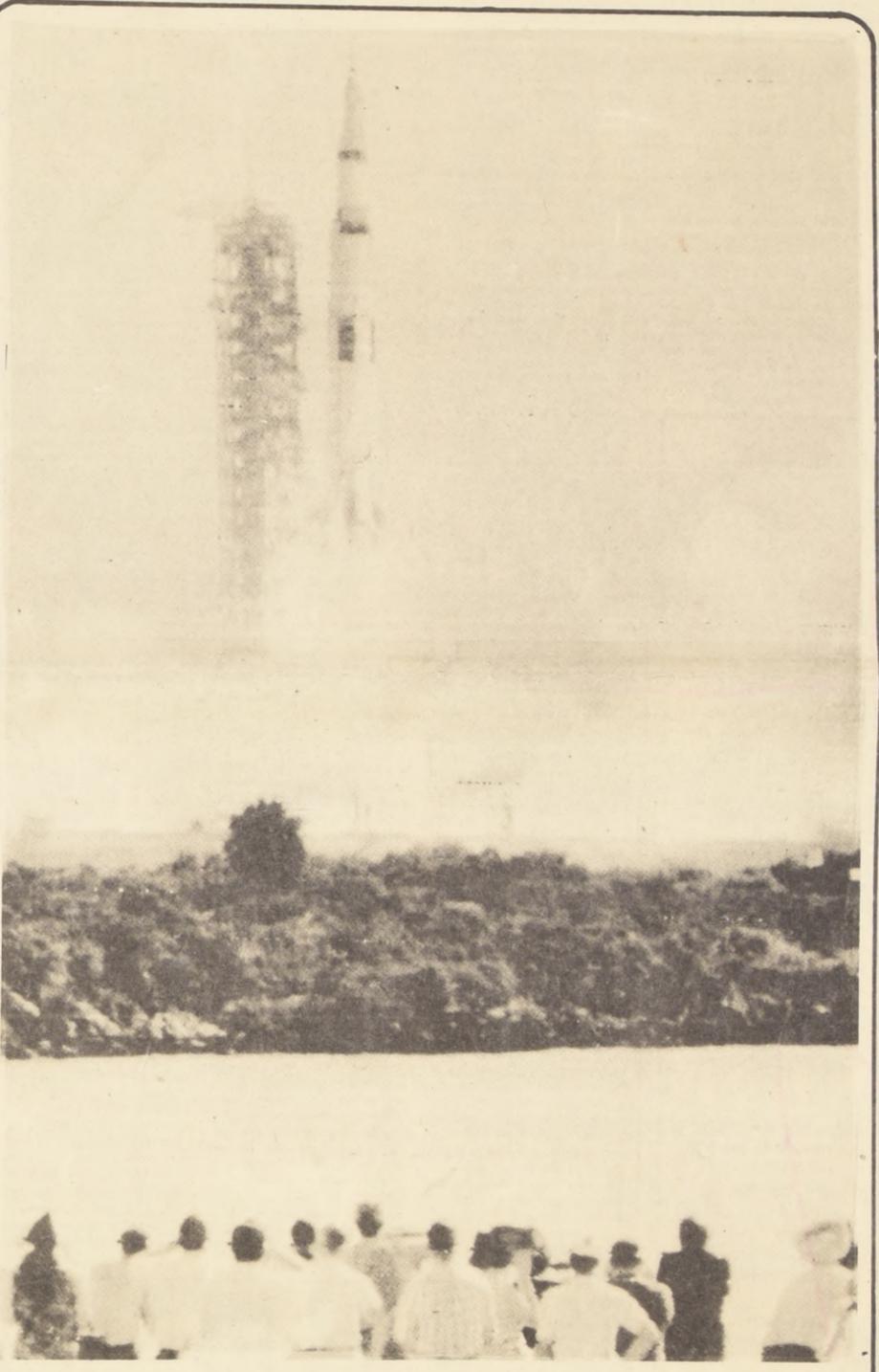
## Secretos de Billones de Años Entregará la Luna

CABO KENNEDY, 16 (ANS).— (Por Licio Germini)— Secretos que la Luna costará por billones de años serán revelados cuando los tres cosmonautas del Apollo 11 vuelvan a la Tierra con su carga preciosa de informaciones y ejemplares geológicos de la superficie selenita. El satélite que por billones de años excitó la fantasía de los hombres no es sólo un misterio en sí mismo, sino que guarda secretos que permitirán a los científicos una comprensión del universo inalcanzable mediante estudios e investigaciones realizados en la Tierra.

"No existe ninguna teoría capaz de explicar extensamente la relación entre Tierra y Luna — declaró el astrofísico de Cabo Kennedy Riph Baldwin. El Premio Nóbel de Química, Harold Urey, afirmó por su parte: "demostrar que la Luna no existe sería más fácil que determinar sus orígenes".

Uno de los primeros misterios que los científicos americanos tratarán de resolver será justamente el origen de la Luna. El estudio de los ejemplares geológicos selenicos permitirá determinar definitivamente si el satélite formaba parte de la Tierra billones de años antes de separarse y establecerse en órbita alrededor de ella, o si se trata de un cuerpo, o de un conjunto de cuerpos como meteoritos, que provenientes de otras regiones del Sistema Solar, fue atraído por la fuerza de gravedad de la Tierra. Si el origen de la Luna es terrestre el estudio de sus ejemplares geológicos permitirá revelar el misterio del origen de nuestro planeta. La superficie de la Luna en realidad, privada de atmósfera y de agentes corrosivos tal cual era hace billones de años, los geólogos terrestres han logrado trazar el proceso evolutivo de la Tierra sólo hasta hace tres billones de años, pero nuestro planeta tiene cuatro billones y medio de años y, ninguna información se tiene sobre el billón y medio de años que constituye el estabón que falta en el conocimiento de su completa evolución. Si, por otra parte, las rocas que traerán los astronautas revelarán que el origen de la Luna es extra terrestre, los científicos tendrán a su disposición material geológico proveniente de millones de kilómetros de la Tierra.

En tal caso, el origen del Sistema Solar y acaso el del Universo no tendrá más secretos.



HACIA LA LUNA. Y el mundo, sobrecogido, confía en el éxito de una aventura que pone al hombre en el infinito camino de la conquista del espacio.

## Falló Trasmisión "en Vivo" de la Partida

BUENOS AIRES, 16 (UPI).— Millones de latinoamericanos se sintieron defraudados hoy al fracasar los planes, tan anunciados, de transmitir "en vivo" por televisión el lanzamiento de la Apollo-11.

ENTEL, la Compañía Nacional Argentina de Comunicaciones, dio a entender que el fracaso se debió a que la América Latina fue dejada de lado para favorecer a Europa y Estados Unidos, por COMSAT y la NASA (Dirección Nacional de Aeronáutica y del Espacio).

Todos los medios de comunicación argentinos, brasileños, chilenos y uruguayos habían dado gran publicidad a la transmisión directa desde Cabo Kennedy del lanzamiento de la Apollo. Pero cuando llegó la hora de la iniciación del vuelo histórico, los televidentes latinoamericanos debieron conformarse con ver la película de lanzamientos anteriores, al tiempo que escuchaban por radio y el mismo noticiero de la televisión los pormenores del que se efectuó hoy.

Pese al desencanto producido por la imposibilidad de ver en directo el desarrollo del lanzamiento de la Apollo-11, las reacciones ante la proeza espacial fueron de entusiasmo en general.

Uno de los científicos más eminentes de la América Latina, el argentino Bernardo Houssay, Premio Nobel de Fisiología y Medicina

en 1948, considera el vuelo de la Apollo como un ejemplo de "ese impulso que empuja al espíritu humano a lo largo de las sendas del conocimiento".

"Este acontecimiento demuestra cuánto han progresado en los últimos años la ciencia y la tecnología, permitiendo al hombre cumplir hazañas que sólo habían estado previamente en los dominios de la imaginación", dijo el célebre médico y biólogo.

Antes de Cristóbal Colón, los habitantes de lo que hoy es el Perú rendían culto a la Luna y algunos padecían aún cierto temor reverente hacia el satélite de la Tierra.

"No creo que el hombre deba tratar siquiera de llegar a la Luna", dijo Virginia Ramos, empleada de una fábrica de Lima "Puede desatar la cólera del Señor".

"Estoy de acuerdo", agregó Silvia Pérez, una compañera de trabajo.

"El hombre no puede colocarse al nivel Divino". Sin embargo, un estudiante argentino, de apenas 12 años de edad, Carlos Cassas, no solamente se muestra entusiasmado con el vuelo de la Apollo, sino que también inscribió su nombre entre los de los primeros viajeros futuros en los vuelos comerciales a la Luna.

El interés despertado por el vuelo de la Apollo llevó a centenares de argentinos a reservar pasajes para los viajes comerciales a la Luna, cuando aquellos sean posibles.

En Brasil, a su vez, "La revista Veja" publicó esta semana un relato de ciencia-ficción sobre un partido de fútbol en la Luna.

No obstante, el juego termina en un fracaso, debido a que la escasa gravedad selenita lanza la pierna demasiado lejos a cada patada.

## Aceptarían Llamado de la OEA Salvador y Honduras

(Información en pág. 6)

CABO KENNEDY, (ANS).— La operación "primer hombre a la Luna" salió hoy de Cabo Kennedy, en Florida, Estados Unidos.

Apollo 11, llevado por el cohete Saturno 5, fue lanzado llevando a bordo a Neil Armstrong, Edwin Aldrin y Michael Collins, bajo los ojos de un millón de personas que se amontonaban en torno de esta base.

Mientras tanto, centenares de millones de personas estaban delante de los televisores en todas partes del mundo.

Con un ruido pavoroso, y entre lenguas de fuego, el Saturno 5 - Apollo 11, que pesa 2.938.800 kilos, se separó del suelo con un impulso de 3.400.000 kilos, llevando a tres hombres hacia una aventura sin precedentes en la historia.

"Toda la nación os sigue" les había telegrafado el Presidente Richard Nixon, en nombre de 250.000.000 de norteamericanos.

La salida hacia la Luna se produjo con precisión cronométrica a las 13.32 GMT, y poco después, desde el borde del Apollo 11, se indicaba, por parte del Comandante Armstrong, que la dirección era exacta.

Abajo, en Cabo Kennedy, el punto de partida de Apollo 11 estaba envuelto por nubes de humo denso, entre las cuales se escabullía todavía alguna lengua de fuego.

A los tres minutos del lanzamiento, el vehículo espacial pesaba como una flecha a 9.600 km. en el cielo soleado.

Poco después, produjo la separación del segundo estadio del vector - el primero se separó inmediatamente luego del lanzamiento - Apollo 11 entró en órbita terrestre, a las 13.44, como estaba previsto.

CABO KENNEDY, 16 (ANS).— A las 16.16 GMT, salvo algunas leves rectificaciones de horario, el tercer estadio del vector Saturno 5, el último que quedó fijado a Apollo 11, llevará a la astronave fuera de la órbita terrestre de estacionamiento, dirigiéndola hacia la Luna.

El conjunto Saturno 5- Apollo 11 que cuando estaba en la tierra de Cabo Kennedy y pesaba 2.938.800 kg., se había aligerado en 136.000 kg. cuando, a los ojos de los espectadores del lanzamiento, parecía aún inmóvil sobre las llamas y entre el humo, ya que sus motores son capaces de absorber 13.600 kg. de carburante por segundo. La aceleración - se vio en la Tierra mientras el vehículo se alzaba - es fantástica; llegó a mas velocidad que la del sonido sin que quien observaba se diera cuenta.

En dos minutos y medio el Saturno 5 Apollo 11 estaba a 64 kilómetros de altura, e iba a una velocidad de 8.850 k.p.h.

Para entrar en órbita, el vehículo espacial alcanzó la velocidad de más de 24.000 k.p.h. La órbita terrestre de Apollo 11 tiene un apogeo de 190 km. y un perigeo de 183 km. la recorre en dos horas y 32 minutos.

EN ORBITA CABO KENNEDY, 16 (ANS).— "Apollo-11" entró en órbita terrestre. La histórica nave espacial se encuentra ahora a la espera del primer emocionante record de su vuelo espacial: el abandono de la misma órbita terrestre para dirigirse a la Luna.

La órbita de Apollo-11, circular, en un apogeo de 190 kms. y un perigeo de 183, resultó ligeramente rectificadas con respecto a aquella que había sido anunciada en un primer momento. Pero, como comunicó el Comandante Neil Armstrong, todo va bien.

A las 16.16 GMT el tercer estadio del cohete Vector Saturno 5, encendiéndose, proyectará la astronave norteamericana fuera de la órbita terrestre en dirección a la Luna, el satélite natural de la Tierra que dista de esta última 384 mil kilómetros.

A las 16.57, si los tiempos de maniobras prosiguen como están previstos, empezará otra operación especialmente delicada: la "Caparazón" que contiene el módulo lunar "LEM", es decir la "Araña" destinada a posarse sobre la Luna con dos astronautas, se separará del resto del vehículo espacial. Este último girará sobre sí mismo para ponerse en la posición justa y luego ocurrirá el enganchamiento entre el Lem y la caparazón y la parte posterior de la astronave, constituida por el módulo de comando y por el módulo motor, más el último estadio del Vector Saturno.



Se encuentra en exhibición la maqueta del moderno hotel de turismo que se construirá en Providencia esquina de Bustamante. Contará con 24 pisos, un mirador y un helipuerto. Costará 70 millones de escudos y es construido por la Asociación de Jubilaciones y Montepíos del Banco Central. La maqueta se puede observar en la Galería de Arte de Moneda 920.

### Se Formarán Empresas Mixtas con Bulgaria, Hungría y Yugoslavia

EL MINISTRO DE MINERÍA, Alejandro Hales, informó que prosigue las negociaciones y conversaciones con Hungría y Yugoslavia, para instalar en Chile empresas mixtas que elaboren y manufacturen cobre, planchas, tubos, cables, etc. y que, luego, se lo lleven para ser consumidos a sus respectivos países. Agregó que con este mismo objetivo se habían iniciado recientemente conversaciones con Bulgaria. En estas sociedades nosotros deberemos tener el 51% de las acciones y ellos el 49% restante. "Creo—dijo—que éste es un gran paso que dará el país para obtener mayores utilidades, exportando mano de obra incorporada al objeto elaborado. Ello implica crear nuevas fuentes de trabajo en el país y un mayor ingreso de dólares".

### FIESTA NACIONAL DE ESPAÑA

Con motivo de celebrarse la Fiesta Nacional de España, el Señor Embajador, Don Miguel María de Lojendio recibirá a la Colectividad Española mañana Viernes 18, de 19 a 21 horas, en su residencia, Avenida República 475.

### DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO  
AMUNATEGUI N. 66 - CASILLA 24 - D. SANTIAGO

- "PROPUESTA PUBLICA N° 71"  
28 DE JULIO DE 1969 - A LAS 12 HORAS  
POR: FORMULARIO REGISTRO VARNES Y MUEBLES.  
DESTINO: REGISTRO ELECTORAL.
- "PROPUESTA PRIVADA N° 42"  
25 DE JULIO DE 1969 - HASTA LAS 12 HORAS  
POR: IMPRESION LIBRETAS FORMULARIOS 94.  
DESTINO: SERVICIO SEGURO SOCIAL.
- "PROPUESTA PRIVADA N° 43"  
25 DE JULIO DE 1969 - HASTA LAS 12 HORAS  
POR: ESTUFAS ELECTRICAS.  
DESTINO: JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS.
- "PROPUESTA PRIVADA N° 44"  
25 DE JULIO DE 1969 - HASTA LAS 12 HORAS.  
POR: ACEITES LUBRICANTES.  
DESTINO: DIRECCION GENERAL DE CARABINEROS.
- "PROPUESTA PRIVADA N° 45"  
24 DE JULIO DE 1969 - HASTA LAS 12 HORAS  
POR: ALGODON HIDROFILO Y PRENSADO.  
DESTINO: FERROCARRILES DEL ESTADO.
- "PROPUESTA PRIVADA N° 46"  
24 DE JULIO DE 1969 - HASTA LAS 12 HORAS  
POR: ESCRITORIOS METALICOS.  
DESTINO: CAJA DE PREVISION DEFENSA NACIONAL.
- "PROPUESTA PRIVADA N° 47"  
24 DE JULIO DE 1969 - HASTA LAS 12 HORAS  
POR: MUEBLES.  
DESTINO: COMISION CENTRAL MIXTA DE SUELDOS.
- "PROPUESTA PRIVADA N° 48"  
28 DE JULIO DE 1969 - HASTA LAS 12 HORAS  
POR: CAJAS DE MADERA Y DE CARTON.  
DESTINO: SUBSECRETARIA DE EDUCACION.
- "PROPUESTA PRIVADA N° 49"  
28 DE JULIO DE 1969 - HASTA LAS 12 HORAS  
POR: CARROS DE CONTABILIDAD.  
DESTINO: CAJA NAC. DE EE. PP. Y PP.
- "PROPUESTA PUBLICA N° 72"  
29 DE JULIO DE 1969 - A LAS 12 HORAS  
POR: 5 000 METROS CASIMIR.  
DESTINO: STOCK MONEDA.

BASES Y ANTECEDENTES pueden solicitarse en Amunátegui N° 66 - 4° piso, Depto. Adquisiciones, de 10.30 a 12 horas y de 14 a 16 horas

40 aniversario del correo Chile-Francia

## La Increíble Hazaña de Jean Mermoz en Chile



EL PEQUEÑO Y FRAGIL avión "Potez 25" en que Jean Mermoz sufrió las más increíbles penalidades y alcanzó la máxima gloria, al establecer el Servicio Postal Aéreo entre Chile y Francia en 1928

EL 18 DE JULIO se cumplen 40 años de la primera travesía andina que uniría Chile y Francia a través del correo aéreo, a cargo de las Líneas Aéreas Latecoere (que fusionada después con otras líneas dio origen a la AIR FRANCE). A fines de 1924, entre los recién contratados por la empresa, figuraba un ex piloto de guerra, de 22 años, con 315 horas de vuelo. Era el Sargento-Piloto Jean Mermoz.

Su comienzo no fue precisamente feliz y por error realizó acrobacias en su primer vuelo como para impresionar a su patrón Didier Daurat quien le aconsejó que mejor fuera a trabajar a un circo. Con la promesa de no reincidir, Mermoz ingresó al correo aéreo.

A fines del año 28 era destinado a Sudamérica para establecer la segunda etapa de los vuelos de la Aeropostal en el continente. Ya en 1929, el correo funcionaba normalmente hasta Buenos Aires. Faltaba el salto a Chile. Mermoz acometió la empresa con un intento de travesía a la altura de Concepción por el mejor altura de la cordillera y por el hecho de que los aviones no volaban a más de 4.200 metros. Con su fiel mecánico Collienot inició el vuelo. Una falla del carburador les obligó a un aterrizaje en plena cordillera en una ladera con pendiente. De un salto abandonó Mermoz la cabina y con el hombre contuvo el avión antes de que rodara al abismo, mientras Collienot lo acuñaba. Como se trataba de una obstrucción de la cañería, pudieron seguir vuelo a su destino. Posteriormente siguieron a Santiago. Recien comenzaba la lucha con la mole andina. En la capital se dedicaron a estudiar el mejor lugar para establecer el tránsito cordillerano. La mole andina en la zona central con sus seis mil y más metros de altura se veía como algo infranqueable. Partieron en su "Late 25" rumbo a Copiapó a probar suerte en dicha zona. Entraron por un cañón y verificaron que necesitaban más altura para rebasar un portezuelo. Entonces Mermoz recordó a un piloto alpino que aprovechaba las corrientes ascendentes para volar en la montaña. Encontró el necesario y tras ascender y superar la muralla, entró a un circo nevado. Volaba rumbo al Este cuando otra corriente, descendente esta vez, lanzó el avión como piedra hacia una ladera nevada donde quedó abatido y casi destruido. Los daños, a primera vista eran irreparables y en vista de ello Mermoz resolvió regresar a pie a Copiapó. Luego de una fatigosa marcha en la nieve verificaron que jamás llegarían a destino, pues apenas habían recorrido 500 metros. Había que reparar el avión costara lo que costara y así se lo dijo a Collienot que sacó una vez más su caja de herramientas para iniciar las reparaciones. Dos días permanecieron en la montaña soportando temperaturas de 40 grados bajo cero y durmiendo a ratos en la cabina o brincando a medianoche para no entumecerse. La temperatura era tan baja que las manos se negaban a sujetar las herramientas. Mientras Collienot trabajaba, Mermoz se dedicó a una tarea exclusiva para su contexto: preparar una cancha de despeje, retirando



HERMOSA PIEDRA en Cerro Navidad, de homenaje a Jean Mermoz. Mañana se cumplen 40 años de que se inició el Correo Postal Aéreo transcordillerano, gracias a la pericia y valentía del inquieto aviador francés.

rocas y alisando el terreno. Más tarde siguió ayudando a su mecánico que necesitaba auxilio para cambiar una rueda. Por fin el motor volvió a entonar su canto.

La etapa siguiente era subir la máquina ladera arriba para tener el máximo de pista para el despegue. Pero la estrechez de la quebrada no permitía salir en vuelo directo sino que había que hacerlo rebatando en la ladera del frente y volver a rebotar otra vez. Mermoz estudió previamente los puntos de apoyo y con Collienot casi desmantelaron al avión para aliviarlo al máximo. Luego, con el motor a full, Collienot esperó la orden de quitar las piedras de tope y como un mono seizó al avión que ya rodaba cuesta abajo. La maniobra muy arriesgada resultó como había sido prevista y tras rebasar el portezuelo, cayeron a la quebrada de entrada y más tarde aterrizaron en Copiapó ante el

asombro de la gente. Los daban por muertos y nadie creyó la versión de su odisea. En el verano de ese año una caravana viajó al sitio del accidente para verificar los increíbles hechos relatados por Mermoz y debieron darle fe al encontrar todo cuanto se había retirado de la máquina para aliviarla.

Establecido definitivamente el servicio aeropostal entre Chile y Francia, Mermoz, que era jefe del territorio sudamericano, dejó en manos de sus compañeros la continuación del trabajo diario, aquel que el mismo iniciara homéricamente. Pero así y todo, de tanto en tanto, gustaba tomar los mandos de un avión para transportar correo. Fue de esa manera que en diciembre de 1936, cuando la "Aeropostal" se había unificado con otras empresas para dar origen a Air France, Mermoz llegó a Dakar para cruzar una vez más el Atlántico rumbo a NATAL. Pilotearía el "Cruz del Sur" un hidroplano cuadrimotor acompañado de Pichodou, Ezam, Cruvelhier y Lavidale. A las 7 horas del 7 de diciembre iniciaba la travesía que se interrumpiría cuatro horas más tarde con breve mensaje: "Cortamos motor trasero derecho...". Luego, silencio. Ni un rastro.

### Plan de Expansión de la Pequeña y Mediana Minería

EN LOS PROXIMOS DIAS se firmará, en Londres, un acuerdo por el cual un consorcio financiero Anglo-Belga-Alemán, concederá un crédito a la ENAMI por 45 millones de dólares, tanto en moneda corriente y sonante, como en metales preciosos. Se encuentra en Londres una delegación de ENAMI, encabezada por su Presidente, Jorge Manterola. A la firma del convenio debía concurrir el Ministro de Minería, Alejandro Hales, pero, a causa de las múltiples tareas que debe realizar, con motivo de la nacionalización del

JEAN MERMOZ, sus hazañas aéreas se recuerdan en estos días. Desapareció en el Atlántico cuando tenía 35 años de edad y había dado vida y categoría a la aviación comercial. Gran parte de sus increíbles proezas ocurrieron en Chile, donde dejó amigos y amores.

El crédito permitirá financiar más del 50% del plan de Expansión que la ENAMI iniciará para aumentar en cerca de 90 mil toneladas la producción de cobre de la pequeña y mediana minería del país, plan que significa una inversión de más de ochenta millones de dólares. El resto de los fondos que se precisan serán financiado con recursos propios de la Empresa Nacional de Minería.

En los próximos días se firmará, en Londres, un acuerdo por el cual un consorcio financiero Anglo-Belga-Alemán, concederá un crédito a la ENAMI por 45 millones de dólares, tanto en moneda corriente y sonante, como en metales preciosos. Se encuentra en Londres una delegación de ENAMI, encabezada por su Presidente, Jorge Manterola. A la firma del convenio debía concurrir el Ministro de Minería, Alejandro Hales, pero, a causa de las múltiples tareas que debe realizar, con motivo de la nacionalización del

El crédito permitirá financiar más del 50% del plan de Expansión que la ENAMI iniciará para aumentar en cerca de 90 mil toneladas la producción de cobre de la pequeña y mediana minería del país, plan que significa una inversión de más de ochenta millones de dólares. El resto de los fondos que se precisan serán financiado con recursos propios de la Empresa Nacional de Minería.

El crédito permitirá financiar más del 50% del plan de Expansión que la ENAMI iniciará para aumentar en cerca de 90 mil toneladas la producción de cobre de la pequeña y mediana minería del país, plan que significa una inversión de más de ochenta millones de dólares. El resto de los fondos que se precisan serán financiado con recursos propios de la Empresa Nacional de Minería.

### Plan de Expansión de la Pequeña y Mediana Minería

EN LOS PROXIMOS DIAS se firmará, en Londres, un acuerdo por el cual un consorcio financiero Anglo-Belga-Alemán, concederá un crédito a la ENAMI por 45 millones de dólares, tanto en moneda corriente y sonante, como en metales preciosos. Se encuentra en Londres una delegación de ENAMI, encabezada por su Presidente, Jorge Manterola. A la firma del convenio debía concurrir el Ministro de Minería, Alejandro Hales, pero, a causa de las múltiples tareas que debe realizar, con motivo de la nacionalización del

## Las Mayores Utilidades del Cobre Permitirán Industrializar el País

EN MUY POCO TIEMPO más empezarán a recibirse las cuotas que por el sobre precio deben pagar al Estado Chileno las filiales de la Anconada, que explotan los minerales de Chuquibambilla, Salvador y Potrerillos y, luego, la participación que le corresponde a Chile como socio del 51% de las acciones de las sociedades mixtas que se formarán legalmente a partir del 31 de diciembre, pero que empezarán a rendir utilidades a partir del primero de septiembre.

Interrogado el Ministro de Minería, Alejandro Hales, acerca del destino que se dará a estos nuevos recursos en dólares que ingresarán, manifestó que, en primer lugar, se formarán las reservas necesarias para financiar el pago del 51% que el Fisco se ha comprometido a comprar. Es decir, que no se gastarán nada extra, sino que se utilizará las utilidades que arrojen estos minerales nacionalizados. Luego se destinará otra parte a financiar los planes de expansión de la industria cuprífera, como dueño mayoritario de las acciones.

## 3.650 días repartiendo pronósticos. Al "Hombre del Tiempo" no lo Inmutan ni los Temporales ni la Sequía



CABO VOLTAIRE VASQUEZ, más conocido como "El Hombre del Tiempo", ha cumplido diez años en la Oficina Meteorológica de Chile.

DE "EL HOMBRE DEL TIEMPO" depende muchas veces que nos libremos de un inesperado chaparrón—o de que las dueñas de casa hagan las compras temprano para esperararnos con sopapillas o picarones.

"El Hombre del Tiempo" es, desde hace diez años, el cabo Voltaire Vázquez, de la Dirección de Aeronáutica de la Fuerza Aérea, quien mañana y noche bate todo tipo de records para entregar oportunamente a las radios, a las agencias informativas y a los diarios los boletines de la Oficina Meteorológica de Chile.

Si en plena canícula—como llamamos sus amigos al verano—nos sentimos como huevo en la sartén, el cabo Vázquez nos indica la razón: la temperatura máxima fue de 37° C a las 16.32 horas y esa ha sido la más alta en los veintitrés últimos años.

Los locutres matinales y los redactores de mesa de las emisoras santiaguinas lo esperan con inquietud, pero sólo una vez en siete años el "Repórter Esso" se fue sin la temperatura mínima. Esto ocurrió un 20 de septiembre y por falla de las líneas telefónicas.

Los dos años de sequía que vivió Chile en 1967 y 1968 no alteraron las actividades de "El Hombre del Tiempo". Al contrario, todos deseaban saber si existiría alguna posibilidad remota de lluvia o cómo andábamos en cuanto déficit de aguas.

Como se las ingenia el cabo Vázquez para estar todas las mañanas justo cuando su infor-

# 1.600 MILLONES

## DOMINGO 20 DE JULIO

### Pollo

ENTERO E' 160. VIGESIMO

ESTE SORTEO BENEFICIA AL SERVICIO NACIONAL

# LA VIDA SOLO TIENE ENCANTOS CON AMIGOS

## Quién es y cómo es Paulina Bécker Sierra, "Miss Cámara Juniors"



PAULINA será decoradora artística, pero en cuanto a prepararse un buen emparedado, ella también es idónea. La cocina no tiene misterios para ella, cuando su predilección, es preparar ricas tortas.

EN LA BIEN NUTRIDA biblioteca de su padre, Paulina encuentra la razón de ser su gusto cultural.

PAULINA BECKER SIERRA, santiaguina de 22 años, célibe, estudiante universitaria que cursa cuarto año en la Escuela de Diseño, Universidad de Chile, es la "Miss Cámara Juniors 1969" y, como tal, viajará en las próximas horas a Guayaquil-Ecuador a disputar el octavo mundial con sus congéneres "Juniors" de más de 40 naciones.

Tras 45 minutos de diálogo con Paulina (morena clara; ojos negros, vivaces; cabello castaño oscuro; 54 kilogramos de peso, distribuidos en 1,68 metros de estatura) la conclusión es una sola: posee las dos bellezas. La física, que inspira amor; y la del espíritu que reclama admiración.

¿Cómo se autodefine, la inteligente y talentosa Paulina, sobrina-nieta de Jorge Délano (Coke)?

"Sentimental y romántica, pero sin llegar al idealismo absoluto, porque el mundo que nos rodea hay que mirarlo con objetividad. Me agrada leer una buena novela. Sin menoscabar los grandes valores de la poesía contemporánea, me quedo con Gustavo Adolfo Bécquer".

—¿Es amistosa y qué concepto tiene de la amistad?

—Soy amiga de mis amigos. Vivir sin amigos o amigos, no lo concibo. Más aún, no podría vivir. La amistad es algo muy serio. Estoy de acuerdo con ese pensamiento que expresa: "la amistad, suele ser más fuerte que los nexos de la sangre".

Paulina no es muy asidua concurrente al cine. Sólo gusta ver las películas que entregan algún mensaje o enseñanza o que su trama la hace participar, a través del recuerdo de algún episodio vivido.

—¿Y la música, el baile?

"Miss Cámara Juniors" ríe de buena gana ante la pregunta. Su respuesta, instantánea, plena de alegría juvenil.

—"Me encanta el baile. Uno se olvida de todos los problemas. Me agrada todo lo que sea realmente música. Mis cantantes favoritos son Manzanero y Sandro".

Paulina, naturalmente, pololea.

—"Es esa fuerza espiritual que la hace sentir la necesidad de vivir y muchas veces hasta perdona. Sin amor, a mi juicio, creo que la Humanidad no existiría. Respeto de mi pololo, pienso que nuestra afinidad de gusto por el Arte ( él, en sus horas libres practica la pintura; ella, Decoradora ) y la mutua tolerancia, nos hacen felices".

La Cámara Juniors de Chile buscó en el ámbito universitario a su representante femenina, en razón de las condiciones que debía reunir la "Miss". A su belleza física, debía sumar condiciones intelectuales muy definidas.

Paulina Bécker Sierra no quería presentarse al certamen, porque desconfía de los concursos de belleza.

"Dos cosas doblegaron mi oposición al certamen: La entidad que lo propiciaba y organizaba (Cámara Juniors) y al hecho de que no era exigencia exclusiva, al aspecto estético. Tampoco estuvo ausente, ya decidida mi participación, un afán de colaborar a mis compañeros universitarios, miembros de la Cámara Juniors. Si hay alguien sorprendida con la designación soy yo. Cuando tomé conocimiento del triunfo me sentí la mujer más dichosa. Espero dejar en alto a la mujer chilena universitaria, en Guayaquil".



PAULINA es la menor de tres hermanas. ¿Es regalona? preguntamos a la Reina-Madre, Josefina Sierra de Bécker. Una amplia sonrisa fue su única respuesta. La hija, a su vez, mantuvo una serena alegría.

PAULINA, en sus ratos libres, teje sus propias chalecos. Sonríe, cuando preguntamos, si se cree discípula de Penélope.



PAULINA arregla los hermosos gladiolos que decoran el living de su hogar. En un hogar deben haber siempre flores; fue su comentario.

## PLANDES

### EL PROBLEMA DE LA FORMACION DE LOS TECNICOS MEDIOS EN CHILE Y EL PAPEL DE LA ENSEÑANZA TECNICO-PROFESIONAL

SEXTO SEMINARIO PLANDES 1969 SANTIAGO Y VALPARAISO - 22-23-24 Y 25 DE JULIO CON EL PATROCINIO DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y LAS UNIVERSIDADES TECNICA SANTA MARIA Y CATOLICA DE VALPARAISO

#### ALGUNAS INTERROGANTES:

- ¿Cuáles son los cambios concretos que la actual Reforma de la Educación Chilena consulta para este sector?
- ¿Cuál es el Técnico Medio que la Industria Chilena está esperando del sistema educativo en vigencia? ¿Qué aporta el sector empresarial a su formación?
- ¿Qué esperan entregar los profesores del sector técnico-profesional como producto de sus afanes docentes?
- ¿Cuáles son las dificultades más relevantes que impiden realizar este anhelo profesional?
- ¿Hay otras alternativas posibles en nuestro medio? ¿Las Universidades Laborales, por ejemplo?
- ¿Hay experiencias concretas en determinadas zonas del país que pudieran considerarse como pilotos? ¿VALPARAISO, ¿qué aporta al respecto?

Para este Seminario PlanDES ha extendido una cordial y especial invitación a las organizaciones del Magisterio del sector Técnico - Profesional - tanto fiscal como particular - y a las entidades representativas del sector empresarial chileno a fin de que den a conocer sus puntos de vista sobre las materias e interrogantes que plantea el torneo.

Desde el punto de vista conceptual y de políticas educacionales el seminario cuenta con la colaboración y participación de un distinguido grupo de especialistas, LOCALES DE TRABAJO

En Santiago, Sala Auditorio del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, días 22-23 y 24 en horario de 17 a 20.30 horas.

En Valparaíso, Escuela Técnica Profesional de la Universidad Santa María, en Achupallas - día viernes 25 de Julio - en horario de 10.30 a 17.30 horas. Almuerzo en el mismo local. HARRA MOVILIZACION ESPECIAL. MAYORES INFORMACIONES E INSCRIPCIONES

Sólo en Santiago, Moneda 973, Of. 729, Fono 715486. SECRETARIA GENERAL DE PLANDES

• Inscripciones limitadas.

## SINTESIS

### Curso de Obstetricia

EL PATROCINIO de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, en el Hospital del Salvador se realizará un curso de Obstetricia para médicos, especialmente de la especialidad de Ginecología, dirigido por el profesor, doctor Luis Tisné, y la asistencia del doctor Jorge Roubillard. El curso se llevará a efecto los días 18 del presente y el 2 de agosto próximo.

### Ejercicio Bombaril

EL PATROCINIO de la Quinta Compañía de Bomberos "Arturo Prat" se realizará un ejercicio de Bombaril en su cuartel, a fin de practicar un ejercicio ordenado por su capitán. Deberán concurrir los bomberos en su uniforme de trabajo.

### Cámara de Comercio de USA.

EN EL SALON DE GALA del Hotel Carrera, se efectuará la asamblea anual de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en Chile, la cual será presidida por el Embajador de los Estados Unidos, el Sr. Edward Korry. Otras personalidades invitadas son el Presidente de la Confederación de Industrias de Chile, Edward Korry; el Director de la Producción y del Comercio, Jorge Fontaine; el Director de la Economía de Chile, Sydney Weintraub; el Presidente de la Cámara de Comercio de Chile, Pedro Menéndez; y otros.

### Parroquia Preciosa Sangre

LA PARROQUIA Preciosa Sangre, de la Población Las Rejas, realizará un ejercicio de Bombaril en su cuartel, a fin de practicar un ejercicio ordenado por su capitán. Deberán concurrir los bomberos en su uniforme de trabajo.

### Desarrollo de Quillota

EL COMITÉ Pro Adelanto de Quillota en conjunto con el Comité LOCAL. El estudio señala que es indispensable ir al desarrollo total de las riquezas de la zona y crear nuevas oportunidades. Los organismos mencionados propondrán en el gobierno la construcción de un camino de Quillota a la Población de Las Ventanas.

### Día del Carmen

EN LAS MESAS que se oficiaron en el Templo Votivo de Maipú, fue celebrada la tradicional festividad de Nuestra Señora del Carmen. El acto, en ese templo, fue ofrecido por la Patria incluyendo un momento a sus forjadores y formulando votos por su felicidad. En estos actos participó la banda de la Escuela de Música. En la tarde, a las 15 horas, desde la elipse del Parque Forestal se realizó una romería organizada por el Sindicato de Taxistas de Chile que tomaron parte alrededor de dos mil vehículos.

### Obreros en la Universidad

EL PRESENTE vencerá el plazo para aquellos trabajadores que desean ingresar para estudiar carreras de nivel superior en la Universidad de Chile. El programa forma parte de un plan piloto de capacitación de obreros, patrocinada por la U, Inacap y el Ministerio de Educación. Podrán postular trabajadores mayores de 21 años, que hayan trabajado 5 años como mínimo y que rindan un examen de admisión que se les tomará el día 25 en el Instituto de Capacitación de la Población Las Rejas.

### Capacitación Campesina

PRÓXIMO será inaugurada la Central de Capacitación Campesina "Christa Mock", dependiente del Instituto de Educación y Capacitación Sergio Cisterna Herrera. El acto se efectuará a las 11 horas en la local de la Central, ubicada en el kilómetro 20 de la Carretera Panamericana Norte, frente a Nogales.

### Lucha Contra el Cáncer

EL COMITÉ Pro Construcción del Hospital Nacional del Cáncer se propone reunir fondos, mediante una campaña de recolección de dinero, para la construcción de un hospital y habilitarlo con todos los recursos necesarios, para combatir el Cáncer.

### Camilo Henríquez

MOTIVO DE CONMEMORARSE el domingo próximo el centenario del natalicio de Fray Camilo Henríquez, Padre de la Poesía Nacional, el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas y el Colegio de Periodistas de Santiago colocarán a las 11.30 horas una placa conmemorativa en el Monumento a Fray Camilo Henríquez, ubicado en el Parque Forestal. El lunes, a las 11 horas, en el Teatro Camilo Henríquez se efectuará una velada solemne, en el que disertará sobre el poeta el periodista y escritor Raúl Silva Castro.

### Camino Costa Sur

LA PROMULGACION DE LA LEY que crea los Consejos Regionales de Turismo, los habitantes de la provincia de Valparaíso se congratulan por la construcción del camino de la costa sur. Esta ruta permitirá el patrimonio turístico de Viña del Mar y Valparaíso una vez que se hayan explotado los recursos de acceso.

### Seminario

EL SEMINARIO DEL PRESIDENTE FREI será inaugurado el 28 del presente en el Hotel Carrera, en Santiago, Chile. El tema es "Sistemas de Información y Planificación". Cerca de 150 ejecutivos de diversas reparticiones de varias empresas, que se reunieron en el Hotel Carrera, se reunieron en dicho seminario, que será clausurado el 31 del presente. Como relatores actuarán expertos de Israel, Estados Unidos y otros países.

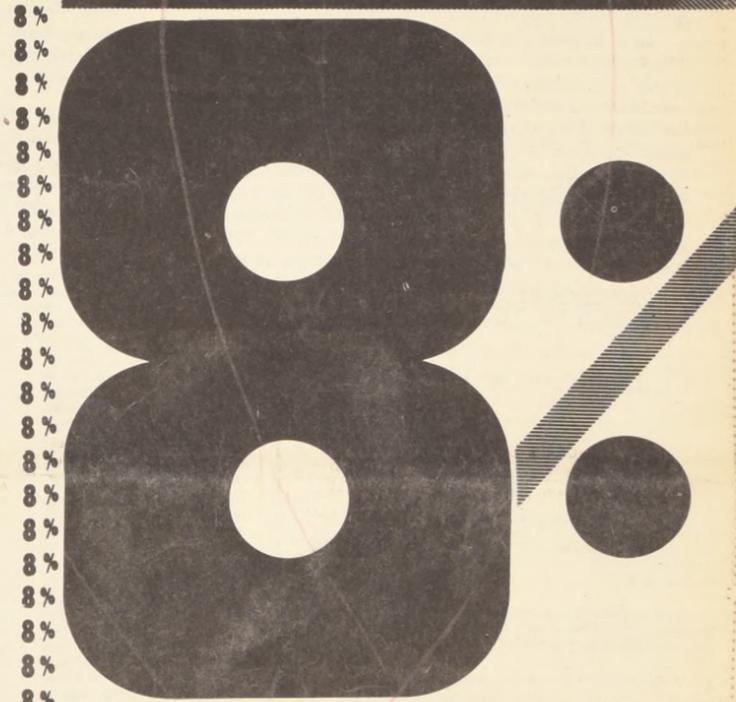
### Generales Brasileiros

UN PROGRAMA de actividades cumplieron ayer los generales brasileños que se encuentran de visita en Chile. El Comandante en Jefe del Ejército, General Sergio Mermelstein, presentó sus saludos al Ministro de Defensa, General Pinochet. Posteriormente visitaron la Escuela Militar de Chile, donde se les ofreció un almuerzo. A las 20 horas se les ofreció un cocktail en su residencia a las 21 horas.

LA SELECCION DE TRABAJOS presentados al Décimo Congreso Internacional de Arquitectos, que se realizará en octubre próximo en Buenos Aires, seleccionó a la "Villa Presidente Frei" (ex chalet de la Universidad de Chile) como uno de los 13 trabajos más interesantes del mundo. Al comité fueron presentados 97 proyectos, de los cuales 13 fueron seleccionados para que sean explicados y discutidos en el Congreso. El trabajo chileno figura junto a los otros doce de Argentina, Australia, Checoslovaquia, Francia, Estados Unidos, Suiza, Uruguay y la Unión Soviética. Este conjunto habitacional fue diseñado por la Corporación de la Vivienda.

**HOY DIA**  
**JUEVES**  
**DIA de USAR**  
**DOLLY PEN**

## EL ÚNICO QUE PAGA



## DE INTERES, MAS REAJUSTES

## PAGARÉ REAJUSTABLE

Sólo el PAGARÉ REAJUSTABLE de la CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS puede ofrecerle tan sólidas y exclusivas ventajas

Por eso, el PAGARÉ es el MAS SEGURO, PRODUCTIVO, CONSTRUCTIVO y el MEJOR DOCUMENTO DE AHORRO-INVERSION en todo el país:

- \* EXENTO DE IMPUESTOS de Herencia; Patrimonial; Global Complementario (Reajustes); etc.
- \* LIQUIDEZ INMEDIATA y hasta por el total.
- \* TRIPLE GARANTIA: del Estado; de la Caja Central de A. y P.; e Hipotecaria.
- \* PRIORIDAD, después de un año, en la concesión de Préstamos Habitacionales en las 22 Asociaciones de A. y P.
- \* Se venden en cortes desde E° 50 hasta E° 50.000

SU MEJOR INVERSION... CHILE LA CONVIERTE EN CASAS

Compre sus PAGARÉS en Agustinas 1357, 9° piso; en las 22 Asociaciones de A. y P.; en Bancos y Sucursales; y a los Corredores de Bolsa.

**CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS**  
su casa de ahorros

editorial

# Ahorro Nacional y Desarrollo

DENTRO DEL GRUPO de países que en el mundo actual son calificados—no sin eufemismo— como en vías de desarrollo, Chile, sin duda alguna, es uno de los que ofrece más sólidas perspectivas de superación del estado de retraso.

En efecto, vivimos un periodo de extraordinaria expansión económica; la coyuntura favorable que nos ofreció el cobre con su alto precio internacional ha sido aprovechada al máximo. Baste para comprobarlo examinar las estadísticas de importaciones, que señalan la adquisición de enormes cantidades de equipos y maquinarias de toda especie, destinadas a modernizar la producción o a crear explotaciones que, anteriormente, jamás se habían intentado.

La industria petroquímica es uno de estos rubros. Sus posibilidades de expansión son, en realidad, incalculables, ya que los progresos de la investigación en este campo de la ciencia puede decirse que están sólo comenzando, pese a lo cual ya han ocasionado una profunda revolución en los aprovisionamientos y consumos de materias primas y la expectativa de utilizar como tales a elementos que jamás se habrían soñado como proveedores de fibras, sólidos, líquidos y hasta gases de aprovechamiento industrial.

Poseemos gas natural en abundancia y una cantidad y variedad tan grande de primeras materias químicas que, en este sentido, podemos considerarnos un país rico y con innegable futuro. El Gobierno, consciente de estas características, tanto de nuestro subsuelo cordillerano como de las nuevas tendencias de progreso tecnológico contemporáneo ha intensificado con toda clase de ayudas la creación de empresas explotadoras de esos rubros, orientando hacia esas inversiones las oportunidades que nos brindó el cobre.

La colectividad nacional tampoco ha sido parca en su cooperación a esta tarea; la gran mayoría ha querido participar, con cuotas a la medida de sus posibilidades, en la formación de capitales para financiar estos programas. Las cifras del ahorro nacional ponen en evidencia este deseo nacional de incorporarse al impulso productivo. Los principales indicadores sobre montos del dinero que la población economiza exhiben un crecimiento que impresiona. En efecto, mientras en 1961, el ahorro era de 1.423 millones de escudos, la cantidad, en 1968, se había elevado a 2.883 millones de escudos, expresados ambos guarismos en moneda de valor constante.

Un crecimiento de más de 100% que, de seguro, no pueden exhibir otras naciones de medios similares a los nuestros. Se incluyen entre estas cifras del ahorro corriente, es verdad, rubros, como el sistema de ahorro y préstamo para la vivienda, que podrían explicarse como una intensificación del deseo del hogar propio; pero hay que considerar que, al mismo tiempo, crecen en el igual 100% los depósitos en cuentas de ahorrantes del Banco del Estado, cuyos atractivos de créditos y otros beneficios—siendo importantes—no constituyen su principal razón de ser, pues los titulares de tales cuentas no recurren a ellos sino en proporción muy limitada. La gran mayoría no solicita estas compensaciones, demostrando que sólo economiza parte de sus ingresos como una manera de contribuir al financiamiento del progreso nacional que, en definitiva, significa bienestar para toda la comunidad en el próximo futuro.

Hace apenas tres años no existía la captación de ahorros públicos por parte del Banco Central; hoy la inversión en CAR supera los 100 millones de escudos, cuyo total va directamente a capitalizar empresas productivas, que participan en los planes de crecimiento económico en ejecución.

Personeros del sector privado, que saben aquilatar estas condiciones del mercado del ahorro nacional, captan la predisposición y el deseo del público por concurrir a este esfuerzo y es por ello que se están organizando diversas entidades que desean atraer fondos de esta corriente; las antiguas entidades que se conocen bajo el nombre genérico de fondos mutuos van quedando retrasadas en su actuar conforme a normas que aparecen como anticuadas en este ambiente dinámico que se detecta en el país. Los que supieron adelantarse e innovar con efectividad en los sistemas tradicionales están siendo favorecidos con una amplia acogida.

Todo ello porque la nación siente, palpa con certeza este movimiento ascendente de la economía nacional, incentivada vigorosamente por un Gobierno que está a la altura de las circunstancias y, más que eso aun, ha sabido aprovechar las oportunidades. El país aprecia y desea, desde su ángulo, también, impulsar para beneficio de todos este crecimiento que se muestra ya como, en realidad, avasallador.

## LOS JUEVES... ...de Joaquín Edwards Bello

### Origen de la Palabra Quintral

A veces éstas crónicas son extractos, substancias, o Liebig, obtenidas después de estrujar las materias. Para poder describir algo aproximado a nuestra famosa Quintral, el cronista deberá leer lo menos diez libretos, empezando por la historia de los Agustinos en Chile. Es indispensable asimismo leer algo de gramática y de costumbres mapuches, o araucanas. Después podremos ir acercándonos a la meta para dar un place, sin salir por eso de perdedores. Se ha dicho que la palabra "Quintral" deriva de quintral, nombre de un parasito vegetal, o muérdago, nocivo para la agricultura. Esto me parece falso. Voy a decir mis razones.

La raíz quin, o quim, en araucano, es usada casi siempre para dar firmeza a la expresión siguiente. De mis lecturas entiendo que quin significa que puede, que sabe o que conoce. Así, por ejemplo para teñir. Quintil es fruto del algarrobo; se usa como medicina y se extrae de él una substancia para hacer tinta. El quintral es una especie de muérdago de flores rojas que se usan para teñir y para "hacer liga". Este muérdago, parasito de ciertos árboles, pasó a convertirse en peligro para la agricultura algunos siglos después de la existencia de la Quintral, especialmente cuando llegaron los primeros átomos. Si en tiempos de don Catalina el quintral era usado en la industria de tejidos, en la del tocador y en la cetería, es absurdo pensar de que le dieran un nombre derivado de esa mata, con intenciones peyorativas u ofensivas. Ni lo hubieran usado para con ella sus familiares, como ocurrió. Tampoco se podría creer que derivara de un diminutivo de Catalina; a las Catalinas les dicen Catas, o Catitas. Pensar que el diminutivo pudie-

En Cuba dicen aplanarse por la persona foránea que se deja embujar por las costumbres de la vida. En Brasil, en Colombia y las regiones amazónicas hablan del embrujo llamado amanguamiento. Se trata de la quebradura por la manigua o selva, no obstante sus peligros y asechanzas. La familia Lisperguer me hace el efecto de haber sido embujada por la tierra, en la Liga. Primero embujados; después brujos vivían, vestían y pensaban como cañiques y cañicas. Por lo mismo, Catalina llevó con

### Por Encima de las Llamas

Por el Reportero 7

Mé dio una pena negra la noche del jueves pasado cuando estalló un incendio en el viejo Palacio de Bellas Artes. Por suerte ardió únicamente la Escuela y las llamas no lograron desizarse hasta, el Museo mismo que es la única pinacoteca de algún valor que tenemos en Chile.

No hay nada más típico en Santiago que esa casita color rosa inaugurada oficialmente en los días del centenario. Y que le da un tono inconfundible de París a un rincón de nuestra capital.

Por lo demás así fue planeado.

«Nuestro provinciano y proletario Mapocho, sería el Sena. El parque Forestal trataría de disfrazarse de Bois de Boulogne y el mismo Bellas Artes sería una especie de Petit Palais erguido en medio de la capital de Chile.

Las callejuelas vecinas tales como Mosquito, Miraflores, Ismael Valdés Vergara, José Miguel de la Barra, Santo Domingo, Monjitas, formarían un dédalo de estudios de pintores, buhardillas bohemias, restaurantes, bares y pensiones estudiantiles, con un sabor semejante al que se respira al pie de la colina de Montmartre y cerca de las vacilantes aguas del Sena.

No hay estudiantes más típicos que los de Bellas Artes. Con sus boninas inclinadas sobre el ojo, el pelo largo, la barbilla crecida, la pipa entre los labios, los enormes chaquetones y los zapatos polvorientos, son una especie de réplica de los mejores melencidos con que cuenta el Barrio Latino de París.

Frente a la Escuela pololean las parejas, discuten los estudiantes pedanteños los candidatos a filósofos—y se habla de Dios y la revolución hasta las seis de la madrugada.

Dentro de la Escuela están los talleres, los estudios de los pintores y las salas de clases.

Todo eso se lo llevó el fuego. Las llamas parecieron odiar las paletas y pinceles la dramática noche del jueves, y arrasaron con cuadros y bocetos. El cuarto, el tercero y el segundo piso quedaron destruidos y cinco pintores, por lo menos, perdieron la totalidad de su labor, producto de 20 o 30 años de trabajo incansable frente al modelo y con los lápices en la mano.

La pátida madrugada del viernes, en medio de los ruidos y mancuernas, cuando las últimas llamas devoraban cruelmente las telas y se desizaban con agilidad de ardilla por las tartamudeantes escaleras, los pintores estaban allí, inmovilizados como estatuas, con los ojos desenfocados y una palidez verdosa, sobre el rostro viendo como moría, en medio de una selva de burlonas llamas, lo que habían pintado durante tantos años.

Eran cuatro lustros de vigilia, apuntes, correcciones, ensayos, pruebas y miradas anhelantes al modelo y a la tela, y por fin la sonrisa triunfal en los labios al ver que habían logrado trazar exactamente la línea precisa y justa y la mancha de color angustiosamente buscada para volcarla en el cuadrilátero virgen encerrado más tarde en el marco de madera.

Había que ver la cara de Montecinos, Lily Garafalic, Matilde Pérez y tantos más que habían perdido toda su labor y habían visto agonizar su producción de tantos años en medio de las enojeadas lenguas de las llamas.

Pero de la tragedia misma surgió el gesto impetuoso y decisivo de superar el dolor y hacer frente sobre la marcha a la desgracia.

Nunca ha sido más exacta la frase: "No hay que llorar por la leche derramada".

Nadie lloró. Con los puños apretados, los estudiantes decidieron emigrar a una caserón vecino para seguir dibujando, y los pintores, sin lanzarle siquiera una melancólica mirada de adios a esos montones de cenizas, único saldo que quedaba de sus obras, partieron a la mañana siguiente a otros talleres, a otras salas, a otros locales, con otro clima y otra atmósfera, a seguir la labor de costumbre con el pincel, el bunní, los potes de pintura, la greda, la plastina, el barro o lo que fuera.

Nadie resumió mejor esta victoria sobre la derrota que la orgulloso frase dicha por Lily Garafalic cuando se apagaban las últimas llamas y ascendía tristemente un humito enlutado del último piso de su Escuela:

—Hoy, a primera hora, comienzo a esculpir como si nada hubiera pasado.

Estudios realizados, con el fin de diagnosticar la realidad económica en las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue, señalan el relativo lento desarrollo de ellas, respecto al resto del país.

Razón fundamental de este lento desarrollo es la alta incidencia del sector agropecuario, de bajo dinamismo, en la economía regional.

A fin de impedir que se mantenga la situación de deterioro de la región respecto al país, se ha propuesto un crecimiento de la producción regional, no inferior al 6% anual, tasa suficiente para asegurar, incluso, un leve mejoramiento de la posición relativa de la región en el conjunto nacional.

Este objetivo requiere el desarrollo del sector industrial, el de mayor dinamismo en la economía del país. La industria, en esta región, deberá estar orientada al tratamiento y transformación de los productos agropecuarios, es decir, es fundamental un desarrollo orgánico de ambos sectores, que permita a uno sustentar el crecimiento del otro.

Un adecuado desarrollo de la infraestructura regional será la herramienta básica para implementar el desarrollo de los sectores económicos ya señalados, como así también dar lugar al desarrollo social, que es de vital importancia.

De lo anterior se desprende la necesidad de un crecimiento coordinado de los sectores económicos regionales.

Esta situación ha sido comprendida por la Corporación, pudiéndose señalar que los proyectos industriales comprometidos en la región, si son debidamente implementados, significarán un desarrollo compatible con la tasa de crecimiento de la producción ya señalada.

Por otra parte, ODEPLAN, conjuntamente con CORFO y otras instituciones, ha elaborado un documento titulado Plan de Acción para Valdivia-Osorno-Llanquihue, el que, para su mejor materialización, requiere agrupar a las fuerzas vivas de la región, coordinando su acción para aprovechar eficientemente los recursos existentes.

No obstante, se considera que no es conveniente la creación de organismos nuevos, que contribuirían a la proliferación de instituciones, con la consiguiente dispersión de esfuerzos y recursos. En consecuencia, se ha estimado que bastaría la actuación sobre la base de los organismos ya existentes, coordinando su acción a través de comisiones zonales, las que deberán actuar fundamentalmente en el desarrollo del Sector Industrial. Por corresponder a la Corporación la responsabilidad sectorial, estas comisiones serán coordinadas por CORFO y contarán con el apoyo técnico, tanto de la Corporación como de otras instituciones, a través de las Agencias CORFO respectivas.

### Desarrollo Económico Social de Valdivia, Osorno y Llanquihue

En relación a esto se ha propuesto la creación de Comisiones Zonales CORFO en cada una de las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue, que tendrán el carácter de órganos asesores y consultivos, cuyas funciones y atribuciones serán la de promover y controlar la ejecución de los proyectos de fomento y desarrollo económico que consulta la Corporación en la provincia respectiva; detectar programas y/o proyectos de fomento y desarrollo económico-social para la provincia. Esta detección se hará de acuerdo a las políticas de desarrollo nacional, sectorial y regional, que el Supremo Gobierno apruebe a través de sus organismos y autoridades competentes.

### La Enigmática Misión del "Luna XV"

Nos encontramos en vísperas, al parecer, de una nueva y sensacional etapa de la carrera espacial que durante los últimos años han protagonizado los Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Soviética. Una cosmonave automática, lanzada por Rusia, se dirige a la Luna en vísperas de que la Apolo 11 parta en su histórica misión de colocar dos hombres en la superficie de nuestro satélite natural. Aparentemente el Luna XV está destinado a posarse en los desérticos mares selenitas y, mediante herramientas apropiadas, dirigidas por control remoto, desprender trozos de materia lunar, almacenarlas en un compartimento especial y emprender de nuevo vuelo rumbo a la Tierra, cumpliendo la hazaña de traer muestras de otro mundo por primera vez en la historia de la humanidad.

Sabidos es que los astronautas de la Apolo 11 deberán cumplir, entre otras trascendentales tareas, la de recoger muestras de la superficie lunar por un total de 24 kilos y traerlas a la Tierra para su análisis y exhibición. El sólo hecho de que el Luna XV cumpliera con éxito esta hipotética misión, constituiría un gran triunfo tecnológico para la Unión Soviética, aunque sin empañar el épico viaje de la Apolo 11. Los rusos podrían aducir de luego que, sin necesidad de arriesgar vidas humanas, han conseguido resultados análogos mediante mecanismos automáticos guiados por ondas de radio.

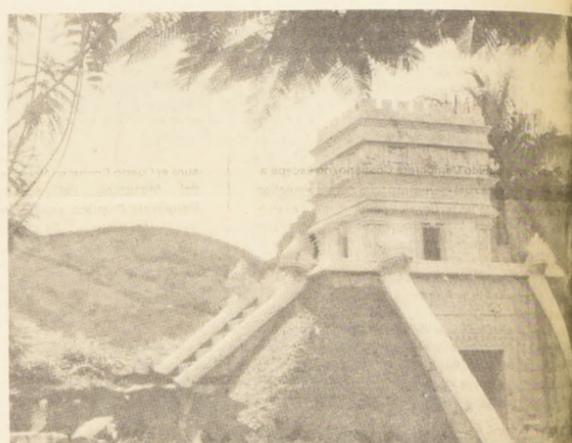
Es necesario destacar que la Unión Soviética llevó la delantera a los Estados Unidos durante los primeros años de la conquista del espacio. Respecto a la Luna, fue un navio ruso el primero que consiguió alcanzar su superficie, contra la cual se estrelló dejando en su rocosa superficie un emblema soviético. También fueron los rusos los primeros en obtener sensacionales fotografías de la cara oculta de la Luna, mediante una sonda espacial. Y también fue rusa la primera astronave humana que consiguió posarse suavemente sobre nuestro satélite natural, transmitiendo desde su privilegiada posición las primeras fotografías de la escabrosa superficie selenita a su mismo nivel.

Y no se detuvieron aquí las hazañas soviéticas en la conquista de la Luna. Fueron los primeros en colocar un satélite en torno a la Luna, y también los primeros en conseguir que una cosmonave teleguiada viajara a la Luna, describiendo a varias órbitas en su torno, abandonara luego el campo de gravedad lunar, todo mediante señales telemétricas, y emprendiera el regreso a la Tierra, donde fuera recuperada intacta por los hombres de ciencia soviéticos.

Como se ve hasta ese instante preciso la carrera lunar le tenía ganada la Unión Soviética. Nadie dudó que el próximo paso de los rusos sería el de enviar una nave tripulada a cumplir la misma hazaña efectuada por sus "Soyuzes" teleguiados. Pero los rusos se retrasaron inexplicablemente y llegó la espectacular proeza cumplida en diciembre último por la Apolo 8, mediante la cual los norteamericanos se colocaron de golpe y porrazo a la vanguardia de la exploración lunar y, también, de la conquista del espacio.

Parece lógico entonces que la misteriosa cosmonave que, bajo el nombre de Luna XV, se dirige ahora hacia la Luna, debe haber llegado el mismo día que la Apolo 11 zape rumbo a nuestro satélite a cumplir su histórica misión. Lleve una tarea trascendental, cual sería el adelantarse a los norteamericanos transportando por primera vez en la historia humana muestras de otros mundos a la Tierra, basándose exclusivamente en mecanismos teleguiados.

De ser esta la función del Luna XV, sólo cabe desearle buen éxito, ya que toda realización en este campo constituye un triunfo para la humanidad entera.



### La Crisis Entre Honduras y El Salvador

La crisis entre El Salvador y Honduras, iniciada cuando la selección de fútbol de aquel derrotó a la de éste, se ha acentuado hasta límites en extremo peligrosos e inconvenientes.

Desde un doble punto de vista estos hechos son lamentables: por una parte, afectan a la eficacia de la Organización de Estados Americanos (OEA) en su misión pacificadora inscrita en la Carta del organismo regional y, por otra, constituyen una carga adicional para las economías de los dos países involucrados en el conflicto, economías que, por cierto, están muy lejos de encontrarse en buena situación.

Uno de los fines más importantes que se tuvieron en vista al acordarse la creación de la OEA fue el de poder contar con un instrumento adecuado para mantener la paz y la seguridad en el continente, de manera tal que los conflictos que pudieran surgir se resolvieran pacíficamente, sin necesidad de recurrir las armas.

A lo largo de una experiencia de más de veinte años—la OEA fue creada en 1948—se ha demostrado la organización regional como incapaz de alcanzar esa alta finalidad, carencia que, agregada a otras no menos graves, ha proyectado una imagen de frustración que se inserta en un cuadro muy crítico. Es indudable que el actual nuevo fracaso de ella en la resolución de la crisis de El Salvador y Honduras lo acrecentará y dará mejores argumentos a quienes la califican simplemente de inútil.

El segundo aspecto negativo de la situación que comentamos está ligado a las serias repercusiones económicas que tendrá para los dos países hermanos.

En el cuadro del Mercado Común Centroamericano (MCC), Honduras y El Salvador, junto con Guatemala, tienen una posición de relieve, pues estas tres naciones absorben la mayor parte del comercio de importación y exportación, en una proporción que fue, para el primer rubro, del 80 por ciento en 1961 y del 69 por ciento en 1966, y para el segundo, del 90 por ciento en 1960 y del 75 por ciento en 1966. La guerra afectará gravemente estas relaciones, con grave daño tanto para las partes en conflicto como para todo el MCC.

La economía de El Salvador es uno de los países de menor extensión territorial y más alta densidad poblacional de la región, si bien se ha orientado hacia la industrialización, enfrenta los problemas. El crecimiento del país por habitante no ha sido de más del cinco por ciento, inferior al aumento demográfico que es del 3,6 por ciento. El crecimiento económico depende del hilo del café y del algodón, que aportan el ciento de las exportaciones de los países que con sus oscilaciones le otorgan un inestable. Sus carencias se ven en una expectativa de vida de sólo 50 años y en la gran magnitud del problema alimentario y habitacional. La mitad de la población es analfabeta.

Honduras, enfrentando los problemas y aún más honda, su mayor extensión territorial y menor población que El Salvador. A pesar del crecimiento en los últimos años, su industria sigue siendo un país subdesarrollado de América Central. Los índices que permiten medir el crecimiento económico hondureño arrojan un cuadro de un grave problema habitacional y saneamiento ambiental, una esperanza de vida de sólo 50 años, diez años menos que el promedio de América Latina. Existe un déficit alimentario estimado en 19 millones de toneladas de alimentos y un déficit de 15 millones de toneladas de proteínas. El 55 por ciento de la población es analfabeta.

El Salvador expulsa mano de obra hacia Honduras y es este el principal problema que ha provocado un clima de violencia entre ambos países que ha conducido a la actual crisis, pues el empuje de la población de Honduras no puede ser absorbido por el salvadoreño, un enemigo en el salvadoreño ofrecer su trabajo.



# AL HOMBRE POR LA PALABRA

— "Debo dejar constancia expresa de la forma en que el Ministerio del Interior procedió a solucionar en parte la situación de las familias de los mineros muertos en el derrumbe de la Mina Vieja de Potrerillos y de cómo me otorgó medios a mí, como parlamentario de la zona, para acudir en socorro de esas personas necesitadas. El Subsecretario Juan Achurra, personalmente se ocupó de la situación, y ya está designada una comisión sanitaria integrada por dos médicos, para atender lo que sea más inmediato".

(Diputado por Atacama, Raúl Barrionuevo, luego de su intervención de ayer en la Cámara)

— "La derecha no ha planteado ninguna discusión particular de ningún artículo del proyecto que permite a Cormu expropiar predios rústicos para construir viviendas. Tampoco ha pedido discusión particular de ninguno. Eso demuestra que el Partido Nacional ha maniobrado para que el proyecto no se aprueba, porque contravendría sus intereses y se ha opuesto sin fundamentación ni justificación alguna a legislar".

(Diputado comunista Orlando Millas, analizando la actitud del P.N. al negarse a discutir el mencionado proyecto)

— "La Junta del Primer Distrito de Santiago se reunirá el sábado a las tres de la tarde, en Catedral 2043, para proponer la proclamación de Radomiro Tomic como candidato presidencial para 1970. También lo harán la Tercera y la Novena comuna, que propondrán la proclamación ante la Junta Provincial de Santiago".

(Dirigente DC Humberto Petridis, relacionador del Comando que comenzó con el apoyo al líder demócrata cristiano)

## Proyecto que Favorece a Familias de Mineros Muertos en Mina Vieja

UN PROYECTO que consta de un artículo otorgando de una pensión de gracia en favor de los deudos de los mineros muertos recientemente en el derrumbe de la Mina Vieja de Potrerillos, Provincia de Atacama, fue expuesto en la tarde de ayer a la consideración de la sala de Diputados, por el parlamentario nortino Raúl Barrionuevo.

El diputado Barrionuevo, habló durante siete minutos para exponer la trágica situación de las familias afectadas por el desprendimiento de tierra, y como primera medida tendiente a solucionar la aflictiva situación económica de los deudos, propuso el citado proyecto que establece una pensión de un sueldo vital de Santiago, para cada núcleo familiar afectado por la muerte de cada uno de los cinco piqueros fallecidos hace pocos días.

El diputado Barrionuevo pidió también la constitución de la Comisión de Asuntos Especiales, para efectuar el trámite reglamentario, lo que la sala aprobó por la unanimidad de los parlamentarios presentes.

## Finalizó el Congreso de los Profesores DC

Anoche a las 21 horas se clausuró el Cuarto Congreso Nacional del Magisterio del Partido Demócrata Cristiano, convocado por el Departamento de Educación de la colectividad, con una comida de camaradería a los 300 congresales de todo el país, autoridades de Gobierno y Parlamentario, según lo dieron a conocer Sergio de los Reyes, director del Departamento de Educación del PDC y Jaime Silva, encargado de la Secretaría de Prensa.

El torneo comenzó el lunes. En el acto hicieron uso de la palabra Jaime Castillo, presidente nacional del PDC, Sergio de los Reyes, presidente del Frente del Magisterio DC, el Ministro de Educación, Máximo Pacheco, y el ex-Embajador ante la Casa Blanca, Radomiro Tomic, que fue invitado por la Comisión Organizadora del evento.

SALUDO DE TOMIC Tomic, al hacer su arribo al recinto de la sede del PDC y en donde se encontraban la totalidad de los congresales, fue ovacionado durante varios minutos, con grandes muestras de afecto por los asistentes. En un breve saludo, Tomic destacó la importancia del aporte del magisterio DC a la Reforma Educativa y luego para un futuro programa de Gobierno señaló, por último, en su intervención, "que los mejores arquitectos para un Chile unido y triunfal eran los abnegados y leales profesores demócratacristianos que podían sentirse orgullosos por la obra realizada en el campo educacional por el gobierno de la democracia cristiana".

Estaban presentes, también, el Senador Ricardo Ferrando, Juan Hamilton, el Subsecretario de Educación, Ernesto Livacic, y los directores de la Enseñanza Profesional, Media y Primaria.

# Grave Incidente en el PN por Expropiación del Fundo San Miguel

SERIAS DISENSIONES que estuvieron a punto de provocar la renuncia al Partido Nacional del diputado Bernardino Guerra, ocurrieron en el seno de la tienda política derechista con motivo de la expropiación del Fundo San Miguel de Talcahuano, presentada a consideración de la Cámara por el diputado Arturo Frei.

La renuncia del diputado Guerra, presentada verbalmente luego de una discusión con el Presidente de la Comisión Política Nacional, Mario Arnello, no obedece a otra cosa que a las discrepancias entre algunos miembros de la colectividad, que tienen algún sentido social, con los jefes más reaccionarios del P.N. que pretenden la instauración de un régimen poco menos que monárquico como modelo ideal para Chile.

En el caso específico del fundo San Miguel de Talcahuano, hubo algunos diputados nacionales que estuvieron por el asentamiento de la expropiación, lo que motivó las iras de los jefes del P.N. entre los que destaca Mario Arnello.

## Proyecto Prado - Giannini Dieciocho Mil no Videntes Quedan Incorporados al Derecho a Sufragio

Con un sencillo acto que se realizará en La Moneda, dentro de diez días, el Presidente Frei promulgará la Ley que permitirá el sufragio a no menos de dieciocho mil no videntes.

El diputado Osvaldo Giannini, co-autor del proyecto, puso énfasis al señalar que la aprobación de esta ley significaba el mayor estímulo, en lo espiritual, que estos ciudadanos podían recibir. Giannini calificó de paradójico la situación en que se encontraba el no vidente: "Nadie que conociera a fondo la situación —dijo— podía permanecer inmóvil ante la injusticia que con ellos se estaba cometiendo".

De acuerdo al artículo séptimo de nuestra Constitución Política, son ciudadanos con derecho a sufragio todos los chilenos mayores de veintún años, que sepan leer y escribir y que estén inscritos en los Registros Electorales. Sin embargo, y pese a que desde hacia tiempo se estaba hablando de dar el derecho a sufragio a los no videntes, pocos habían reparado en que el motivo de la injusticia no estaba en la Constitución Política. Los tres requisitos señalados en el artículo séptimo permitían el ejercicio de este derecho ciudadano a las personas privadas del sentido de la vista.

Lo que faltaba —agregó el autor del proyecto— era un mecanismo que hiciera factible el ejercicio del derecho a sufragio. La ley, que dentro de algunos días será promulgada, establece este mecanismo cuando expresa que, la Dirección del Registro Electoral confeccionará plantillas facsímiles de la cédula electoral con las características materiales que se determinen en un Reglamento, el que deberá ser dictado antes del 31 de diciembre del presente año".

# Según expresó un informador muy vinculado a las altas esferas del Partido Nacional, durante el violento diálogo entre Bernardino Guerra y Mario Arnello, este último le habría expresado— ante la argumentación de Guerra— que "prefiero que haya diez mil muertos en Talcahuano antes que dejar expropiar un solo fundo".

Guerra —al igual que el parlamentario Aldo Klein, que votó favorablemente la expropiación— había expresado que era necesario evitar roces o perjuicios a los inquilinos asentados en el fundo aunque para ello fuera necesario dejar que expropiaran un fundo a un militante nacional.

Arnello —según nuestro informador— expuso la aberrante consideración que más arriba consignamos, lo que motivó el deseo inmediato del diputado Guerra de renunciar a la colectividad diciendo "aunque me quede solo y sin partido, no votaré en contra de la expropiación".

## Esta ley modificará las disposiciones pertinentes de la Ley General de Elecciones y de Inscripciones Electorales, con el objeto de permitir a los no videntes ejercer el derecho a sufragio.

El artículo primero establece que la Dirección del Registro Electoral confeccionará plantillas facsímiles de la cédula electoral, con las características materiales que determine un reglamento.

El voto emitido de esta manera no diferirá de nada del que emitan los demás electores.

Asimismo, se autoriza para que los no videntes puedan llegar acompañados hasta el lugar de sufragio, sin que el acompañante pueda entrar a la cámara secreta.

El artículo segundo faculta la inscripción en los Registros Electorales, de los no videntes, siempre que demuestren saber leer y escribir.

Para comprobar estas aptitudes, bastará un certificado médico visado por el Servicio Nacional de Salud.

El diputado Osvaldo Giannini, que, junto al senador Benjamín Prado, dio vida al proyecto de ley, y que el Congreso ya aprobó, significó el despacho del proyecto como "un estímulo más a todas las labores de rehabilitación que ha impulsado el Gobierno y su Partido y un reconocimiento al esfuerzo de los no videntes que nos enseñan aspectos maravillosos del ser humano".

EL PROYECTO

Esta ley modificará las disposiciones pertinentes de la Ley General de Elecciones y de Inscripciones Electorales, con el objeto de permitir a los no videntes ejercer el derecho a sufragio.

El artículo primero establece que la Dirección del Registro Electoral confeccionará plantillas facsímiles de la cédula electoral, con las características materiales que determine un reglamento.

El voto emitido de esta manera no diferirá de nada del que emitan los demás electores.

Asimismo, se autoriza para que los no videntes puedan llegar acompañados hasta el lugar de sufragio, sin que el acompañante pueda entrar a la cámara secreta.

El artículo segundo faculta la inscripción en los Registros Electorales, de los no videntes, siempre que demuestren saber leer y escribir.

Para comprobar estas aptitudes, bastará un certificado médico visado por el Servicio Nacional de Salud.

El diputado Osvaldo Giannini, que, junto al senador Benjamín Prado, dio vida al proyecto de ley, y que el Congreso ya aprobó, significó el despacho del proyecto como "un estímulo más a todas las labores de rehabilitación que ha impulsado el Gobierno y su Partido y un reconocimiento al esfuerzo de los no videntes que nos enseñan aspectos maravillosos del ser humano".

EL PROYECTO

Esta ley modificará las disposiciones pertinentes de la Ley General de Elecciones y de Inscripciones Electorales, con el objeto de permitir a los no videntes ejercer el derecho a sufragio.

El artículo primero establece que la Dirección del Registro Electoral confeccionará plantillas facsímiles de la cédula electoral, con las características materiales que determine un reglamento.

El voto emitido de esta manera no diferirá de nada del que emitan los demás electores.

Asimismo, se autoriza para que los no videntes puedan llegar acompañados hasta el lugar de sufragio, sin que el acompañante pueda entrar a la cámara secreta.

El artículo segundo faculta la inscripción en los Registros Electorales, de los no videntes, siempre que demuestren saber leer y escribir.

Para comprobar estas aptitudes, bastará un certificado médico visado por el Servicio Nacional de Salud.

## Proyecto Tolentino Pérez: En Magallanes Debemos Romper el Latifundio

Tolentino Pérez Soto, Diputado Demócrata Cristiano, se reunió con los miembros de la Comisión Regionalista de Magallanes, para discutir el proyecto de ley que establece un sistema de reparto de tierras en la zona.

Los parlamentarios que hicieron el 21 de mayo último su debut en las salas políticas, después del necesario "pre calentamiento", hablaron por estos días sus propósitos, muestran su postura política y hacen sus primeras intervenciones durante la hora de incidencias.

Los proyectos, e indicaciones para solucionar sino integralmente, por lo menos de manera parcial cada uno de los problemas que afectan a sus coterráneos.

Tolentino Pérez, Diputado Demócrata Cristiano, no escapa a las excepciones. La zona a la cual representa tuvo durante muchos años un latifundio de todas las tendencias políticas que pasaron por la Moneda. Sin embargo, los problemas de infraestructura comenzaron a ser tratados, al asumir el Gobierno de la democracia cristiana.

¿Cuál es la tarea que según su convicción de magallánico, debe impulsar en el Congreso?

Aunque ya muchos lo hayan afirmado, me considero fundamentalmente regionalista. No es esta una autodefinición de tipo personal. Estoy decidido a romper definitivamente con el régimen de latifundio que existe en Magallanes. Este estado de cosas, día a día el progreso de la zona. Existen predios, cuya extensión es superior a un millón de hectáreas de terreno y que no son trabajados por más de ciento cincuenta o doscientos obreros.

El equilibrio entre la superficie de tierras y la densidad de población es quizás el más notable del mundo. No alcanzamos a tener una persona por kilómetro cuadrado de superficie. De manera que el latifundio no sólo nos afecta en lo económico sino que también en lo social.

¿Qué Ud. que es suficiente romper con el régimen actual de latifundio de la tierra para alcanzar el pleno desarrollo regional? Hay dos tareas inevitables que llevar a cabo. Una de ellas es la de expropiar las grandes haciendas, sin que ello signifique expropiar por el hecho de expropiar. En esta materia hemos dado pasos importantes. Hace un tiempo atrás, la Corporación de la Reforma Agraria expropió una de las haciendas más grandes que existían en la zona. Me refiero a la hacienda "Punta Delgada" con una superficie de 10.000 hectáreas. Sin embargo, a mi juicio, esta expropiación no fue el objeto si CORA no hubiera instalado de inmediato el sistema de asentamiento. Antes de la expropiación trabajaban en la hacienda cien obreros; hoy estos mismos obreros han llevado a cabo un programa de colonización que suma alrededor de 1.000 personas. Con ello se ha querido no sólo hacer justicia sino que también se ha querido que el asentamiento sea un programa de desarrollo que permita largas temporadas alejados de sus seres queridos—el sistema de colonización no les permita estar juntos a los suyos—; ahora el sistema de colonización se ha vuelto a reunir y la base de toda sociedad está en la familia.

¿Qué papel está jugando en Punta Arenas el nuevo medio de comunicación de masas que es la Televisión? El programa de desarrollo se encuentra en su primera etapa, la televisión ha logrado incorporar a Magallanes al resto del país. Ha sido un hecho que se hubiera abierto de repente una ventana al mundo. Sin embargo, las gestiones aquí en Santiago para aumentar las horas de transmisión de Punta Arenas, el Canal del Estado sale al aire sólo tres horas por día, queremos que la televisión en los dos canales del país, obedezca a una programación, que sin falsear los principios de la democracia, ilustre sobre algunos errores que deslizan las gestiones del Canal peruano de Arequipa y la Estación argentina de Punta Arenas.

¿Cómo se mantiene vivo el sentimiento de nacionalidad en zonas apartadas del centro del país, como lo es su zona? Los chilenos de Magallanes tenemos mucho más claro que el resto del país la importancia del espíritu nacional. Sin embargo, hay problemas que afectan a los mineros de Río Turbio, en la República Argentina. Los mineros chilenos no tienen un régimen previsional, como tampoco los argentinos. Pretendo abordar con todos los parlamentarios que representen a las provincias australes el problema, apurando los convenios sobre el tema, estamos gestionando una solución al problema a través del Servicio de Seguro Social.

para sus niños...

**GRATIS\***

**un BUEN AMIGO que enseña un BUEN HABITO!**

Deposite E° 80 en la cuenta de su hijo y le entregaremos un hermoso cerdito plástico para sus ahorros menudos. Completada la alcancía, el BANCO le deposita en su Cuenta el contenido, y le entrega un nuevo cerdito... para que siga ahorrando.

FOMENTE EN SUS HIJOS EL MEJOR HABITO: EL AHORRO!

**BANCO del ESTADO**  
asegura el porvenir de los suyos!

(\* con E° 80 de depósito a plazo por un año!

# PULICIA



FACHADA DE LA SUCURSAL BANCARIA. El bien planeado asalto y robo se derrumbó por un detalle y los siete sujetos ni siquiera entraron a las oficinas.

## Falló Cinematográfico Robo a Sucursal Bancaria

### Serenidad de los empleados frustró el atraco

Un asalto con ribetes de cinematografía fracasó en la madrugada de ayer, cuando los autores del suceso no lograron concretar sus propósitos de apoderarse del dinero existente en una sucursal del Banco del Estado, gracias a la determinación de uno de los empleados.

La sucursal elegida por los delincuentes está ubicada en Avenida Ancoquindo 6716, en la comuna de Las Condes.

LA NACION llegó hasta el lugar de los hechos y conversó con dos de los empleados quienes fueron los principales protagonistas del singular hecho. El primero de ellos, Waldo García Leyton, Jefe Administrativo de la sucursal bancaria, señaló que aproximadamente a las 4 de la madrugada de ayer llegaron hasta su domicilio tres desconocidos, uno de ellos vistiendo ropas de bombero. Este último fue quien señaló que se había declarado un incendio en un inmueble contiguo al Banco y que éste corría peligro. Agregó que por órdenes del Agente José Arengua Barros, debía trasladarse hasta el lugar con las llaves de la caja de fondos, puertas principales, bóveda y otras.

Las manos y negué que tuviera en mi poder la contra llave. De inmediato los desconocidos me registraron sin percatarse que lo que buscaban yo lo tenía en la mano empuñada. Luego de ello, me ataron las manos hacia atrás con una piola y me colocaron un capuchón que apenas me dejaba respirar.

La misma operación la realizaron con García Leyton a quien vendaron la vista y ataron. Sin embargo ninguno de los funcionarios se percató hasta mucho después de la presencia del otro.

### VUELTAS PARA DESPISTAR

Una vez que los funcionarios bancarios fueron trasladados hasta el mismo vehículo, los desconocidos discutieron entre sí buscando una solución a su fallido intento de asaltar el banco. Luego de ello dieron varias vueltas por diversos lugares de Santiago y luego les abandonaron en un callejón solitario. Uno a otro los empleados se desataron y de inmediato tomaron un taxi dando cuenta a la policía.

### FALLIDO DEFINITIVAMENTE

Sin embargo, posteriormente se logró establecer que los sujetos llegaron hasta la sucursal bancaria de Avenida Apoquindo, más no lograron ingresar siquiera a las oficinas. Los pentos del Laboratorio Técnico de Investigaciones no encontraron siquiera huellas de haber sido forzada alguna entrada. Definitivamente se cree que los "candidatos a asaltantes" se convencieron de su falla y se dieron a la fuga.

### FAMILIARES EN ACCION

Por su parte, los familiares de los funcionarios se percataron de que algo anormal ocurría y dieron cuenta a la policía, mucho antes de llegar éstos a sus domicilios. Cuando el Jefe Administrativo, Waldo García, salió de su domicilio, encargó a uno de sus hijos que le fuera a buscar dentro de media hora. Cuando el muchacho llegó hasta las oficinas, descubrió que no existía incendio alguno.

De inmediato se dirigieron hasta la casa de Tapia Allende, pero allí su esposa les informó que su cónyuge había salido acompañado de un bombero. Ante esto, dieron cuenta a Carabineros, quienes se tomaron las primeras medidas del caso.

Hasta estos momentos los esfuerzos de la policía por ubicar a los sujetos, quienes a pesar de actuar a rostro descubierto no fueron reconocidos por los vecinos, han sido infructuosos. Solo se sabe que uno de los siete sujetos que componía la banda hablaba con acento argentino, pero burdo y evidentemente imitado, para despistar.

## Balazo Terminó con Vida de Comerciante

VICTIMA DE UNA AGRESION a bala, registrada en la vía pública escasos minutos antes de la medianoche, falleció en la Posta del Hospital Barros Luco el comerciante Rosalindo Rubio Contreras, de 42 años, domiciliado en la población Victoria.

La víctima llegó al centro asistencial presentando lesiones de carácter grave en el abdomen, las que le fueron inferidas a bala. Sin embargo, antes de morir, Rubio alcanzó a señalar el nombre de su victimario, identificándolo como Arturo Valenzuela López, de 24 años. Señaló asimismo que la agresión se produjo en la calle Unión Popular al llegar a Estrella Blanca y a escasos metros de su domicilio.

MUNICIPALIDAD DE QUILICURA  
ALCALDIA  
Ref: Rectifica el decreto N° 129, de 3 de Julio de 1969, que fija los límites de las Unidades Vecinales.

LA ALCALDIA MUNICIPAL DECRETO HOY LO QUESIGUE:  
QUILICURA, 8 de julio de 1969  
N° 133/69. VISTOS Y TENIENDO PRESENTE, que en el decreto N° 129 de fecha 3 de julio en curso que promulgó el acuerdo adoptado por la Corporación en su sesión del 27 de Noviembre de 1968 que aprueba el plano que contiene la división jurisdiccional de las Juntas de Vecinos de la Comuna, por un error de transcripción se señalaron equivocadamente los límites que corresponden a la Unidad Vecinal N° 7; que en el mismo, estas Unidades se designan con el nombre de Unión Vecinal, y en uso de las facultades que me concede la Ley 11.860, Orgánica de Municipalidades.

DECRETO  
RECTIFICASE el decreto N° 129 de 3 de Julio en curso en la parte que se refiere a los límites de la Unidad Vecinal N° 7, dejándose constancia que éstos son los siguientes: Al Norte con la línea que determina el sector Urbano; al Sur con proyecto del Camino América Vecuspico; al Occidente con el eje de la calle 4 Oriente y su prolongación longitudinal y al Oriente con los fondos de las propiedades de la Población "Villa Gildemeister", incluyendo desde el Sector "Urbano hasta América Vecuspico. Además se deja constancia que el territorio jurisdiccional de las Juntas de Vecinos, se denomina Unidad Vecinal y no Unión Vecinal como se expresa en el Decreto N° 129 que se rectifica en esta oportunidad.  
NOTISE, COMUNIQUESE Y ARCHIVISE.  
JORGE MOYA ZUNIGA, Alcalde  
DARWIN FERNANDEZ NAVARRETE, Secretario Municipal y de Alcaldía.

## S.E. Responderá a Memorándum de S.N.A.

UNA RESPUESTA por escrito dará dentro de diez días el Presidente Frei, al memorándum que le fue entregado ayer por personeros de la Sociedad Nacional de Agricultura.

## Erradicadas 54 Familias del Mapocho

PESE A LA TENAZ oposición de los dirigentes comunistas, cincuenta y cuatro grupos familiares de la población "Nueva Matucana" fueron erradicadas ayer por la Corporación de Servicios Habitacionales e instaladas en la población "Sarta Gajardo" en Las Barrancas.

En los primeros momentos hubo amenazas físicas en contra de los pobladores que aceptaron el traslado hacia sitios en Barrancas, por parte de los dirigentes vecinales comunistas, pero la firme actitud de los funcionarios de CORHABIT, Jaime Ibarra y Víctor Gutiérrez, en el sentido de que llamarían a la fuerza pública si se concretaba alguna agresión hacia los pobladores erradicados, terminó por ceder y los camiones comenzaron a llenarse con los enseres de los trasladados.

La oposición comunista al traslado de las 54 familias, que vivían en la ribera del río Mapocho, entre los puentes Buñes y La Máquina, se afirmaba en que la explotación de las precarias condiciones en que moraban esas personas se "debilitaría" y no podrían "exigir" que "se les entregara sitios con título de

dominio sin pagar ninguna cuota CORVI".

En cambio, por gestión de la Intendencia de Santiago, a las 54 familias que fueron erradicadas se les proporcionó sitio en la "Sarta Gajardo", con sólo cinco cuotas CORVI.

"Menos mal-dijo una madre de numerosa prole— que saldremos de este infierno; los comunistas nos hacían la vida imposible, por-



"PAPA, DONDE dejó este saco con madera", preguntó el pequeño Sergio de la Fuente Canales. Hasta los niños, cooperaban con alegría al traslado, que los alejaba del fantasma de los desbordes del río Mapocho.

documento, pero que lógicamente respetaba la opinión de la organización así como la de cualquier otro ciudadano de la República, agregando que respondería por escrito en los próximos diez días.

De acuerdo a sus declaraciones, la SNA planteó al Jefe del Estado que la reforma agraria estaba transformando al sector agrícola en un sector estancista, a lo que el Presidente Frei— según Matte— "expresó su desconformidad, porque estimaba que no era efectivo y creía fehacientemente que se estaban haciendo nuevos propietarios".

que aceptamos al señor Intendente, don Jorge Kindermann, abrir una libreta CORVI comunistas— prosigue— nos decían que era un engaño, que con cinco cuotas no nos darían sitio alguno. En cambio, ahora, dejamos el lugar junto al río para irnos a un terreno seguro, donde levantaremos con nuestro esfuerzo y la ayuda de CORHABIT el hogar propio".

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES  
**SECCION LOTEOS IRREGULARES**  
**REF: CONTINUACION DE LA NOMINA DE PERSONAS CON DERECHO A OBTENER SU TITULO DE DOMINIO EN LA POBLACION "MARSELLA", DE LA COMUNA DE SAN MIGUEL**  
RESOLUCION N° 585  
SANTIAGO, 9 DE JULIO DE 1969.

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

a) El Acuerdo N° 2192 de fecha 6 de Noviembre de 1968, adoptado por la Junta Directiva de la Corporación de Servicios Habitacionales, que autorizó a la Sociedad loteadora y pobladores del loteo "MARSELLA" ubicada en la comuna de San Miguel, para otorgar directamente las escrituras de compraventa, con la comparecencia de la Corporación de Servicios Habitacionales.

b) Lo expuesto por la letra b) de este mismo Acuerdo, en la que se facultó al Fiscal, para determinar por Resolución o Resoluciones sucesivas la nómina de personas que hayan acreditado derecho a obtener su título de dominio.

c) La Resolución N° 2904 de fecha 16 de Diciembre de 1968, que contiene la nómina de personas con derecho a obtener título de dominio en la población "MARSELLA".

RESUELVO:

1.- Tienen también derecho a obtener su título de dominio los siguientes pobladores.

NOMBRE	SITIO	PRECIO	F. DE PAGO
23- ALCAINO DELGADO, CARMEN ROSA	34	E° 1.890	Cancelado
24- BOSSERRAN ROJAS, IVONNE	8	1.690	Cancelado
25- BRAVO CAMPOS, PEDRO	27	1.290	Cancelado
26- BRITO GAETE, ORFILA	17 y 18	3.780	Cancelado
27- CORTES ALIJO Y HERRERA BLANCA	50	2.690	Cancelado
28- LETELIER LETELIER, OSCAR	25	2.190	Cancelado
29- LEIVA CASTILLO, EXEQUIEL	24	2.390	Cancelado
30- LOPEZ VELOZO, JUAN	38	2.690	Cancelado
31- MANSILLA TOLEDO, NATALIO	68	6.990	Cancelado
32- MELLICO COÑA, JUAN	64	1.790	Cancelado
33- NAVARRO NAVARRO, SERGIO	41	6.990	Cancelado
34- ORELLANA ROCABADA, CIRILO	67	4.290	Cancelado
35- REGINENI OSSIS, ROSA	26	2.190	Cancelado
36- PIZARRO BARRIOS, RUBEN	42	1.690	Cancelado
37- SEPULVEDA JARA, GABRIEL	35	1.690	Cancelado
38- SAEZ FIGUEROA, SERGIO ORLANDO	23	2.190	Cancelado
39- BALBOA ARAYA, AMALIA	48	1.890	Cancelado
40- MARTINEZ DIAZ, ABRAHAM	29	2.390	Cancelado
41- MUÑOZ BARRERA, EFRAIN	49	1.990	Cancelado
42- GUTIERREZ VALDES, MARTA	39	6.990	Cancelado
43- TORRES JORQUERA, GUILLERMO	22	2.890	Cancelado

2.- La presente Resolución deberá notificarse a todos los interesados, en el diario "LA NACION" de esta ciudad, a objeto de que, dentro del plazo de 10 días, formulen sus reclamos que procedan, relativos a la defensa de sus derechos.

3.- Los interesados deberán consignar en la Caja de Loteos Irregulares, los fondos para cubrir los gastos de escrituras en la Notaría y Conservador de Bienes Reales.

TRANSCRIBASE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

JORGE MUÑOZ DE CLOSETS  
FISCAL

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL  
**PROPUESTAS PUBLICAS**

Llábase a propuestas públicas para tomar en arrendamiento una propiedad de una cabida aproximada de 1.000 metros cuadrados de construcción, ubicada entre calle Miguel Claro y Avenida Tobalaba, y Avenidas Costanera y Francisco Bilbao, de Santiago, para la Agencia Local de Providencia.

Las ofertas se recibirán, en sobre cerrado, los días 22, 23 y 24 de julio de 1969, en la Gerencia General del Servicio de Seguro Social, Agustinas N° 1161 - 9° Piso, y las propuestas se abrirán el día viernes 25, a las 10,30 horas.

DIRECTORA GENERAL

CABLE:  
**250 Combatientes Hondureños Capturados por el El Salvador**  
● Argentina aceptó actuar como mediador en el conflicto armado

SAN SALVADOR, 16 (UPI)— El Alto Mando salvadoreño anunció que sus tropas hicieron prisioneros a 250 combatientes hondureños en los frentes de Honduras en "feroces combates" que significaron graves pérdidas para las tropas hondureñas.

Un comunicado oficial agrega que los primeros 250 prisioneros de guerra tomados a la fuerza por las tropas salvadoreñas, pero que ese grupo no es más que una parte de los combatientes capturados desde el comienzo de la campaña.

El anuncio agrega que las tropas salvadoreñas han tomado "enorme cantidad" de material de guerra, pero no indica los puntos en que se han librado las acciones y aclara que no se sabe si esos prisioneros para proteger la seguridad de las fuerzas nacionales.

Esta mañana las baterías de artillería anti-aérea emplazadas en las proximidades de San Salvador abrieron fuego sobre un avión no identificado. Se cree, sin embargo, que la máquina era propiedad de un extranjero que no tenía conocimiento del estallido de hostilidades entre las dos repúblicas centroamericanas, pues las operaciones aéreas de ambas partes han disminuido considerablemente en las últimas horas.

San Salvador permanece en calma y aunque el gobierno declaró que no se movilizarán reservas militares y pese a que una misión de la entidad continental se encuentre ya en esta capital, hasta ahora no ha sido recibida por el Presidente Fidel Sánchez, aunque ha celebrado reuniones con el canciller.

LLAMADO DE LA OEA.

La organización de los Estados Americanos (OEA) ha instado a las partes a suspender las acciones militares y pese a que una misión de la entidad continental se encuentre ya en esta capital, hasta ahora no ha sido recibida por el Presidente Fidel Sánchez, aunque ha celebrado reuniones con el canciller.

PIDEN MEDIACION

TEGUCIGALPA, 16 (ANSA)— "Es urgente la intervención de los países del hemisferio para mediar en la agresión salvadoreña que ya ha costado más de mil víctimas a Honduras", dijo este martes el canciller hondureño Tuburcio Cajas Castillo.

"Nosotros" añadió, no hemos declarado la guerra a El Salvador y sólo nos hemos comprometido a defender nuestra soberanía y libertad, esperando confiadamente que los organismos internacionales intervinieran para terminar con esta acción armada, que para los Estados Americanos representa algo así como un conflicto mundial".

BUENOS AIRES, 16 (ANSA). La Argentina aceptó ser mediadora en el conflicto suscitado en Centroamérica entre Honduras y El Salvador, a petición del Gobierno nicaraguense. Para canalizar la forma de la mediación, el Gobierno de Estados Americanos, Dr. Raúl Quijano, para que se traslade al escarabajo de los sucesos y adopte de inmediato las decisiones que estime corresponden en la emergencia.

El doctor Quijano ya dio comienzo a su gestión, encontrándose en el epicentro del conflicto.

NACIONES UNIDAS, 16 (UPI)— El Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, instó a los Gobiernos de Honduras y El Salvador para que "se ponga fin inmediatamente a los actos de guerra que iniciaron sin demora el proceso de negociaciones".

"Confío —dice U Thant— que se comprenderán los motivos que me inspiran para hacer un llamado a la esperanza de que obtendré una respuesta favorable a mi llamamiento".

**Fleeta Soviética en el Golfo de México**  
WASHINGTON, JULIO 16 (UPI). El pentágono dijo hoy que cinco buques de guerra de la Unión Soviética están operando en el Golfo de México, en un punto situado unas 250 millas al noroeste de Cayo Hueso (Florida).

Se trata de un crucero con misiles guiados, dos destructores con misiles y dos submarinos que forman parte de la flota que la Unión Soviética ha enviado a Cuba para participar en la celebración de la fecha del movimiento 26 de Julio, que dio el trunfo a Fidel Castro.

Dos buques petroleros soviéticos y un buque de servicio para submarinos se encuentran anclados 75 millas al oeste de Cayo Hueso.

Vanos aviones de observación y un destructor de la armada de los Estados Unidos cumplen misión de patrulla en las inmediaciones.

Las unidades soviéticas habrán de llegar a la Habana el 20 del corriente.

EL MUNDO DE UNA MIRADA  
**Ofensiva Militar Prepara Israel**  
EL CAIRO, 16 (ANSA)— Israel está preparando una ofensiva militar contra la República Árabe Unida, según afirma el diario semi-oficial egipcio "Al Ahram".

Israel — afirma el diario — considerará esa acción como represalia por la intensificación de la actividad de comandos palestinos.

**Relativa Tregua en Vietnam**  
SAIGON, 16 (ANSA)— En Vietnam del Sur continúa una relativa tregua, respecto a la cual, sin embargo, los voceros estadounidenses evitan hacer apreciaciones.

Esta mañana dichos voceros dieron noticia de que las acciones de los Vietcong, con morteros y cohetes, en la zona del norte americana de Danang, y de un ataque contra un campamento estadounidense a unos cien kilómetros al Norte de Saigón.

Los bombarderos "B-52" efectuaron únicamente cuatro misiones.

**Siete Muertos en Combate con Guerrilleros: Nicaragua**  
MANAGUA, 16 (UPI)— La guardia nacional nicaraguense anunció hoy la destrucción de dos "Nidos Extremistas" del frente sandinista de liberación nacional, tras sendos combates librados en dos distritos de esta capital que dejaron un saldo de siete muertos.

En la lucha, que tuvo lugar ayer, perecieron dos soldados y cinco revoltosos. Según las informaciones oficiales, las únicas sobrevivientes en los choques fueron las muchachas Doris Tijerino Haslam y Gloria Campos, que fueron capturadas después de luchar con las fuerzas del orden.

Al terminar en dos diferentes zonas populosas de Managua, las fuerzas de seguridad se apoderaron de dos ametralladoras M-3, una pistola Browning de nueve milímetros, una pistola Calibre 45 y una carabina Beretta, todas con sus dotaciones de cargadores y cartuchos.

La policía se hizo cargo de un portafolio conteniendo al parecer los planes subversivos del frente sandinista de Liberación Nacional.

**Consultas Sobre Nuevo Gobierno: Italia**  
ROMA, 16 (ANSA)— El Presidente del Consejo de ministros no Rumor indicó hoy una serie de consultas con representantes de partidos de centro— izquierda con vistas a la formación de un nuevo Gobierno.

Rumor inició los contactos recibiendo una delegación de la Democracia Cristiana, el partido de mayoría relativa y del centro.

Como se sabe Socialistas y Republicanos integran la oposición democrática; el Gobierno — presidido por Rumor — está formado por el centro y la izquierda.

**Congelan Gastos Públicos: Francia**  
PARIS, 16 (UPI)— Francia congeló hoy parte de los gastos públicos para 1969 a fin de combatir la inflación y evitar la devaluación de la moneda nacional.

El portavoz del Gobierno, Leo Hamon, anunció también la sesión del Gabinete que el Presidente Georges Pompidou impuso severas restricciones en los gastos gubernamentales para el próximo año, correspondiente a 1970, actualmente en plena elaboración.

Hamon, precisó que han sido congelados la mitad de los gastos previstos por el Estado durante el segundo semestre del año.

El total de las asignaciones, estimado en 4.000 millones de francos (800 millones de dólares), será canalizado hacia un fondo de acción social que se utilizará conforme a los requerimientos de la situación económica.

**Velasco Dirigirá Mensaje al País: Perú**  
LIMA, 16 (ANSA)— El presidente de la junta militar peruana general Juan Velasco Alvarado, dirigirá un nuevo mensaje al pueblo peruano el próximo 28 del presente mes, al conmemorarse el 140 aniversario de la proclamación de la independencia peruana.

Será esta la cuarta vez que el Jefe del Estado se dirige al pueblo a través de la televisión para exponer la labor cumplida por el Gobierno, desde que asumió el poder el pasado mes de octubre.

La última vez que Velasco Alvarado se dirigió al pueblo peruano fue el 24 de junio, para anunciar la promulgación de la Ley Fundamental.

En círculos allegados al Gobierno se prevé que durante el mensaje el Primer Mandatario efectuará una reseña de los logros cumplidos por la Junta de Gobierno para alcanzar los objetivos propuestos al asumir el poder y anunciar los nuevos planes.

CAJA DE CREDITO POPULAR  
Sucursal N° 2 Vic. Mackenna 200  
Hoy: JUEVES 17 de Julio de 1969, de 8,30 a 13,30 horas  
Préstamos concedidos en NOVIEMBRE de 1968 con vencimiento en MAYO de 1969  
Numeración de Polizas Inicial Terminal, SUCURSAL N° 2 543.761.548.252  
PAGO AL CONTADO EN EFECTIVO  
ENTREGA AL TERMINO DEL REMATE

COOPERATIVA DE CARABINEROS  
El H. Consejo acordó recomendar a los señores socios que actualicen sus datos para evitar molestias en sus operaciones de crédito.  
Santiago, Julio 12 de 1969.  
GERENCIA GENERAL

# Ciudad de Rancagua Cambia de Rostro con Programas CORVI de Edificación

Entrega de premios en la Municipalidad a los vencedores del Concurso Anteproyecto del nuevo edificio consistorial y conjunto habitacional. Reconocimiento de la obra de la Corporación de la Vivienda.

RANCAGUA. Especial relieve adquirió la armonía efectuada en la Municipalidad de Rancagua en cuya oportunidad se hizo en la ciudad a los vencedores del Concurso Nacional de la Corporación de la Vivienda de un Anteproyecto para la construcción del nuevo Edificio Consistorial y un conjunto habitacional para la Caja de Empleados Particulares que quedará frente a la Plaza de Rancagua.

En el curso de la ceremonia se indicó que las obras ejecutadas por CORVI, no sólo están cambiando el rostro de la histórica ciudad, sino que adquieren una magnitud extraordinaria, que no tiene parangón con otras ciudades del país.

Estuvieron presentes en la ceremonia el Alcalde de Rancagua, Nicolás Díaz, el Intendente de la provincia, Renato Garretón, el Presidente de la Corte de Apelaciones, el Presidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, Héctor Valdés Phillips; los arquitectos que obtuvieron distinciones en el concurso; el Director de Corvi, Luis Nieto Espinoza; el Fiscal Hernán Dussaubat y otros miembros de la Corporación y del Ministerio de Vivienda; el Obispo de Rancagua; autoridades militares y de Carabineros.

### VICEPRESIDENTE DE CORVI

En el momento oportuno intervino el vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, Héctor Valdés Phillips, quien puso de relieve la importancia del Concurso Nacional Anteproyecto para Rancagua. Luego elogió las obras que está ejecutando Corvi en Rancagua.

### INTERVENCIÓN DEL ALCALDE DIAZ

El Alcalde Nicolás Díaz en su intervención expresó las expresiones vertidas por el Presidente Eduardo Frei en un acto cívico efectuado en el Estadio Braden, cuando dijo que Rancagua tenía un alto destino, por su historia y por su empuje.

Resaltó la vasta obra desarrollada por la Corporación de la Vivienda en Rancagua. Dijo que ella no tiene precedentes, en una ciudad en plena expansión y desarrollo.

Expresó también, la satisfacción de que los arquitectos vencedores Julio de Geysler, fuera hijo y nieto de destacados rancaguinos.

Afirmó que la ciudad de Rancagua había encontrado un aliado extraordinario para su desarrollo en la persona del Vicepresidente Ejecutivo de Corvi, Héctor Valdés, para quien la ciudad tenía gran gratitud y que esperaba continuar en el momento oportuno.

Dijo que con la colaboración de Corvi, de la Municipalidad de Empleados Particulares, el aporte del Ministerio de la Vivienda y de la Corporación de la Vivienda se había logrado llevar adelante una iniciativa que ahora comenzaba a hacerse realidad.



En la Corporación de la Vivienda, señor Hernán Dussaubat, acompañado de los Premios, altos jefes de la Corporación de la Vivienda, en las Comedidas y Periodistas que asistieron al almuerzo en las Comedidas del Centro Español de Rancagua, con motivo de la entrega de Premios a los Genedores del Concurso.



En el grabado, el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, Héctor Valdés, hace entrega de los diplomas a los arquitectos que obtuvieron el Primer Premio en el Concurso Nacional Anteproyecto para el edificio Consistorial de Rancagua y un conjunto habitacional de 11 pisos de altura. En el primer plano se ve al Alcalde de Rancagua, Sr. Nicolás Díaz.



EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE CORVI, Héctor Valdés Phillips, hace uso de la palabra en el acto de entrega de diplomas a los arquitectos vencedores del Concurso Nacional de Anteproyecto para el Edificio Consistorial de Rancagua.

## Nuevo Edificio Consistorial de Rancagua Será Símbolo de Empuje de sus Hombres

Expresó Héctor Valdés Phillips, Vicepresidente de CORVI, en el acto de entrega de Premios del Concurso de Anteproyectos

RANCAGUA.— El nuevo edificio consistorial, como la construcción de un nuevo edificio en altura (11 pisos) en la plaza de la ciudad, será una expresión material y un símbolo del empuje de Rancagua y sus hombres, expresó Héctor Valdés Phillips, en la ceremonia efectuada en la Corporación Municipal con motivo de la entrega de Premios del Concurso Nacional de Anteproyectos.

Dijo el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda:

La Corvi - entidad promotora del Concurso de Anteproyectos efectuado para el nuevo Edificio Consistorial de la Ciudad de Rancagua cuyos premios se entregan hoy - no puede menos que exteriorizar aquí su profunda satisfacción por el feliz desarrollo y resultado de la competencia que terminó hace 15 días y que Uds. conocen.

La I. Municipalidad de Rancagua, encargó a la Corporación de la Vivienda - acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 5º del DFL 285 de 1953

materializar su propósito de construir un nuevo edificio Consistorial que permita una mejor atención a todos los que requieren sus servicios, que preste a sus funcionarios el mínimo de comodidades que la vida moderna hace indispensable y que corresponda por su presentación y su calidad arquitectónica, a la jerarquía de esta ciudad histórica y progresista.

La Corporación de la Vivienda, por su parte, ha respondido a este mandato con el mayor interés, organizando este Concurso que se efectuó con el patrocinio del Colegio de Arquitectos de Chile, no sólo porque es su obligación hacerlo, sino porque quiere demostrar más allá de disposiciones legales, los beneficios que se derivan para las Instituciones y para la Comunidad toda del camino que ha seguido esta Municipalidad, y demostrar también que merece la confianza que en ella se ha depositado. En este espíritu la Corvi ha querido identificarse con esta obra, contribuyendo a valorarla con el aporte de un edificio de Departamentos en altura de un volumen tal que por su ubicación y características y sin romper la escala armónica de la Plaza de los Héroes, llegará a ser, junto a la Casa Consistorial la construcción más destacada de la ciudad como una expresión material y un símbolo del empuje de Rancagua y de sus hombres.

En este sentido, ninguna oportunidad más grata y más justa que ésta, para destacar la labor de un Rancaguino ejemplar, el Alcalde Sr. Nicolás Díaz, cuya iniciativa, a cuya constancia, a cuyo amor y dedicación total a la causa de su ciudad, se deberá la realización de esta obra.

También es satisfactorio para la Corvi tener la responsabilidad de esta tarea tan significativa, por tratarse de una capital de provincia en la que se ha desarrollado y se desarrolla una tarea habitacional sin precedentes por parte de la Institución. El acelerado progreso de esta ciudad, y su desarrollo industrial extraordinario requieren de una atención preferente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, la que se ha canalizado preferentemente a través de la Corvi.

Obras tales como las Poblaciones Kennedy, Parque Koke, Manso de Velasco, El Manzanar, El Recreo, son conjuntos habitacionales de primera categoría, y que pueden despertar la envidia de ciudades más grandes, incluso de Santiago.

Urbanizaciones y Poblaciones como Patna Joven, Irene Frei, 25 de febrero, Enrique Dinstrans, Nicanor Molinare, Cachapoal, de capacidad económica mas baja de acuerdo a la voluntad decidida de la política habitacional del Gobierno del Presidente Frei.

Y todo lo anterior, sin mencionar otras localidades de la Provincia donde también se ataca el déficit habitacional con obras proporcionalmente muy importantes: Peumo, Rengo, Graneros, San Fco. de Mostaza, Machali;



El Arquitecto señor JULIO DE GEYSER en los momentos que agradece a nombre de sus compañeros y en su propio, los premios que obtuvieron en la Planificación del futuro y moderno anteproyecto para la Municipalidad de Rancagua.

En nombre de los arquitectos que obtuvieron el primer premio agradezco Julio de Geysler, quien señaló el interés que había puesto en la ejecución de este anteproyecto. Personalmente señaló su interés por la vinculación familiar que tenía con Rancagua. A continuación se procedió a la entrega de los premios correspondientes, el primero de los cuales asciende a 40 mil escudos. Estos son: Primer Premio: al anteproyecto de los arquitectos Nazir Atalah S., Julio de Geysler C. y Alfredo Solar. Segundo Premio: a los profesionales Orlando Sepúlveda M., Víctor Calvo B. Tercer Premio: al anteproyecto de los arquitectos Gonzalo del Canto G., Raúl Marín M. y Jorge Whittle M. Le correspondió Mención Honrosa a los arquitectos Esteban Barbier, Pedro Frontaura, Eugenio Gallón, Marcos López y Urbino González.

### EL CONJUNTO

El conjunto lo forma un edificio para la Municipalidad de Rancagua, con 2.130 m2 edificados; edificio de departamentos para empleados de la Caja de Empleados Particulares, 40 departamentos de 70 m2 cada uno, con un total de 2.785 m2 edificados; sede vecinal (local de reuniones públicas), con capacidad para 350 personas y 515 m2 edificados; y locales comerciales para la Municipalidad de Rancagua, con un total de 370 m2 edificados. El Concurso Nacional de Anteproyectos de la Corvi contó con el patrocinio del Colegio de Arquitectos.

ni otro tipo de edificios, como Escuelas, Centros Sociales, Locales Comerciales, Edificios para el S.S.S., construidos por Corvi en los últimos años.

Sin embargo, es oportuno recordar, ya reducidos al campo de nuestras relaciones con la I. Municipalidad de Rancagua, y a la contribución de Corvi al progreso de la ciudad, que la Institución está ejecutando el primer tramo de la Avda. de Circunvalación que consulta el Plano Regulador, que ha considerado de su responsabilidad realizar obras importantes para ampliar y mejorar la red de alcantarillado, y que ha contribuido con los aportes correspondientes para la materialización a través de la I. Municipalidad de los jardines de Pobl. Kennedy, y lo hará igual para otras Poblaciones de manera que Rancagua no pague por tener Conjuntos Habitacionales sin las necesarias áreas verdes.

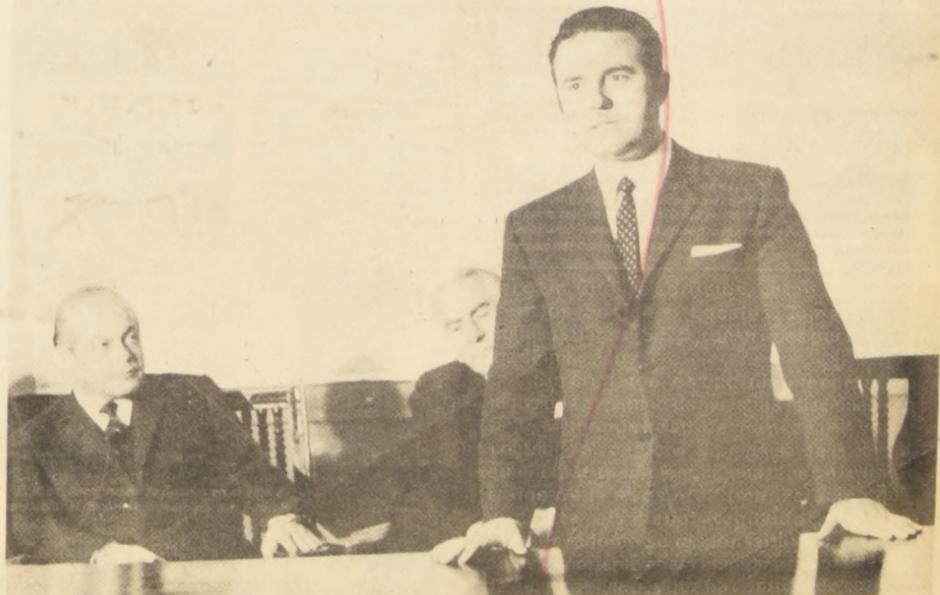
Por último, también contribuye a nuestra satisfacción el hecho que en este Concurso hayan merecido el primer y segundo premios equipos de Arquitectos que a la vez son funcionarios de la Institución: ello demuestra la calidad de nuestros profesionales, a quienes en muchas veces se ofende sugiriendo que el Arquitecto-Funcionario es algo así como un profesional de segunda categoría, siendo que la verdad es muy distinta, ya que el Arquitecto-Funcionario tiene que tener, como el que más en el desempeño de sus funciones un alto sentido de responsabilidad.

Felicito muy cordialmente, en nombre de la Corvi, a los Arquitectos Sres. Nazir Atalah, Julio de Geysler, y Alfredo Solar que han merecido el primer premio, y a quienes la Corvi encomendará el desarrollo del proyecto definitivo, a los Arquitectos Víctor Calvo y Orlando Sepúlveda, ganadores del segundo premio, lo mismo que a los colegas merecedores del tercer premio y de la mención honrosa que el Jurado estimó justo conceder.

Llegue a todos los participantes no premiados, nuestro reconocimiento por el desinteresado y notable esfuerzo que demuestran los Anteproyectos con que contribuyeron al éxito de este Concurso.

Sr. Alcalde:

Espero que en pocos meses más se inicie la construcción de la obra cuyo proyecto ahora premiamos, y que -estoy seguro- corresponderá ampliamente a vuestras expectativas y a lo que de ella espera Rancagua.



CEREMONIA EN RANCAGUA. Un aspecto de la ceremonia efectuada en la Municipalidad de Rancagua, presidida por el Alcalde Nicolás Díaz y con asistencia de diversos personeros representativos de la Zona.

El mundo pendiente de la portentosa aventura

# Perfecto Itinerario de la Apolo-11 en Viaje a la Luna

● Todo marcha a la perfección "Me falta ventanilla para mirar el mundo", dijo Armstrong cuando la nave orbitaba la tierra. 21 horas 31 minutos permanecerán los astronautas en el suelo lunar

## La Hazaña Lunar y el Poder Atómico

CABO KENNEDY, 16 (ANSA). — "Apolo Once" comienza su hazaña lunar en el vigésimo cuarto aniversario del poder atómico. Se abre una nueva era espacial, veinte años después de comenzar una época que marcó una revolución en la ciencia, la industria y las relaciones entre hombres.

El 16 de Julio de 1945, en el desierto de Nuevo México cerca de Alamogordo, se liberaba la nueva energía. Era el primer experimento, que precedió en pocas semanas las dos explosiones atómicas a expensas de los japoneses.

Los científicos, encerrados en refugios a varios kilómetros de distancia del punto de la explosión, se dieron cuenta que habían desencadenado una fuerza veinte veces superior a la prevista por sus cálculos.

El mundo no sabía nada del "Proyecto Manhattan", que dio origen a la nueva arma. Fue informado en cuanto el hongo atómico se alzó sobre Hiroshima. El Presidente Harry Truman habló por primera vez en público de "Atom Bomb".

Fue necesaria una segunda bomba contra Nagasaki para que las multitudes se arrodillaran en las plazas de Tokio pidiendo al Emperador que hiciera cesar la guerra. Diplomáticos en Frack, enviados por el Gobierno Japonés, se entrevistaron poco después con líderes generales estadounidenses.

Iba a terminar el año 1945 y la guerra más grande que el hombre había nunca combatido en la tierra.

Desde esos días, conceptos políticos que hasta entonces habían sido considerados inamovibles fueron destruidos, entre ellos, el empleo total de la fuerza. La bomba A y su descendiente, la de hidrógeno, tenían que alumbrar un lenguaje nuevo en las relaciones: el "Deterrente", el arma que se construye no "como puede destruir", sino "como podría destruir".

La nueva arma, según la expresión, amedrenta, o sea desaconseja y desalienta una ofensiva adversaria.

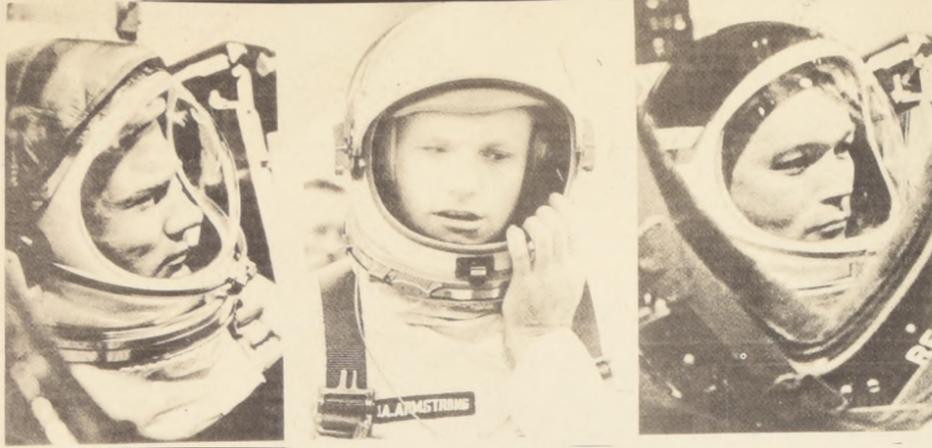
El espectro del arma nuclear hizo imposible, hasta ahora, una Tercera Guerra Mundial. Desde la Primera a la Segunda Guerra Mundial pasaron veintidós años. Han pasado veinticuatro desde que terminó la Segunda. Hubo guerras frías a distintas temperaturas y guerras calientes, pero locales. Por primera vez, el mundo tuvo miedo de sus propias armas.

Si consideramos la actitud práctica de las grandes potencias para con la bomba nuclear, ésta aparece como el arma que no se puede emplear pero que hay que construir, según la opinión de los jefes. Lo cual es una paradoja.

Como consecuencia, aumentó el peso de las palabras en las relaciones entre estados. La ofensiva diplomática, la estrategia propagandística, el "show" político no han sido nunca tan pujantes como en estos tiempos. Los "grandes" no pueden luchar a tiros de atómicas; pueden únicamente hacer ver como lo harían.

Las enormes distancias que hoy pueden alcanzar los cohetes con cabezas nucleares contrajeron la geografía. Un Imperio ya amplio como el Británico, en parte desmoronado, se entoscó en su caparazón insular, eliminando su presencia militar en el mundo, en una época en que un cohete orbital podría dar la vuelta al planeta en una hora y media.

Específicamente el vector de la bomba que vincula los problemas del arma nuclear con los de la cosmonáutica. Un cohete orbital, armado con bomba "H" es ya un satélite.



EDWIN ALDRIN, NEIL ARMSTRONG, MICHAEL COLLINS: el mundo contempla anonadado la hazaña de los astronautas estadounidenses.

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, JULIO 16 (UPI). Los astronautas Neil A. Armstrong, Michael Collins y Edwin E. Aldrin abandonaron hoy el campo de gravedad terrestre para iniciar su esperado viaje a la Luna en la aventura más prodigiosa emprendida hasta ahora por el hombre.

"Ahora estáis en el buen camino", transmitió desde este centro de control a los astronautas, cuando los exploradores lunares dejaron la órbita de la tierra y ascendieron hacia su satélite natural a una velocidad de 40.535 kilómetros por hora.

Si todo prosigue conforme a lo programado, antes del amanecer del próximo lunes Armstrong y Aldrin serán los primeros seres humanos que hayan pisado jamás sus plantas en la misteriosa superficie siléncica.

"Esta es la grande", exclamó el Director de Lanzamiento, Rocco Petrone, después de la perfecta partida exactamente a las 9.32 A.M. (1332 GMT), como estaba previsto, culminando ocho años de esfuerzos y sacrificios.

El lanzamiento fue tan maravilloso que incluso el líder negro Ralph Abernathy, quien se encuentra aquí con algunos de sus correligionarios para protestar por el gasto de miles de millones de dólares en la conquista del espacio, en vez de utilizarlos en la guerra contra la pobreza, expresó su sentimiento en el momento del despegue.

Realmente, olvidó el hecho de que hay tantos seres padeciendo hambre", dijo. "Visto desde aquí, en este lugar, me siento como uno de los norteamericanos más orgullosos por la proeza".

Los astronautas, consagrados totalmente a su tarea sin conceder divagación alguna, avanzaron primero hacia una órbita de 190 kilómetros alrededor de la tierra y a continuación, después de verificar el funcionamiento de los sistemas de la cosmonave, encendieron durante cinco minutos y 20 segundos la tercera etapa del cohete propulsor Saturno-5, acelerando así la Apolo-11 unos 11.265 kilómetros por hora.

"Este Saturno nos proporcionó una magnífica carrera", informó Armstrong.

Media hora después de abandonar la órbita de la tierra, la Apolo se separó del cohete, se volvió sobre sí misma y se acopló suavemente con el módulo de alunizaje el tope de la tercera etapa.

"El módulo parece en excelentes condiciones", dijo Armstrong. El Comandante y sus dos compañeros casi no se permitieron mezclar sus informaciones técnicas con algunas de las admiradas descripciones de la tierra lejana anticipadas por sus predecesores en el espacio.

ARMSTRONG, sin embargo, ofreció esta observación:

"Tal vez les interese saber que fuera de la ventanilla que tengo a mi izquierda puedo ver todo el continente de la América del Norte, Alaska, arriba del polo, abajo de la península de Yucatán, Cuba la parte septentrional de la América del Sur... y después me falta ventanilla".

Un millón de personas, atrapadas muchas de ellas en gigantescas congestiones de tráfico, inundaron las blancas playas en torno a Cabo Kennedy para presenciar el gallardo ascenso de la cosmonave en medio de un ruido aterrador o una llamada deslumbrante.

El ex Presidente Lyndon B. Johnson, testigo del histórico despegue, comentó entusiasmado:

"No creo que haya una sola cosa hecha por nuestro país, nuestro gobierno o nuestro pueblo con un potencial mayor para la paz".

El vicepresidente Spiro T. Agnew, el más alto funcionario presente en Cabo Kennedy para asistir al despegue que culminó un objetivo nacional establecido hace ocho años por el difunto Presidente John F. Kennedy, observó a su vez:

"A mi juicio, deberíamos llevar un hombre a Marte para fines de este siglo".

El Presidente Richard M. Nixon, quien proyecta recibir a los astronautas cuando retornen a la tierra dentro de ocho días en aguas del Pacífico, a bordo del portaviones Hornet, siguió por televisión el lanzamiento desde la Casa Blanca, acompañado por el astronauta Frank Borman, comandante de la Apolo-8, cuya misión navideña cumplió el primer vuelo orbital de la Luna.

Millones de norteamericanos compartieron con el Mandatario el comienzo del vuelo, concentrados en sus pantallas de televisión, estimando las autoridades de esa industria que la audiencia abarcó hasta 25 millones de personas solamente en los Estados Unidos, sin contar quienes hicieron lo mismo en el extranjero.

Se puede comprender por lo tanto que la carrera al espacio tiene su importante motivo político, pues entra en lo vivo de la rivalidad militar, aunque con sus desarrollos la supera o la hace ridícula.

La competición cosmonáutica amplió las dimensiones humanas. Hoy se habla de "política lunar", hasta de "manos sobre la Luna", para controlar mejor el mundo. Esta es una de las razones, se afirma en varias partes, por la cual se invierten miles de millones de dólares y de rublos para "el prestigio espacial", sostén del político.

CABO KENNEDY, 16 (ANSA). — Si del espacio se dirige el pensamiento al átomo, se observa que la medicina y la biología

aprovecharon ampliamente de la ciencia nuclear para descubrir nuevas técnicas.

Pueden crecer plantas mejores si se estimulan sus partes embrionales con la radiactividad. La "Bomba de Cobalto" lucha contra el cáncer, aunque no lo vence. Y los "trazantes" radiactivos en los isótopos que sirven como etiquetas atómicas para las partículas de la materia se



MICHAEL COLLINS: última revisión antes de emprender el histórico vuelo.

El vehículo de Armstrong, Aldrin y Collins, sin embargo, no era el único que se encontraba hoy rumbo a la Luna. El misterioso Luna-15 de la Unión Soviética, un satélite no tripulado que se cree trató de descender en el mismo satélite, recoge muestras de la superficie siléncica y retornar con ellas a nuestro planeta antes que lo hagan los tripulantes de la Apolo, podría alcanzar mañana la Luna.

Científicos del observatorio británico de Jodrell Bank, en efecto, dijeron que el Luna-15 transmitió dos señales radiales que concluyeron justamente antes de que la Apolo-11 abandonara la tierra.

Los científicos no ofrecieron explicación inmediata alguna sobre esas señales.

### LOS ASTRONAUTAS

Las comunicaciones de Armstrong, Aldrin y Collins al comienzo del vuelo se limitaron en su mayor parte a informaciones técnicas sobre el desempeño de su cosmonave lunar. La falta de observaciones extrañas al mismo no solamente reflejó las inaplazables exigencias de su misión, según señalaron los expertos, sino su concentración en las cuestiones puramente científicas y tecnológicas.

Los tres son dedicados aviadores experimentales y se anticipaba que centrarían mucho más su atención en los aspectos mecánicos de la misión que en digresiones pintorescas o románticas.

Armstrong, un civil y antiguo Boy Scout que pudo volar antes que manejar un automóvil, todavía vuela un tanto por placer. A los 38 años de edad, este rubio anfitrión nacido en mismo lugar de Ohio de donde eran onudos los hermanos Wilbur y Orville Wright, precursor de la aviación, voló por cuenta de la marina y como piloto experimental de la dirección nacional para la aeronáutica y el espacio (NASA), probando los aviones cohete X-1 y X-15, además de participar en la primera cita y acoplamiento espaciales durante la misión de la Apolo-8.

Fuerza Aérea, además de un ex piloto de pruebas, no nació en los Estados Unidos sino en Roma, hijo de padre militar. Los tres astronautas, si todo se desarrolla satisfactoriamente, pasarán a la historia como los hombres que habrán transformado la ciencia-ficción en un sueño milenario de la humanidad su llegada a otro cuerpo celeste en un hecho científico.



CUANDO ARSMTRONG pose sus pies en la corteza lunar, el domingo el hombre habrá dado un gigantesco paso en la conquista del espacio.

Aldrin, un año mayor que Armstrong y el coronel de la Fuerza Aérea que debe sumársele en la exploración de la superficie siléncica, a partir de las 2.21 A.M. (0621 GMT) del próximo lunes, escribió un texto sobre encuentros y acoplamiento espaciales, maniobras vitales durante la misión en curso, como su tesis doctoral en el Instituto de Tecnología de Massachusetts. Nacido en Nueva Jersey, Aldrin está considerado como el cerebro científico más privilegiado que haya volado jamás en el espacio.

Collins, quien cuenta también 39 años y es teniente coronel de la

Durante su primera vuelta sobre los Estados Unidos, los astronautas trataron de efectuar una transmisión no programada de televisión a la Tierra, pero Cabo Kennedy sólo recibió una señal de un minuto, debido a que la Apolo se encontraba demasiado baja y no podía retransmitirla.

Su primera transmisión programada de televisión debe comenzar mañana a las 7.32 P.M. (2332 GMT), cuando se encontrarán a unos 240.000 kilómetros sobre la tierra, mostrando vistas en colores de nuestro planeta desde semejante distancia.

Los grandes programas, sin embargo, están fijados para el domingo y el lunes, cuando Armstrong y Aldrin pasaran 21 horas y 36 minutos en la Luna, entre ellas dos horas y 41 minutos caminando sobre su superficie yerma y sin aire.

Ambas transmisiones serán en blanco y negro. Durante su permanencia en la superficie siléncica, iniciada por Armstrong, los astronautas recogerán unos 60 kilogramos de polvo y rocas lunares, comenzando asimismo una serie de experimentos que continuarán suministrando nuevos datos a la ciencia después que los dos exploradores hayan abandonado el satélite.

Sobre la Luna, Armstrong y Aldrin usarán los trajes espaciales que les proveerán de oxígeno, presión para impedir la explosión de sus cuerpos y protección del frío y el calor extremos en el astro más cercano a la Tierra. En medio del silencio de la Luna, debido a la ausencia de aire para transmitir el sonido, los astronautas cumplirán las tareas asignadas con sus trajes que pesan en la Tierra casi 180 kilogramos y solo pesarán allí, debido a la escasa gravedad —una sexta parte de la Tierra—, apenas algo más de 2 kilos.

Janet Armstrong, la esposa del comandante de la misión, presenció en Cabo Kennedy la partida de la Apolo, pero las esposas de Aldrin y Collins permanecieron en sus respectivas residencias, cercanas a este centro espacial esperando el fin de la proeza.

En el Golfo de México, 250 millas al oeste de Cayo Hueso (Florida), cinco buques de guerra soviéticos se hallaban en posición de captar el lanzamiento, así como las señales y transmisiones de televisión enviadas por la Apolo a la Tierra. La flota se dirige a Cuba para participar en las festividades conmemorativas de su revolución.

El lanzamiento de la Apolo constituye la primera meta del programa espacial de los Estados Unidos, el cual ha costado 24.000 millones de dólares, ocho años de trabajo y tres vidas humanas: la de los astronautas entrenados para el vuelo de la primera Apolo que perecieron en Cabo Kennedy, el 27 de Enero de 1967, cuando un incendio destruyó su cosmonave durante una prueba terrestre.

HOY DIA JUEVES DIA de USAR DOLLY PEN

Misterio Rodea Viaje de la Nave Soviética  
MOSCU, 16 (ANSA). El "Luna 15", la sonda soviética lanzada hacia la Luna el 13 reciente pasado, podría poseer hoy sobre la Luna. Lo hacen saber fuentes bien informadas. La noticia sin embargo, no ha sido confirmada oficialmente, dado que las autoridades soviéticas mantienen el más absoluto secreto sobre la misión de la sonda. No han sido anunciadas ni las correcciones de órbitas cumplidas ni el kilometraje recorrido. El breve anuncio de la partida no ha sido seguido ni siquiera del ritual "el vuelo continúa".

# 1.600 MILLONES

DOMINGO 20 DE JULIO  
Polla ENTERO E' 160-VIGESIMO  
ESTE SORTIDO BENEFICIA AL SERVICIO NACIONAL

Empresa Lunar  
Está Destinada a Honrar la Obra de Dios  
Bice el Papa Paulo al referirse al viaje espacial

CIUDAD DEL VATICANO (ANSA). — El Papa Paulo hoy que le empuja la obra de Dios y que es digna de "extender la audiencia general de las Pontificias ha subrayado los cosmos deriva de una creadora, de una potencia y superior" y que "no más estamina que en el mundo y el mundo". "Las empresas espaciales son muy importantes nuestra vida espiritual unen a Dios a quien proyectan y las realicen."

"Mientras contemplamos gran empresa de los astronautas que pondrán en el silencio y pánico de la Tierra desafiando dificultades, casi todos honrar la inmensa obra Creador — expresó Paulo — cuatro horas antes lanzamiento de Apolo repetimos estas palabras, para la humanidad, nosotros: Padre nuestro estás en los Cielos."

SANTIAGO DE CHILE (ANSA). — "El hombre convierte en continuada obra del señor", dijo Cardenal Raúl Silva Henríquez comentar el viaje que hoy los astronautas a la Luna. — Es mi más profunda dije, que esta trascendente que Dios ha do al hombre sea un sentido de nuestra creación y hacia su destino. Al referirse a los astronautas, Monseñor Silva dijo: "nosotros estamos orgullosos su valor y agradecemos enormes sacrificios debido hacer para nuestra humanidad entrar en la aventura grandiosa."

Para la anexas Presupuesto APERTU las 11 horas CATEGORÍAS Corpora Delega

Himno Hebreo Dejaran en la Luna

WASHINGTON. Los astronautas de la Luna el Texto de un Himno Hebreo en el creador del universo.

El mensaje que Biblia como Salmo, por el Papa Paulo de una comunicación de un film que incluye de otras figuras mundiales quedará en el mundo su la metálica.

El Salmo, compuesto poeta desconocido, por la vista de la Luna y las, incluye los siguientes versos.

"Oh señor, sube cuando admirable nombre en toda la tierra la tierra"

Para la anexas Presupuesto APERTU las 11 horas CATEGORÍAS Corpora Delega

Para la anexas Presupuesto APERTU las 11 horas CATEGORÍAS Corpora Delega

# Las oportunidades del día en pocas palabras -- Ordene su aviso económico al fono 88607

## 37 NOTIFICACIONES

**EN** Santiago, 10 Julio, 1969. El Sindicato Profesional Obreros y Empleados Particulares de Talleres de Reparaciones de Vehículos Motorizados de Chile, ante el Inspector del Trabajo señor Luis F. Astorga Jara, eligió su nueva Directiva por el período 1969-1970. Presidente: Raúl Quiroz Muñoz. Secretario: Carlos Palma González. Tesorero: Carlos Marín Jara. Directores: Haroldo Ocaranza Ocaranza y Juan Elgueta Torres. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario. A-18-37

**FN** Santiago, a 10 de julio de 1969, el Sindicato Profesional de Cargadores Matadero N° 2 con asistencia del Inspector del Trabajo señor Héctor Osorio Núñez, se eligió la nueva directiva por el período 1969-1970, quedando formada por los siguientes señores: Presidente, Juan Valenzuela Letelier, secretario, José Alcázar Valenzuela, Tesorero, Abel Ojeda Muñoz, Directores, Manuel Vargas y Waldo Enrique Moya. A-17-37

**VOGEL** Meyer, Walter. Proposiciones de Convenio. Primer Juzgado Civil presentase Hartmut Vogel Jüngst, en representación de Walter Vogel Meyer, presentó siguientes proposiciones de convenio: a) Pago total de las obligaciones; b) Plazo, 54 meses para pagar obligaciones, contados desde que se aprueben las proposiciones de convenio; c) Pago de las obligaciones en iguales a prorratea de los créditos, pagaderos la primera desde el trigésimo mes vencido, a contar desde la fecha en que quede ejecutoriada la resolución que aprueba el convenio; d) El no pago de una sola de estas cuotas determinará la resolución ipso facto del convenio; e) Las obligaciones se pagarán sin intereses; f) Se deja establecido en forma expresa que deberá ponerse especial preferencia en el cumplimiento de las obligaciones previsionales y con el Fisco; g) La Junta de acreedores podrá designar uno o más interventores a quienes deberá indicarse el alcance de sus atribuciones y las remuneraciones a que tendrán derecho. Proveyóse: Santiago, nueve Julio 1969. Proveyendo solicitud presentación, a lo principal, por presentadas proposiciones conve-

nio, deudor quedará sujeto a la intervención del Síndico de Quiebras de Santiago quien deberá informar al Tribunal dentro del plazo de treinta días sobre proposiciones de convenio; y acreedores residentes en territorio de la República deberán presentar dentro mismo plazo con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento legal. Designase para junta general acreedores, fin deliberen sobre convenio, audiencia día veinticinco Septiembre próximo, quince horas. Notifíquese esta resolución por avisos en "La Nación", a los acreedores y oficie al Síndico de Quiebras. A los otros, primero y tercero, téngase presente. Papel N° 1.91. Rol 15.667. Efrén Araya. Contreras. Secretario. A. 18. 38.

**ANTE** el Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Puente Alto, con fecha 10 de Enero de 1969 don Raúl Octavio Rivera Zamora, empleado, domiciliado en José Luis Coo 0193, Puente Alto, ha presentado demanda en contra de doña María Nelly Lobos Bustamante, dueña de casa, de quien ignora su actual domicilio, con el objeto de que se declare nulo el matrimonio celebrado por ambos ante el Oficial del Registro Civil de la Circunscripción Conchall N° 18 del Departamento de Santiago el 23 de Mayo de 1951 y signado con el N° 244 del Registro de Matrimonios de la citada Circunscripción, por no haber sido celebrado dicho matrimonio ante el Oficial del Registro Civil competente. En el otrosí 1º: acompaña en parte de prueba, con citación, certificado de matrimonio. En el otrosí 2º: Solicita se notifique la demanda por avisos, previos a los efectos de la Dirección General de Carabineros, de Investigaciones, Registro Civil e Identificación y Correos y Telégrafos a fin de que informe acerca del actual domicilio de la demandada. En el otrosí 3º: Petricino y poder. En el otrosí 4º: Solicita que la demandada señale un domicilio urbano, dentro del término de emplazamiento, bajo apercibimiento de notificarsele todas las resoluciones por el estado diario. **PROVIDENCIA:** Puente Alto, 11 de Enero de 1969. A lo principal: traslado. Al primer otrosí: acompáñese dentro de tercero día. Al segundo: Como se pide, háganse las publicaciones legales en el periódico de este Departamento "Puente Alto al Día", por tres veces y por tres veces en el diario "La Nación" de Santiago y por una vez en el "Diario Oficial", despáchese oficio a la Dirección General de Carabineros, Investigaciones, Registro Civil y Correos y Telégrafos; Al Tercer otrosí: Téngase presente. Al cuarto: Como se pide. Rol N° 9130. Cuantía Indeterminada. Papel E° 1.95. Complétense los impuestos antes de notificar. **Water Herrerros, Juez subrogante.** Clarisa Vidal Fuentes. Secretaria Sub. C. 19/37

**NOTIFICACION.** Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, declárese: a) Inmueble se encuentra Servicios Habitacionales con Comunidad San Juan de Macul", dictóse resolución 5-diciembre-1968, dispuso: A lo principal, declárese: a) Inmueble se encuentra ubicada población "San Juan de Macul" 3848, Comuna de Ñuñoa, Santiago. Predio encuéntrase inscrito fs. 4814 N° 6908 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1957. b) Proprietaria terrenos es según título, comunidad San Juan de Macul, Ex Obreros Municipales Ñuñoa, quien a su vez actuó como loteador población. c) Facúltase Corporación Servicios Habitacionales asumir administración, incautamiento y disposición bien raíz se encuentra población "San Juan de Macul" individualiza letra a), como asimismo bienes destinados uso y beneficio, facultándose estos efectos a Corporación Servicios Habitacionales para requerir auxilio fuerza pública, que será concedida inmediatamente, con sola exhibición copia autorizada esta resolución. d) Adviértase pobladores y público general no pagar precios, saldos precios ni celebrar actos y contratos con propietarios o loteadores directa o indirectamente se relación población declarada irregular, so pena nulidad estos pagos, actos o contratos. e) Adviértase pobladores hayan celebrado actos o contratos fin adquirir dominio sito en loteo "San Juan de Macul" tienen plazo tres meses contados notificación esta resolución comparezcan Sección Loteos Irregulares, Corporación Servicios Habitacionales esta ciudad, con documentos justifiquen sus derechos fin otorgarles título definitivo dominio. f) Designase Diario "La Nación" hacer publicaciones esta resolución forma indicada art. 17 citada Ley. g) Inscríbese esta resolución Registro Interdicciones y Prohibiciones Conservador Bienes Raíces esta ciudad, cuyo radio jurisdiccional encuéntrase ubicado inmueble. Al Primer Otrosí, téngase por acompañados con citación; al Segundo y Tercero, como se pide, debiendo mantenerse en custodia este expediente. Al Cuarto, téngase presente. Papel de E° 1.50 por parte demandada. Rol 30.306. Secretario. C-18-37

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Causa 737-69, caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con Empresa Constructora VIRCO", dictóse Resolución 4-Julio-1969, dispuso que: 1º: Inmueble se encuentra Población "Villa Las Lomas de Macul, Comité 2º Oriente", está situado calle Segundo Oriente, entre Avda. Aguada y Departamental, Comuna Ñuñoa, Santiago, siendo sus deslindes: Norte: en 66.50 metros con resto Lote N° 8 de Las Lomas de Macul; Sur: 55 metros con Camino Departamental llamado Del Pedrero; Oriente: en 450 metros con parte vendida a Juan Castro Mena; y Poniente: en 500 metros con vendedores de Alfredo Fuentes López. Predio encuéntrase inscrito fs. 12659 vta. N° 15046 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1962, a nombre de Empresa Constructora Virco y Compañía Limitada. 2º: Responsable otorgar títulos de dominio o ejecutar obras urbanización pendientes en Empresa Constructora Virco y Compañía Limitada, representada por Germán Ramenzoni y José Salvia Lobos, cuyas profesiones y domicilios ignoráranse, en calidad de propietaria y formadora loteo. 3º: Facúltase Corporación Servicios Habitacionales asumir administración, incautamiento y disposición bien raíz Población "Villa Las Lomas de Macul, Comité 2º Oriente", como asimismo bienes destinados uso y beneficio y demás destinados obras urbanización, disponiendo auxilio fuerza pública con sola exhibición copia autorizada esta Resolución. 4º: Adviértase pobladores y público general no deben pagar precios, saldos precios, ni celebrar actos o contratos

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Causa 692-69, caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con CONSBA SOC. LTDA", dictóse Resolución 4 julio 1969, dispuso que: 1º: Inmueble se encuentra Población "La Estrella" está ubicado calle General Arriagada, Comuna La Florida, siendo sus deslindes: NORTE: en 118 metros con calle San José de la Estrella; SUR: en 115.5 metros con calle General Arriagada; ORIENTE: en 465.60 metros con Parcela J, y PONIENTE: en 464 metros con Parcela L. Predio encuéntrase inscrito fs. 18321 N° 19105 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1966, a nombre Sociedad Civil Autoconstructora La Estrella. 2º: Responsables otorgar títulos dominio es Sociedad Civil Autoconstructora La Estrella, representada por socios administradores Edgarov Julio Campos y Octavio Saldaña Zuñiga, domiciliados Lira 2914 y responsables ejecutar obras urbanización pendientes es Consba Sociedad Limitada, representada por Santiago Leonart Marchant y María Antonieta Turul Muñoz, comisionistas, domiciliados Phillips 40, 2º Piso, como formadores población. 3º: Facúltase Corporación Servicios Habitacionales asumir administración, incautamiento y disposición bien raíz Población "La Estrella", como asimismo bienes destinados uso y beneficio y demás destinados obras urbanización, disponiendo auxilio fuerza pública con sola exhibición copia autorizada esta Resolución. 4º: Adviértase pobladores y público general no pagar precios, saldos precios, ni celebrar actos o contratos con propietarios o loteadores relacionados Población declarada irregular, so pena nulidad dichos pagos, actos o contratos. 5º: Pobladores tienen plazo tres meses contados presente notificación concurrir Sección Loteos Irregulares, Corporación Servicios Habitacionales esta ciudad, con documentos justifiquen sus derechos fin otorgarles título definitivo dominio. 6º: Designase Diario "La Nación" efectos notificar esta resolución, medio dos avisos publicados días diferentes. 7º: Inscríbese esta resolución Registro Interdicciones y Prohibiciones Enajenar Conservador Bienes Raíces Melipilla. Secretario. C-18-37

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Causa 737-69, caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con Empresa Constructora VIRCO", dictóse Resolución 4-Julio-1969, dispuso que: 1º: Inmueble se encuentra Población "Villa Las Lomas de Macul, Comité 2º Oriente", está situado calle Segundo Oriente, entre Avda. Aguada y Departamental, Comuna Ñuñoa, Santiago, siendo sus deslindes: Norte: en 66.50 metros con resto Lote N° 8 de Las Lomas de Macul; Sur: 55 metros con Camino Departamental llamado Del Pedrero; Oriente: en 450 metros con parte vendida a Juan Castro Mena; y Poniente: en 500 metros con vendedores de Alfredo Fuentes López. Predio encuéntrase inscrito fs. 12659 vta. N° 15046 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1962, a nombre de Empresa Constructora Virco y Compañía Limitada. 2º: Responsable otorgar títulos de dominio o ejecutar obras urbanización pendientes en Empresa Constructora Virco y Compañía Limitada, representada por Germán Ramenzoni y José Salvia Lobos, cuyas profesiones y domicilios ignoráranse, en calidad de propietaria y formadora loteo. 3º: Facúltase Corporación Servicios Habitacionales asumir administración, incautamiento y disposición bien raíz Población "Villa Las Lomas de Macul, Comité 2º Oriente", como asimismo bienes destinados uso y beneficio y demás destinados obras urbanización, disponiendo auxilio fuerza pública con sola exhibición copia autorizada esta Resolución. 4º: Adviértase pobladores y público general no deben pagar precios, saldos precios, ni celebrar actos o contratos

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Causa 585-69, caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con Comunidad Rocas de la Reina", dictóse resolución 4 julio 1969, dispuso que: 1º: Inmueble se encuentra Población "Comunidad Rocas de la Reina" está ubicado Avda. Larraín, Parcela 338, esquina de calle Julia Bernstein, siendo deslindes: Norte: calle Larraín, Sur: Parcelas 345 y 346; Oriente: Parcela 339, y Poniente: Parcelas 331, 332, 333 y 334. Predio encuéntrase inscrito fs. 5538 N° 9264 Registro Propiedades Conservador Bienes

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Causa 585-69, caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con Comunidad Rocas de la Reina", dictóse resolución 4 julio 1969, dispuso que: 1º: Inmueble se encuentra Población "Comunidad Rocas de la Reina" está ubicado Avda. Larraín, Parcela 338, esquina de calle Julia Bernstein, siendo deslindes: Norte: calle Larraín, Sur: Parcelas 345 y 346; Oriente: Parcela 339, y Poniente: Parcelas 331, 332, 333 y 334. Predio encuéntrase inscrito fs. 5538 N° 9264 Registro Propiedades Conservador Bienes

con propietarios o loteadores relacionados Población declarada irregular so pena nulidad dichos pagos, actos o contratos. 5º: Pobladores tienen plazo tres meses contados presente notificación concurrir Sección Loteos Irregulares, Corporación Servicios Habitacionales esta ciudad, con documentos justifiquen derecho otorgarles título definitivo dominio. 6º: Notifíquese presente resolución Diario "La Nación" medio dos avisos publicados días distintos. 7º: Inscríbese esta resolución Registro Interdicciones y Prohibiciones Conservador Bienes Raíces Santiago. Secretario. C-18-37

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Causa 583-69, caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con Jáuregui Angel y Otros", dictóse Resolución 4-Julio-1969 dispuso que: Inmueble se encuentra población "Jáuregui" está situado Paradero 26 Gran Avenida, Comuna Cisterna, siendo sus deslindes: Norte: sitios 46, 47 y 48 y retazo vendido a Víctor Gianelli; Sur: Avenida Goycolea; Oriente: sitio 28; Poniente: propiedad Juan Francisco Rivas. Proprietarios y formadores del loteo son Angel, Joaquín y Fernando Jáuregui Salas y Benito Marino Jáuregui, cuyas profesiones y domicilios se ignoran, quienes son responsables otorgar títulos de dominio y ejecutar obras urbanización. Facúltase Corporación Servicios Habitacionales asumir administración, incautamiento y disposición bien raíz Población "Jáuregui", como asimismo bienes destinados obras de urbanización, disponiendo auxilio fuerza pública con sola exhibición copia autorizada esta Resolución. Adviértase pobladores y público general no deben pagar precios, saldos de precios, ni celebrar actos o contratos con propietarios o loteadores relacionados Población declarada irregular so pena nulidad dichos pagos, actos o contratos. Pobladores tienen plazo tres meses contados presente notificación concurrir Sección Loteos Irregulares, Corporación Servicios Habitacionales esta ciudad, con documentos justifiquen derecho otorgarles título definitivo dominio. 6º: Notifíquese presente Resolución Diario "La Nación" mediante dos avisos días distintos. 7º: Inscríbese esta Resolución Registro Interdicciones y Prohibiciones Conservador Bienes Raíces Santiago. Secretario. C-18-37

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Causa 732-69, caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con Rebolledo Servando y Otros", dictóse Resolución 4-Julio-1969, dispuso que: 1º: Inmueble se encuentra Población "La Gloria" está situado localidad de Bollenar, Comuna de Melipilla. Predio encuéntrase inscrito fs. 338 vta. N° 505 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Melipilla año 1962 a nombre Sucesión Rebolledo. 2º: Responsables otorgar títulos dominio y ejecutar obras urbanización pendientes son Servando Antonio y Dolores Nelly Rebolledo Delgado y Betzabé Delgado Vda. de Rebolledo, cuyos domicilios y profesiones ignoráranse, todos miembros sucesión Rebolledo, en calidad de propietarios y formadores loteo. 3º: Facúltase Corporación Servicios Habitacionales asumir administración, incautamiento y disposición bien raíz Población "La Gloria", como asimismo bienes destinados uso y beneficio y demás destinados obras urbanización, disponiendo auxilio fuerza pública con sola exhibición copia autorizada esta resolución. 4º: Adviértase pobladores y público general no pagar precios, saldos precios, ni celebrar actos o contratos con propietarios o loteadores relacionados Población declarada irregular so pena nulidad dichos pagos, actos o contratos. 5º: Pobladores tienen plazo tres meses contados presente notificación concurrir Sección Loteos Irregulares, Corporación Servicios Habitacionales esta ciudad, con documentos justifiquen sus derechos fin otorgarles título definitivo dominio. 6º: Designase Diario "La Nación" efectos notificar esta resolución, medio dos avisos publicados días diferentes. 7º: Inscríbese esta resolución Registro Interdicciones y Prohibiciones Enajenar Conservador Bienes Raíces Melipilla. Secretario. C-18-37

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Causa 692-69, caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con CONSBA SOC. LTDA", dictóse Resolución 4 julio 1969, dispuso que: 1º: Inmueble se encuentra Población "La Estrella" está ubicado calle General Arriagada, Comuna La Florida, siendo sus deslindes: NORTE: en 118 metros con calle San José de la Estrella; SUR: en 115.5 metros con calle General Arriagada; ORIENTE: en 465.60 metros con Parcela J, y PONIENTE: en 464 metros con Parcela L. Predio encuéntrase inscrito fs. 18321 N° 19105 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1966, a nombre Sociedad Civil Autoconstructora La Estrella. 2º: Responsables otorgar títulos dominio es Sociedad Civil Autoconstructora La Estrella, representada por socios administradores Edgarov Julio Campos y Octavio Saldaña Zuñiga, domiciliados Lira 2914 y responsables ejecutar obras urbanización pendientes es Consba Sociedad Limitada, representada por Santiago Leonart Marchant y María Antonieta Turul Muñoz, comisionistas, domiciliados Phillips 40, 2º Piso, como formadores población. 3º: Facúltase Corporación Servicios Habitacionales asumir administración, incautamiento y disposición bien raíz Población "La Estrella", como asimismo bienes destinados uso y beneficio y demás destinados obras urbanización, disponiendo auxilio fuerza pública con sola exhibición copia autorizada esta Resolución. 4º: Adviértase pobladores y público general no pagar precios, saldos precios, ni celebrar actos o contratos con propietarios o loteadores relacionados Población declarada irregular, so pena nulidad dichos pagos, actos o contratos. 5º: Pobladores tienen plazo tres meses contados presente notificación concurrir Sección Loteos Irregulares, Corporación Servicios Habitacionales esta ciudad, con documentos justifiquen sus derechos fin otorgarles título definitivo dominio. 6º: Designase Diario "La Nación" efectos notificar esta resolución, medio dos avisos publicados días diferentes. 7º: Inscríbese esta resolución Registro Interdicciones y Prohibiciones Enajenar Conservador Bienes Raíces Santiago. Secretario. C-18-37

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Causa 692-69, caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con CONSBA SOC. LTDA", dictóse Resolución 4 julio 1969, dispuso que: 1º: Inmueble se encuentra Población "La Estrella" está ubicado calle General Arriagada, Comuna La Florida, siendo sus deslindes: NORTE: en 118 metros con calle San José de la Estrella; SUR: en 115.5 metros con calle General Arriagada; ORIENTE: en 465.60 metros con Parcela J, y PONIENTE: en 464 metros con Parcela L. Predio encuéntrase inscrito fs. 18321 N° 19105 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1966, a nombre Sociedad Civil Autoconstructora La Estrella. 2º: Responsables otorgar títulos dominio es Sociedad Civil Autoconstructora La Estrella, representada por socios administradores Edgarov Julio Campos y Octavio Saldaña Zuñiga, domiciliados Lira 2914 y responsables ejecutar obras urbanización pendientes es Consba Sociedad Limitada, representada por Santiago Leonart Marchant y María Antonieta Turul Muñoz, comisionistas, domiciliados Phillips 40, 2º Piso, como formadores población. 3º: Facúltase Corporación Servicios Habitacionales asumir administración, incautamiento y disposición bien raíz Población "La Estrella", como asimismo bienes destinados uso y beneficio y demás destinados obras urbanización, disponiendo auxilio fuerza pública con sola exhibición copia autorizada esta Resolución. 4º: Adviértase pobladores y público general no pagar precios, saldos precios, ni celebrar actos o contratos con propietarios o loteadores relacionados Población declarada irregular, so pena nulidad dichos pagos, actos o contratos. 5º: Pobladores tienen plazo tres meses contados presente notificación concurrir Sección Loteos Irregulares, Corporación Servicios Habitacionales esta ciudad, con documentos justifiquen sus derechos fin otorgarles título definitivo dominio. 6º: Designase Diario "La Nación" efectos notificar esta resolución, medio dos avisos publicados días diferentes. 7º: Inscríbese esta resolución Registro Interdicciones y Prohibiciones Enajenar Conservador Bienes Raíces Santiago. Secretario. C-18-37

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Causa 692-69, caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con CONSBA SOC. LTDA", dictóse Resolución 4 julio 1969, dispuso que: 1º: Inmueble se encuentra Población "La Estrella" está ubicado calle General Arriagada, Comuna La Florida, siendo sus deslindes: NORTE: en 118 metros con calle San José de la Estrella; SUR: en 115.5 metros con calle General Arriagada; ORIENTE: en 465.60 metros con Parcela J, y PONIENTE: en 464 metros con Parcela L. Predio encuéntrase inscrito fs. 18321 N° 19105 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1966, a nombre Sociedad Civil Autoconstructora La Estrella. 2º: Responsables otorgar títulos dominio es Sociedad Civil Autoconstructora La Estrella, representada por socios administradores Edgarov Julio Campos y Octavio Saldaña Zuñiga, domiciliados Lira 2914 y responsables ejecutar obras urbanización pendientes es Consba Sociedad Limitada, representada por Santiago Leonart Marchant y María Antonieta Turul Muñoz, comisionistas, domiciliados Phillips 40, 2º Piso, como formadores población. 3º: Facúltase Corporación Servicios Habitacionales asumir administración, incautamiento y disposición bien raíz Población "La Estrella", como asimismo bienes destinados uso y beneficio y demás destinados obras urbanización, disponiendo auxilio fuerza pública con sola exhibición copia autorizada esta Resolución. 4º: Adviértase pobladores y público general no pagar precios, saldos precios, ni celebrar actos o contratos con propietarios o loteadores relacionados Población declarada irregular, so pena nulidad dichos pagos, actos o contratos. 5º: Pobladores tienen plazo tres meses contados presente notificación concurrir Sección Loteos Irregulares, Corporación Servicios Habitacionales esta ciudad, con documentos justifiquen sus derechos fin otorgarles título definitivo dominio. 6º: Designase Diario "La Nación" efectos notificar esta resolución, medio dos avisos publicados días diferentes. 7º: Inscríbese esta resolución Registro Interdicciones y Prohibiciones Enajenar Conservador Bienes Raíces Santiago. Secretario. C-18-37

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Causa 692-69, caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con CONSBA SOC. LTDA", dictóse Resolución 4 julio 1969, dispuso que: 1º: Inmueble se encuentra Población "La Estrella" está ubicado calle General Arriagada, Comuna La Florida, siendo sus deslindes: NORTE: en 118 metros con calle San José de la Estrella; SUR: en 115.5 metros con calle General Arriagada; ORIENTE: en 465.60 metros con Parcela J, y PONIENTE: en 464 metros con Parcela L. Predio encuéntrase inscrito fs. 18321 N° 19105 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1966, a nombre Sociedad Civil Autoconstructora La Estrella. 2º: Responsables otorgar títulos dominio es Sociedad Civil Autoconstructora La Estrella, representada por socios administradores Edgarov Julio Campos y Octavio Saldaña Zuñiga, domiciliados Lira 2914 y responsables ejecutar obras urbanización pendientes es Consba Sociedad Limitada, representada por Santiago Leonart Marchant y María Antonieta Turul Muñoz, comisionistas, domiciliados Phillips 40, 2º Piso, como formadores población. 3º: Facúltase Corporación Servicios Habitacionales asumir administración, incautamiento y disposición bien raíz Población "La Estrella", como asimismo bienes destinados uso y beneficio y demás destinados obras urbanización, disponiendo auxilio fuerza pública con sola exhibición copia autorizada esta Resolución. 4º: Adviértase pobladores y público general no pagar precios, saldos precios, ni celebrar actos o contratos con propietarios o loteadores relacionados Población declarada irregular, so pena nulidad dichos pagos, actos o contratos. 5º: Pobladores tienen plazo tres meses contados presente notificación concurrir Sección Loteos Irregulares, Corporación Servicios Habitacionales esta ciudad, con documentos justifiquen sus derechos fin otorgarles título definitivo dominio. 6º: Designase Diario "La Nación" efectos notificar esta resolución, medio dos avisos publicados días diferentes. 7º: Inscríbese esta resolución Registro Interdicciones y Prohibiciones Enajenar Conservador Bienes Raíces Santiago. Secretario. C-18-37

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Causa 692-69, caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con CONSBA SOC. LTDA", dictóse Resolución 4 julio 1969, dispuso que: 1º: Inmueble se encuentra Población "La Estrella" está ubicado calle General Arriagada, Comuna La Florida, siendo sus deslindes: NORTE: en 118 metros con calle San José de la Estrella; SUR: en 115.5 metros con calle General Arriagada; ORIENTE: en 465.60 metros con Parcela J, y PONIENTE: en 464 metros con Parcela L. Predio encuéntrase inscrito fs. 18321 N° 19105 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1966, a nombre Sociedad Civil Autoconstructora La Estrella. 2º: Responsables otorgar títulos dominio es Sociedad Civil Autoconstructora La Estrella, representada por socios administradores Edgarov Julio Campos y Octavio Saldaña Zuñiga, domiciliados Lira 2914 y responsables ejecutar obras urbanización pendientes es Consba Sociedad Limitada, representada por Santiago Leonart Marchant y María Antonieta Turul Muñoz, comisionistas, domiciliados Phillips 40, 2º Piso, como formadores población. 3º: Facúltase Corporación Servicios Habitacionales asumir administración, incautamiento y disposición bien raíz Población "La Estrella", como asimismo bienes destinados uso y beneficio y demás destinados obras urbanización, disponiendo auxilio fuerza pública con sola exhibición copia autorizada esta Resolución. 4º: Adviértase pobladores y público general no pagar precios, saldos precios, ni celebrar actos o contratos con propietarios o loteadores relacionados Población declarada irregular, so pena nulidad dichos pagos, actos o contratos. 5º: Pobladores tienen plazo tres meses contados presente notificación concurrir Sección Loteos Irregulares, Corporación Servicios Habitacionales esta ciudad, con documentos justifiquen sus derechos fin otorgarles título definitivo dominio. 6º: Designase Diario "La Nación" efectos notificar esta resolución, medio dos avisos publicados días diferentes. 7º: Inscríbese esta resolución Registro Interdicciones y Prohibiciones Enajenar Conservador Bienes Raíces Santiago. Secretario. C-18-37

**NOTIFICACION.** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Causa 585-69, caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con Comunidad Rocas de la Reina", dictóse resolución 4 julio 1969, dispuso que: 1º: Inmueble se encuentra Población "Comunidad Rocas de la Reina" está ubicado Avda. Larraín, Parcela 338, esquina de calle Julia Bernstein, siendo deslindes: Norte: calle Larraín, Sur: Parcelas 345 y 346; Oriente: Parcela 339, y Poniente: Parcelas 331, 332, 333 y 334. Predio encuéntrase inscrito fs. 5538 N° 9264 Registro Propiedades Conservador Bienes



## GUIA PROFESIONAL ABOGADOS

**SANCHEZ DEL POZO**  
Especialmente asuntos matrimoniales. Posesiones efectivas. Particiones, Alimentos, Rectificaciones nombres, Cheques, Testamentos Exhortos, Tramitaciones urgentes. Moneda: N° 1137- Of. 78. Teléfono 80813.

**RAQUEL KOGAN B.**  
Toda clase de asuntos. Compañía N° 1048 9° Piso Depto A. Fono 84844

**JULIO STUARDO G.**  
Abogado. Nulidades, excarcelaciones, alimentos, herencias. Huérfanos 1373 Oficina 405 Fono 62026.

**EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO**  
Abogado. Compraventas, Arriendos, Posesiones Efectivas Cheques Letras. Huérfanos N° 886 Oficina 502

## DENTISTAS

**DOCTOR FROMOVICH**  
Soldadura de Placas. Entrega en 30 min. Molina 12, esquina Alameda - Fono 90636

**CLINICA DENTAL EDWARD**  
Prótesis Dentales Soldaduras, Reparaciones Inmediatas. Compañía N° 1048 3° piso Depto. A. Edificio Teatro Real.

## RESTAURACIONES URGENTES

Placas, Puentes, Reparaciones. Clínica Dental Central Compañía 1068 Of. 1103, Fono 85702

## MEDICOS

**Dr. JOSE FROMOVICH:**  
Especialidad vejez. Avenida Bulnes 377 Departamento 605 Fono 67176.

**Dr. GASTON RAMIREZ**  
Manuel Rodriguez 56 Fono 68823

**Dr. HERNAN DEL PINO**  
Enfermedades de Niños, Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas Mac Iver 142 2° piso. Oficina 204. FONO 393601 Pedir hora Miércoles y Viernes. Domicilio: Fono 496745

**Dr. NORBERTO SAINZ RECIO**  
Medicina Interna. Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad. San Antonio 427, of. 715 de 5 a 7. Teléfono 35361

**Dr. VITERBO PARRA BARAHONA** señora  
Obstetricia, Ginecología. Consulta CLINICA BOSTON. Atención pe 11.30 a 14.30. Alameda 1620 Fono 81921

## MATRONAS

**SEÑORA PHERINY**  
Lord Cochrane 111

## OCULISTAS

**OPTICA SERRA**  
Mac Iver 171. Despacho exacto de recetas, Anteojos, Precisión, Calidad. Economía, Rapidez, Compostura en el día.

**DOCTORA TOBAR**  
Moneda 4040. Oficina 4204. Teléfono 64837. Consultas 18 a 19.30 horas. Sábados de 12 a 18 horas.

## PRACTICANTES

**LUIS ALDUNATE**  
Practicante. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916 Fono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias. Curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

## PEDICUROS

**AVILES**  
Pedicuro. Practicante Colegado. Cumming 441-87596. Indoloro-Domicilios. Fono 87596

## LABORATORIOS CLINICOS

**DR. SOTO TELLO**  
ANALISIS Y TRANSFUSION. SAN ISIDRO, 91. TEL. 36338.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO CORPORACION DE OBRAS URBANAS C.O.U.

### PROPUESTAS PUBLICAS

Para la ejecución de Aceras de hormigón cemento y obras anexas en diversas calles de la Comuna de **QUILLECO** con un Presupuesto Oficial de E° 50.551,90  
**APERTURA:** Alcaldía de Quilleco, el día 23 de julio de 1969, a las 11 horas.  
**CATEGORIA:** Cualquiera del Registro de Cttas. de la Corporación de Obras Urbanas.  
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, Serrano 45, Santiago, y en la Delegación de LOS ANGELES.

Para la ejecución de Acera hormigón cemento y obras anexas en diversas calles de la Comuna de **NACIMIENTO**, con un Presupuesto Oficial de E° 66.764,30  
**APERTURA:** Alcaldía de LOS ANGELES, el día 24 de Julio de 1969, a las 11 horas.  
**CATEGORIA:** 1a., 2a., 3a., 4a. y 5a. del Registro de Cttas. de la C.O.U.  
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N° 45, 1º Piso, Santiago, y en la Delegación de LOS ANGELES.

Para la ejecución de Calzadas hormigón cemento vibrado y obras anexas en diversas calles de la Comuna de **VALDIVIA**, con un Presupuesto Oficial de E° 136.719,30  
**APERTURA:** Alcaldía de VALDIVIA, el día 23 de Julio de 1969, a las 11 horas.  
**CATEGORIA:** 1a., 2a., 3a. y 4a. Categoría de Cttas. de la Corporación de Obras Urbanas.  
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N° 45, y en la Delegación de VALDIVIA.

Para la ejecución de Calzadas hormigón cemento vibrado y Obras anexas en diversas calles de la Comuna de **PROVIDENCIA**, con un Presupuesto Oficial de E° 1.087.990  
**APERTURA:** Alcaldía de PROVIDENCIA, 25 de Julio de 1969, a las 11 horas.  
**CATEGORIA:** 1a. y 2a. Categoría de Cttas. de la Corporación de Obras Urbanas.  
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N° 45, en Santiago.

Para la ejecución de Calzadas de hormigón cemento vibrado y obras anexas en diversas calles de la Comuna de **VALPARAISO** con un Presupuesto Oficial de E° 1.041.500,50  
**APERTURA:** Alcaldía de VALPARAISO el día 23 de Julio de 1969, a las 11 horas.  
**CATEGORIA:** 1a., 2a. Categoría de Cttas. de C. O. U.  
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N° 45, y en la Delegación de VALPARAISO.

Para la ejecución de calzadas de hormigón cemento vibrado y obras anexas en diversas calles de la Comuna de **MAIPU**, con un Presupuesto Oficial de E° 240.906,10  
**APERTURA:** Alcaldía de Maipú el día 23 de julio de 1969 a las 11 horas.  
**CATEGORIA:** 1a.-2a.-3a.- y 4a.- Categoría de Cttas. de la C.O.U.  
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N° 45.

Para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado y obras anexas en diversas calles de la Comuna de **LA REINA**, con un Presupuesto Oficial de E° 1.050.672  
**APERTURA:** Alcaldía de LA REINA, el día 24 de julio de 1969 a las 11 horas.  
**CATEGORIA:** 1a. y 2a. del Registro de Cttas. de la C.O.U.  
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano 45 Santiago.

Para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado y obras anexas en diversas calles de la Comuna de **LAS CONDES**, con un Presupuesto Oficial de E° 1.730.231,50  
**APERTURA:** Alcaldía de LAS CONDES, el día 25 de julio de 1969 a las 16 horas.  
**CATEGORIA:** 1a. Categoría de Cttas. de la Corporación de Obras Urbanas.  
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N° 45 en Santiago.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Raíces Santiago, año 1955, a nombre comuneros forman Comunidad Rucas de la Reina. 2º Responsable otorgar título dominio y ejecutar obras urbanización es Comunidad Rucas de la Reina, domiciliada en Eduardo Castillo Velasco 2927, Ñuñoa, en calidad propietaria y formadora población. 3º Facultase Corporación Servicios Habitacionales asumir administración, incautamiento y disposición bien raíz población "Comunidad Rucas de la Reina", como asimismo bienes destinados uso y beneficio y demás destinados obras urbanización, disponiendo auxilio fuerza pública para exhibición copia autorizada esta resolución. 4º Advirtiéndose pobladores y público general no pagar precios, saldos precios, ni celebrar actos o contratos con propietarios o loteados relacionados población declarada irregular su pena nulidad dichos pagos, actos o contratos. 5º Pobladores tienen plazo tres meses contados presente notificación concurrir Servicio Loteos Irregulares, Corporación Servicios Habitacionales esta ciudad, con documentos justifiquen derecho otorgados título definitivo dominio. 6º Designase diario "La Nación" efectos notificar esta resolución dos avisos días distintos. 7º Inscribase esta resolución Registro Interdicciones y Prohibiciones Conservador Bienes Raíces Santiago. Secretario.

38 POSESIONES EFECTIVAS

QUINTO Juzgado Civil de Letras de Mayor Cuantía. Por resolución de veintisiete de junio de mil novecientos sesenta y nueve, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de doña María del Carmen Salazar Peña a su hijo legítimo doña Elena del Carmen Molina Salazar, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente don Eduardo Molina Berrios, y la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Eduardo Molina Berrios a su hijo legítimo doña Elena del Carmen Molina Salazar, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente doña Ana Rosa Espinoza Molina Publíquese, Protocolícese el inventario. Tramítase con los beneficiarios de la Ley 16.271.

POR EL SEGUNDO Juzgado de Letras en Civil se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Rafael Moya Pinochet, a su hijo legítimo Sigifredo Moya Jerez, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente doña Mercedes del Carmen Jerez Palominos. Acogida a la Ley N° 16.271.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa León Reyes a Rosa Aida, Raquel, Miguel Angel, Luis Alberto y Ana María Hermosilla León. Secretario.

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel concedió posesión efectiva herencia Luis Isaias Aravena Ferreira a Ana Josefina y Pablo Luis Aravena Hidalgo, sin perjuicio de los derechos del cónyuge Olga del Carmen Hidalgo. Practicará inventario solemne el día 5 de Agosto próximo, a las 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió al Fisco, por auto de 11-Julio-1969 posesión efectiva de la herencia de Elicia de las Mercedes Silva Rodríguez - Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda Luis Azócar Álvarez el 24 de Julio, a las 15 horas, en su oficio, Huérfanos 1044, entropiso. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Glicería o María Glicería Díaz Villagra a Margarita Villagra Gacitúa, y "Sociedad pro ayuda al Niño Lisiado. Inventario solemne practicará 21 actual, 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Glicería o María Glicería Díaz Villagra a Margarita Villagra Gacitúa, y "Sociedad pro ayuda al Niño Lisiado. Inventario solemne practicará 21 actual, 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Glicería o María Glicería Díaz Villagra a Margarita Villagra Gacitúa, y "Sociedad pro ayuda al Niño Lisiado. Inventario solemne practicará 21 actual, 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Glicería o María Glicería Díaz Villagra a Margarita Villagra Gacitúa, y "Sociedad pro ayuda al Niño Lisiado. Inventario solemne practicará 21 actual, 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil de Letras de Mayor Cuantía. Por resolución de veintisiete de junio de mil novecientos sesenta y nueve, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de doña María del Carmen Salazar Peña a su hijo legítimo doña Elena del Carmen Molina Salazar, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente don Eduardo Molina Berrios, y la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Eduardo Molina Berrios a su hijo legítimo doña Elena del Carmen Molina Salazar, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente doña Ana Rosa Espinoza Molina Publíquese, Protocolícese el inventario. Tramítase con los beneficiarios de la Ley 16.271.

EL VIERNES 18 de Julio, a las 3 P.M., en calle Chacabuco N° 763, remataré Camiones, Botonera, Máquinas industriales, Máquinas de oficina, Maquinaria Comercial, Materiales y Varios. Orden de los señores García Daniels, Augusto Foggie, Juan Montañana, Remigio Morales, Arturo Acevedo, Francisco Mayer, Agustín Díaz, Alberto Cornejo, Imprenta El Comercio, Jorge Blaessinger, Luis Cáceres, Juan Bravo, Sergio Latrop, Hernán Mujica, Valia de Cerutti, Juan Cechi, Instituto Agrícola Pascual Barburiza, Juan Salem, Manuel Berrios, Codina, Daniel Acevedo, Pablo Daszenies, Federico Ingar, Mauricio Cohn, José Laborde, Germán Kettlun. A mplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del diario "El Mercurio" en páginas especiales de Remates. A la vista. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa León Reyes a Rosa Aida, Raquel, Miguel Angel, Luis Alberto y Ana María Hermosilla León. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa León Reyes a Rosa Aida, Raquel, Miguel Angel, Luis Alberto y Ana María Hermosilla León. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa León Reyes a Rosa Aida, Raquel, Miguel Angel, Luis Alberto y Ana María Hermosilla León. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa León Reyes a Rosa Aida, Raquel, Miguel Angel, Luis Alberto y Ana María Hermosilla León. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa León Reyes a Rosa Aida, Raquel, Miguel Angel, Luis Alberto y Ana María Hermosilla León. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa León Reyes a Rosa Aida, Raquel, Miguel Angel, Luis Alberto y Ana María Hermosilla León. Secretario.

QUIEBRA: Roque Sebastián Fernández Alba. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel, resolución 5 de julio de 1969, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con crédito del Fisco por E° 22.452,10, preferente 1ª Clase. Secretario.

QUIEBRA: Roque Sebastián Fernández Alba. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel, resolución 5 de julio de 1969, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con crédito del Fisco por E° 22.452,10, preferente 1ª Clase. Secretario.

QUIEBRA: Roque Sebastián Fernández Alba. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel, resolución 5 de julio de 1969, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con crédito del Fisco por E° 22.452,10, preferente 1ª Clase. Secretario.

QUIEBRA: Roque Sebastián Fernández Alba. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel, resolución 5 de julio de 1969, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con crédito del Fisco por E° 22.452,10, preferente 1ª Clase. Secretario.

QUIEBRA: Roque Sebastián Fernández Alba. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel, resolución 5 de julio de 1969, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con crédito del Fisco por E° 22.452,10, preferente 1ª Clase. Secretario.

QUIEBRA: Roque Sebastián Fernández Alba. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel, resolución 5 de julio de 1969, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con crédito del Fisco por E° 22.452,10, preferente 1ª Clase. Secretario.

QUIEBRA: Roque Sebastián Fernández Alba. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel, resolución 5 de julio de 1969, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con crédito del Fisco por E° 22.452,10, preferente 1ª Clase. Secretario.

QUIEBRA: Roque Sebastián Fernández Alba. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel, resolución 5 de julio de 1969, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con crédito del Fisco por E° 22.452,10, preferente 1ª Clase. Secretario.

QUIEBRA: Roque Sebastián Fernández Alba. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel, resolución 5 de julio de 1969, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con crédito del Fisco por E° 22.452,10, preferente 1ª Clase. Secretario.

QUIEBRA: Roque Sebastián Fernández Alba. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel, resolución 5 de julio de 1969, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con crédito del Fisco por E° 22.452,10, preferente 1ª Clase. Secretario.

QUIEBRA: Roque Sebastián Fernández Alba. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel, resolución 5 de julio de 1969, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con crédito del Fisco por E° 22.452,10, preferente 1ª Clase. Secretario.

QUIEBRA: Roque Sebastián Fernández Alba. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel, resolución 5 de julio de 1969, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con crédito del Fisco por E° 22.452,10, preferente 1ª Clase. Secretario.

QUIEBRA: Roque Sebastián Fernández Alba. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel, resolución 5 de julio de 1969, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con crédito del Fisco por E° 22.452,10, preferente 1ª Clase. Secretario.

QUIEBRA: Roque Sebastián Fernández Alba. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel, resolución 5 de julio de 1969, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con crédito del Fisco por E° 22.452,10, preferente 1ª Clase. Secretario.

con otro predio que se apropia. Sur polígono F Q R S F, con el otro predio que se apropia; polígono J R S J, con Av. Diagonal Paraguay (Suroeste). Oriente polígono F Q R S F, en 12,60 mts. con otro dueño, polígono J R S J, con otro propietario. Poniente con Av. Diagonal Paraguay.

Inscripción dominio expropiado a fs 3171 y 15298 N.ºs. 6010 y 18567. Registro. Propiedad años 1930 y 1961 Conservador Bienes Raíces Santiago respectivamente. Indemnización por expropiación evaluada por comisión tasadora en E° 40.120 por consiguiente, 5a parte, o sea E° 8.024 depositada cuenta corriente este juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

JUVEN 18 años necesita trabajo con urgencia, de aprendiz u operario de cualquier cosa, 2º año de humanidades - Juan Montoya Cortez. Cónstobal Erazo 5023 Pbl. Musa. Carnet. 6612777. Santiago. C-18-38

PELLUCAS, pestañas, toda clase de postizos, pelo natural. General Ban 115. Providencia altura 600. Fono 43145. Compra pelo largo. C-31-55

ORDEN NO PAGO por robo a cheque Banco Chile Providencia. Serie B.L. número 3017150. A-18-42

HABIENDOSE extraviado cheque N° 5051948 Serie B. del Banco Sud Americano, oficina Central, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A-19-40

HABIENDOSE extraviado cheque N° 1495950 Serie A.Q. del Bco. del Estado oficina Central queda nulo por haberse dado Orden de no pago. A-17-42

POR pérdida de los títulos 40824 por 160 acciones y 40634 por 15 acciones de COPEC, quedan sin efecto por darse el aviso correspondiente. A-18-42

HABIENDOSE dado el aviso correspondiente queda nulo por extraviado cheque N° 315636, serie 1-B girado el 11 del Pte. Mes contra Cta. Cte. N° 500736-4 del Banco Israelita, por E° 500. A-17-42

CONTRATO de emisión de certificado de ahorro reajustable N° 18265 del Banco Central de Chile de fecha 7-7-1969 perteneciente a Gaspar Berardi Zamorano por E° 32.000 - queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A-17-42

ACADEMIA de Corte y Confección. Enseñanza de oficio, cursos prácticos y modernos de 4 meses. Matrícula abierta para agosto. Provedencia 2362, al llegar a Los Leones. Fono 254161. Distribuidor Singer. A-22-44

52 FABRICAS Y TALLERES DIVERSOS

NOVIOS: Compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin, Nueva York 66.

54 OCUPACIONES BUSCAN

Necesito niña o niño aseo. Dieciocho 278. A-18-53

55 PEINADOS Y BELLEZA

PELLUCAS, pestañas, toda clase de postizos, pelo natural. General Ban 115. Providencia altura 600. Fono 43145. Compra pelo largo. C-31-55

59 COOPERATIVA de Vivienda y Servicios Habitacionales "Punta de Diamante Limitada" cita a Junta General Extraordinaria de socios para el día 20 de julio de 1969, a las 10 y 10,30 horas en primera y segunda citación respectivamente, en calle Huechuraba 1753. Comuna de Conchalí. Tabla 1. Expulsión de los socios de la Cooperativa señores Mercedes Rojas y Manuel González. El Consejo de Administración. A-19-38

SEGUNDA Compañía de Bomberos "Esmeralda" Por Orden del Señor Capitán cito a la Compañía a ejercicio para el Jueves 17 de Julio a las 21,00 Hrs. Punto de reunión El Cuartel Tenida: Sin Uniforme. El Ayudante.

CORPORACIÓN de Promoción y Desarrollo. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos Sociales, citase a Junta General Ordinaria de socios de esta Corporación, a efectuarse el día 24 de Julio de 1969 a las 9 horas, en calle Fanor Velasco N° 12. El objeto de la Junta General será: 1º Pronunciarse sobre la Memoria y Balance que presentará el Directorio. 2º Elegir a los nuevos Directores de la Corporación. 3º Elegir dos Inspectores de Cuentas, titulares y dos suplentes y 4º Tratar las demás materias que la Junta determine. El Presidente.

11a. Cia. di Pompieri "POMPA ITALIA". D'Ordine del Signor Direttore convocasi alla Compagnia riunione ordinaria per el Giovedì 17 cte. mese alle ore 20,45. Temario: Approvazione Verbale - Bilancio - 2º Trimestre - Informe Commissione Revisatrice - Pratiche Vari. Il Segretario.

SINDICATO Profesional Soc. Café Santos Ltda. cita a sus socios a reunión general para el miércoles 23 de julio de 1969, a las 12 horas en Santo Domingo 1343. Tabla elección de directiva 1969-1979, ante la presencia de un inspector del trabajo. El Secretario.

13a. Compañía de Bomberos "Providencia". Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio el día Viernes 18 de Julio. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de Trabajo. El Ayudante.

Colegio de Ingenieros de Chile. Reunión general ordinaria. En conformidad al art. 27 de la Ley 12.851, y por acuerdo del H. Consejo General adoptado en sesión del 25 de junio de 1969, convocase en primera citación a los miembros del Colegio de Ingenieros a Reunión General Ordinaria para el 25 de Julio a las 18,30 horas en la sede del Colegio, Alameda B. O'Higgins 1170. 3º Piso. Tabla: 1) Acta de la 10ª Reunión General Ordinaria, celebrada el 13 de agosto de 1968. 2) Memoria y Balance correspondiente al período de julio de 1968 al 30 de Junio de 1969. 3) Mociónes de cualquier orden relacionadas con las actividades del Colegio. El quórum para esta reunión es el 15% de los miembros inscritos, o sea 859 colegiados. En caso de no reunirse este quórum, se convocará en segunda citación para el 13 de Agosto de 1969, a la misma hora en el mismo local, celebrándose la reunión con los miembros que asistan. EL CONSEJO GENERAL.

13a. Compañía de Bomberos "Providencia". De orden del Sr. Director cito a la Compañía a sesión ordinaria para el día jueves 17 del presente a las 20 horas Tabla Informe Comisión Revisora de Libros y Balance correspondiente al 2º Trimestre del año en curso. Admisión de voluntarios. Renuncia y elección de un Consejero de Disciplina. Calificación de premios. Asuntos Varios. El Secretario.

COLECCION Gladiplos 20 diferentes E° 35. Aneimomas, Ramonulos, Amarrillas, Semillas, Hortelizas Doc. Paquetes E° 10. Flores Docena E° 12. Semillera Zagal, Santo Domingo 978.

COLECCION Gladiplos 20 diferentes E° 35. Aneimomas, Ramonulos, Amarrillas, Semillas, Hortelizas Doc. Paquetes E° 10. Flores Docena E° 12. Semillera Zagal, Santo Domingo 978.

DEFUNCION. Tenemos el sentimiento de haber fallecido el fallecimiento de la señora LAURA GAETE TORE (Q.E.P.D.) Sus funerales se efectuaron en el Cementerio General que se efectuara en la Parroquia de San Miguel a las 8,30 horas a las 10 horas.

HA fallecido el señor ESPINOSA, padre, hernando, abuelito, señor JUAN ALBERTO VIELASTIN RAMIREZ (Q.E.P.D.) Sus funerales se efectuaron en el Cementerio General que se efectuara en la Parroquia de San Miguel a las 8,30 horas a las 10 horas.

HA fallecido el señor ESPINOSA, padre, hernando, abuelito, señor JUAN ALBERTO VIELASTIN RAMIREZ (Q.E.P.D.) Sus funerales se efectuaron en el Cementerio General que se efectuara en la Parroquia de San Miguel a las 8,30 horas a las 10 horas.

HA fallecido el señor ESPINOSA, padre, hernando, abuelito, señor JUAN ALBERTO VIELASTIN RAMIREZ (Q.E.P.D.) Sus funerales se efectuaron en el Cementerio General que se efectuara en la Parroquia de San Miguel a las 8,30 horas a las 10 horas.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO. PROPIEDAD INDUSTRIAL. Marcas Solicitadas entre el 26 de Junio al 10 de Julio de 1969. SANTIAGO, 15/16/17 JULIO de 1969. Clase 4 - Metales, cerámica, ferretería. "SIEMAG" etc. "ARRIACOR" "SOMAMET". Clase 7 - Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso. "SILGUM". Clase 8 - Arboles vegetales, sub productos en bruto. "ACONCAGUA PARLA". Clase 12 - Caucho, gutapercha, corcho. "R P RHONE - POULENC" etc. Clase 14 - Pielés y cueros sin curtir. "THE FOUKE SEAL MARK OF FASHION". Clase 15 - Pielés y curtidos, sedas, lanas, cñnes. "THE FOUKE SEAL MARK OF FASHION". Clase 19 - Aceites y grasas lubricantes y para pintura. "LINAZOL" "R P RHONE - POULENC" etc. Clase 20 - Adhesivos, pinturas, barnices, pastas. "LA MARINA", "VULCAN", "PERKINS", "LINAZOL", "R P RHONE - POULENC", "STANLEY". Clase 21 - Jabón común y preparaciones para lavar. "NA PANCHA", "PERKINS", "R P RHONE - POULENC", "YOKO", "SACTIF", "VIRAN", "LO", "SPIRAL", "POLYNOL", "RV", "OMINI", "BIO - CLAX", "SV", "BIO HAMIX", "DETOMAT", "SUMATIC", "SPIROMAT", "METAMIX", "SAVOX", "SUMAZON", "SUMABRITE", "SUMASEPT", "HYTOX", "SUMAX", "HAMIX", "CLAX", "EN ZOLVE", "SUMA", "SUMANOL", "NOBLA", "WIRAX", "WYRO". Clase 23 - Cartón piedra, pastas de papel y sus moldajes. "IOLON". Clase 27 - Efectos de mtenas minerales. "ASHLAND". Clase 32 - Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación. "LA MARINA", "BIO - CLAX", "BIO HAMIX". Clase 34 - Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio. "RECORD", "VICTORIA". Clase 36 - Máquinas, aparatos y vehículos. "SIEMAG" etc. "PRO - AUTO", "INSULFIRE", "NAPIER", "SORBOMAT". Clase 37 - Telégrafos, teléfonos, radios, señales. "C" etc. "CATHY", "TELVINIET". Clase 40 - Recipientes y envases de madera, cartón, papel. "PALMER'S", "DORIAN". Clase 42 - Muebles, maderas elaboradas. "DECORAMA", "DIQUIMED". Clase 43 - Cuerdas e hilos. "SHANELL", "CINTAPACK", "ARGARELLA", "UMARELLA". Clase 44 - Hilazas, estopas. "CINTAPACK". Clase 45 - Telas y tejidos. "TEXTIRAMA", "ARGARELLA", "UMARELLA", "SNOW - FILL", "PRETTY SOFT". Clase 46 - Colchados, cortinas, alfombras. "PATY - SOL". Clase 47 - Ropa de vestir, interior y exterior. "TAP", "VESTIRAMA", "DACANI", "ARGARELLA", "UMARELLA", "MARVAN", "PADUA CREAZIONE", "BETTINA", "SAINT JULIEN", "ST. JULIEN", "CATTANOOGA CATS", "PASTARDLY AND MUTTLEY IN THEIR FLYING MACHINES", "MOTOR MOUSE & AUTO CAT", "PERILS OF PENELOPE PITSTOP", "SCOOBY - DOO WHERE ARE YOU". Clase 50 - Calzado. "FACELI", "ITALFLEX". Clase 57 - Productos de perfumería. "ALBIS", "PHEDRE", "ARTEMISE", "PARA ELLAS", "PARA ELLOS", "AL - TYRO", "JUNOL" 2 etqs. "SIGRID MULLER", "WARMIC", "R P RHONE - POULENC", "KADUSTAN", "MARKANT", "MARBERT", "SAINT JULIEN", "ST. JULIEN". Clase 58 - Animales vivos y viandas en estado fresco. "ETIQUETA". Clase 60 - Leche en todas sus formas. "M" etc. "SOYET", "SOYETON". Clase 61 - Aceites comestibles, especias y aliños. "ETIQUETA", "SOYET", "SOYETON", "ALERSOY", "LOBOS" 2 etqs. "CHISPITA", "TUYITA", "BAMBOO", "LORIA", "STANLEY", "PRESTIGIO", "RODEO". Clase 62 - Productos vegetales comestibles en estado natural. "SOYET", "SOYETON", "ALERSOY", "STA. CRISTINA" etc. "PRESTIGIO", "RODEO". Clase 63 - Hannas, fideos, pan, pastas, alimenticias. "SNACKS", "CRISPS", "ETIQUETA", "SOYET", "SOYETON", "ALERSOY", "PIZZAMIX", "CASINO", "STA. CRISTINA", "PRESTIGIO", "RODEO", "BUN". Clase 64 - Conservas alimenticias no dulces. "ETIQUETA", "SNACKS", "CRISPS", "ETIQUETA", "M" etc. "MENU PAK", "SOYET", "SOYETON", "ALERSOY", "PRESTIGIO", "RODEO". Clase 65 - Sustancias y yerbas usadas en infusiones. "café", "SAMURAI", "SOYET", "SOYETON", "ALERSOY", "KFRÖ", "MORTON'S", "PALEIA" etc. "TITAN" etc. "PRESTIGIO", "RODEO", "COSTURERO". Clase 66 - Galletería, confitería, pastelería. "FRUTASUR", "SNACKS", "CRISPS", "ETIQUETA", "SOYET", "SOYETON", "ALERSOY", "CASINO", "CATTANOOGA CATS", "DASTARDLY AND MUTTLEY IN THEIR FLYING MACHINES", "MOTOR MOUSE & AUTO CAT", "PERILS OF PENELOPE PITSTOP", "SCOOBY - DOO WHERE ARE YOU", "TITAN" etc. "RODEO", "MIL" etc. "ELDORADO", "COSTURERO". Clase 67 - Alimentos especiales para niños y enfermos. "SOYET", "SOYETON", "ALERSOY", "SIMILAC ISOMIL", "FARINA", "CASINO", "RODEO", "PRESTIGIO". Clase 68 - Bebidas alcohólicas, hielo, helados. "SOYET", "SOYETON", "ALERSOY", "SUPER - DRY" etc. "SORFFE LETELIC" 2 etqs. "MAQUEHUA", "MICKY", "B" etc. "CASTEL" 3 etqs. "KILLI", "ELDORADO". Clase 69 - Bebidas alcohólicas. "EL BOSQUE" 6 etqs. "NO BEBA SANTA RITA", "SE ACOSTUMBRARA", "SI ES SANTA RITA", "BEBALO LENTAMENTE", "ELDORADO" etc. "CONTROL" etc. "SANTA CAROLINA" 15 etqs. "LOS PARRONES", "MAQUEHUA" 2 etqs. "MAQUEHUITA" 2 etqs. "ARDUENGO" 2 etqs. "ETIQUETA", "CASTILLO IMPERIAL", "PATACON", "PATACON DE VICHUQUEN", "FLOR MARIA" etc. "ETIQUETA", "VIÑA TOCORNAL V" etc. "BALTAR" 4 etqs. "JARENO", "VINO DE LA REFORMA" 2 etqs. Clase 70 - Alimentos para animales. "STANLEY". Clase 72 - Artículos deportivos, juegos y juguetes. "CATTANOOGA CATS", "DASTARDLY AND MUTTLEY IN THEIR FLYING MACHINES".

PAGO DE LA SEGUNDA CUOTA DE LOS IMPUESTOS A LA RENTA, PATRIMONIAL Y OTROS IMPUESTOS ANUALES. En el presente mes debe cancelarse la segunda cuota de los siguientes impuestos anuales: 1- Impuestos anuales sobre la renta (1ra. y 2da. Categorías, Global Complementario, Adicional, Ganancias de Capital, incluyendo el empréstito obligatorio que afecta las empresas y el impuesto adicional a las empresas periódicas y agencias noticiosas); 2- Impuesto al Patrimonio; 3- Impuesto único a los vehículos de transporte de carga y pasajeros (taxis, taxibuses, microbuses, automóviles, stationwagons, camionetas, furgones y camiones). IMPUESTO CORVI. También dentro de este mes debe cancelarse la primera cuota del impuesto Corvi correspondiente a ejercicios finalizados en Noviembre y Diciembre de 1968 y en Enero de 1969. En caso de optarse por imputar la 1ra. cuota de este tributo, las inversiones liberatorias deberán efectuarse dentro del presente mes. ENVIO DE AVISOS A LOS CONTRIBUYENTES. Oportunamente se han despachado al domicilio de los contribuyentes los avisos con la indicación del tipo y monto de la cuota de los impuestos que deben cancelar este mes. Las personas que no hayan recibido dicho aviso pueden informarse en las oficinas de Impuestos Internos o Tesorerías correspondientes a su domicilio. Facilitará la atención de los contribuyentes la exhibición del Rol Unico Tributario. El pago de los impuestos debe efectuarse exclusivamente en la Tesorería Comunal correspondiente al domicilio del contribuyente, en el Banco del Estado o en los Bancos Comerciales que se anuncian por la prensa. Para pagar en los bancos es necesario exhibir el aviso correspondiente enviado por Impuestos Internos. TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA. DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS.

# Sabrosito: Dos Triunfos en Tres Actuaciones

Tres veces ha corrido Sabrosito. De esas tres actuaciones dos presentaciones son triunfos. La otra actuación un segundo lugar.

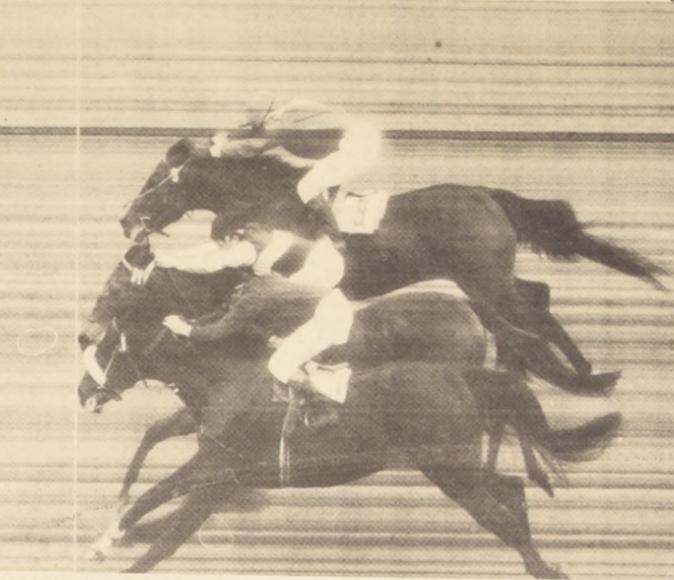
Es ganador en travesos de 1.300 y 1.500 metros. Su segundo lugar conquistado también en 1.300 metros. Ha tenido tres.

diferentes jinetes en sus tres actuaciones. Recibió la orden de salir, Argentado y Llorar lucharon por

el lugar de privilegio. Más atrás, muy agrupados, se vieron Servio, Aristocrático y Sabrosito. Definitivamente adelante se ubicó Argentado con ventaja sobre Llorar, mientras más atrás quedaba Sabrosito, Servio y Aristocrático, en los lugares siguientes.

Al girar la curva de los 1.300 metros se vio que, con suma facilidad, acertaba distancias Sabrosito. Al dejar atrás el poste de los 1.000 metros estaba escoltando a Argentado, mientras más atrás se veían Llorar, Servio, Aristocrático, Facisnero, Cañonazo y Tribuno.

En el "codo final" Sabrosito continuó su avance. Cuando apareció el grupo en el derecho era el líder. Su jinete lo llevó al medio de la pista (parte firme de la cancha...) mientras por dentro lanzaban a Aristocrático y a la última línea eran llevados Bien Machito y Tribuno. También por dentro (una segunda línea...) atropelló Servio. Sabrosito, al frente del grupo se mantuvo en esa posición llegando al disco en el lugar de privilegio. Le escoltaban a medio cuerpo Bien Machito; mientras tercero, a igual distancia, estaba Tribuno. Cuarto a un cuerpo y medio Servio delante de Aristocrático.



EL EMPATE entre Manhattan y Borona, así lo captó el "ojo eléctrico". Tercero fue Martorell que tuvo muchos problemas.

## Sólo Multas

### PRIMERA CARRERA

Reclamaron: L. Carvajal (EL PEPINO) contra C. Díaz (LADY CAROL), éste contra G. Saavedra (RASGO) por abrir al partir: O. Escobar SILVER STAR contra L. Rivera (HUICANO) por cargarlo en la curva; éste contra J. M. Aravena (TRES JOTAS) por cargarlo al partir, y C. Díaz (LADY CAROL) contra L. Carvajal (EL PEPINO) por cargarlo en los últimos 150 metros. Casuales.

Dieron cuenta: V. Ubilla (HARTA LUZ), L. Rivera (HUICANO) y J. M. Aravena (TRES JOTAS) que se rebatoran las puertas del partidor al partir y C. Escobar SILVER STAR que partió levemente rezagado y L. Carvajal (EL PEPINO) que saltó la pasada en los últimos 200 metros.

Se multó en E° 150. Al preparador de La Verita, por castigarla indebidamente en la primera carrera del domingo 13 de julio.

### SEGUNDA CARRERA

Reclamaron: S. Vázquez (RAREZA) contra C. Escobar (FRANCOPIÑA) por cruzarlo en los últimos 400 metros y éste contra C. Pezoa (MANIRA) por cruzarlo a la entrada de la recta. Casuales.

Dieron cuenta: O. Escobar (FRANCOPIÑA) que corrió mañoseando, C. Pezoa (MANIRA) que tropezó al entrar a tierra derecha y R. Suárez (SATURNINA) que levantó la cabeza a poco de partir, recibiendo un cabezazo en la cara lo que le impidió correr entre los punteros. El Juez de Partida multó en E° 20 a R. Castro y S. Azócar por dificultar la partida.

### TERCERA CARRERA

Reclamó: R. Clavería (SEMBRADORA) contra S. Azócar (LEONCITA) por cargarlo en la curva. Casual.

Dieron cuenta: E. Muñoz (BABY ROSE) que corrió mañoseando; S. Vázquez (DOCTRINARIA) que se abrió y C. García (MARFILIA) que levantó la cabeza al partir.

### CUARTA CARRERA

Se multó en E° 100 al preparador de VESPERA, por alterar el compromiso de monto y fue conducido por J. Mendosa.

Reclamó R. Castro (PICKIT) contra R. Jaque (MEDONIA) por abrirlo en las primeras distancias. Casual.

### QUINTA CARRERA

Dio cuenta R. Jaque (POKER DE ASES) que no pudo cumplir las instrucciones de correr con los punteros.

SEXTA CARRERA— Reclamaron: C. Pezoa (SERVIO) contra C. Astorga (SABROSITO) por cargarlo en los 1.300 metros y S. Azócar (ARISTOCRÁTICO) por cruzarlo en la curva y O. Escobar (ESTANCILLA) contra E. Guajardo (BIEN DACHITO) por abrirlo a 300 metros de la meta. Casuales.

Dio cuenta E. Guajardo (BIEN MACHITO) que se abrió bruscamente en los últimos 400 metros.

SEPTIMA CARRERA— Reclamaron: C. García (SMIRNA) contra E. Guzmán (MUCHA CHANCE) por cargarlo al partir y V. Ubilla (CORZA) contra J. M. Aravena (CHASCONA) por cargarlo en la curva. Casuales.

Dieron cuenta: E. Guzmán (MUCHA CHANCE) que se golpeó un pie en el cajón al partir, R. Clavería (EL NOGAL) que se cargaba y E. Suárez (GAMO) que partió desmejorado.

OCTAVA CARRERA— Reclamaron: M. Ramírez (PORTE D'OR) contra G. Saavedra (BEITH SAHURI), éste y R. Clavería (MILETUN) contra O. Osorio (CHARY) por cargar en la curva; J. Duarte (PARADSE) contra C. Pezoa (MARTORELL) por abrirlo en el mismo lugar; éste contra C. Astorga (MANHATTAN) por abrirlo a 300 metros de la meta; éste contra J. M. Aravena (BORONA) y E. López (DEMONTE) contra C. Astorga por el mismo motivo. Se suspendió por 10 días a O. Osorio.

Dieron cuenta: S. Azócar (HILL BIG) que tuvo contratiempos en la curva y M. Ramírez (PORTE D'OR) que después del contratiempo mañoseaba.

NOVENA CARRERA— Reclamaron: Luis Carvajal (PANGALA) contra S. Vázquez (EL MAJADINO); éste contra A. Poblete (VENOKORA) y éste contra E. Suárez (ALONE) por abrirlos a la entrada de tierra derecha. S. Alcázar (BALAFUEGO) contra E. Guajardo (LA LORE) y contra R. Jaque (ACTOR) por encarrarlo y cortarle la línea de carrera a los 100 mts. corridos. Se multó en E° 100— a E. Suárez por ser el causante de los contratiempos.

Dieron cuenta: M. Ruiz (MARCITA) que partió desmejorado; L. Carvajal (PANGALA) y A. Poblete (VENOKORA) que no pudieron exigir a sus cabalgaduras, debido a los contratiempos sufridos.

DECIMA CARRERA— El jinete Sergio Pradenas no cumplió con su compromiso de monto de esta tarde, por indicación médica, debiendo tomar reposo por 2 ds. Reclamaron: E. Guajardo (DON GREGA) contra E. Suárez (TELIBU); éste contra C. Astorga (LA PICARONA) y éste contra R. Clavería (PADOVANO) por abrirlos desde los 400 a los 200 mts. finales. Se suspendió provisoriamente por 10 ds. a PADOVANO debido a que es el causante de los contratiempos en tierra derecha y a VILANO por sus malas carreras. Se cita a sus respectivos preparadores para el próximo Domingo 27 después del clásico.

TRIPLE N° 3— Se inició con un juego de 13.700 vales. En la primera válida triunfó Royal Mani con un juego de 4.225 vales. Su valor E° 12. En la segunda válida se impuso Sabrosito con 1.117 vales. Su valor nominal E° 44. En la tercera válida los vales se canjearon de la siguiente manera:

N. Ola	81	465,00
No Corrió	35	44,00
Corza	177	213,00
M. Chance	77	489,00
El Nevado	71	531,00
Baron	18	2.094,00
Retoque	61	(618,00) 154,00
No Corrió	2	44,00
El Nogal	6	6.283,00
S. Ring	236	160,00
Smirna	59	639,00
No Corrió		
Tver	42	897,00
No Corrió	12	44,00
Compasión	2	48
Chascona	148	255,00
Gamo	43	877,00
Manhur	1	44,00
TOTAL		1.117

El dividendo de la combinación ganadora R. Mani, Sabrosito y Compasión. Ascendió a la suma de E° 785.—Se acertaron 48 vales.

El dividendo a segundo lo dio la combinación Royal Mani, Sabrosito, Compasión. Fue acertado por 61 vales. Cada uno cobró E° 154.

TRIPLE N° 4— Se inició con un juego de 19.310 vales. En la primera válida triunfó Compasión con un juego de 805 vales. Su valor E° 86. En la segunda empataron Manhattan y Borona. En total hicieron 207 vales. Su valor E° 334. En la tercera válida los vales se canjearon de la siguiente manera:

Marcita	1	54.803,00
Siempreviva	22	2.491,00
Balafuego	1	54.803,00
Quick Luck	42	1.305,00
Bell	10	5.480,00
La Lore	3	18.268,00
Pangala	5	10.961,00
No Corrió		
Xantina	7	7.829,00
Actor	33	1.661,00
No Corrió	2	334,00
El Majadino	22	2.491,00
Novamás	6	(9.134,00) 2.283,00
No Corrió		
Alone		
Trompifay	2	27.402,00
Venokora	35	1.566,00
Tamarugal	11	4.982,00
TOTAL		202

El dividendo de la combinación ganadora Compasión, Manhattan y Borona— Q. Luck. Ascendió a la suma de E° 1.305.—Se acertaron 42 vales.

El dividendo a segundo lo dio la combinación Compasión, Manhattan, Borona y Novamás. Acertada por 6 vales. Cada uno cobró E° 2.283.

## Resultados Generales del Club Hípico

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros. 7a. serie.

- MASCOTTE 52, por Monterey y Jungle Tulip del Stud Bol. 1.493 Pag. 27,80
- Nutmaster 52, J. Duarte Bol. 601 Pag. 63,80
- Raigo 54 G Saavedra Bol. 1.267 Pag. 32,60
- Noche Alegre 49 E Suárez Bol. 100 Pag. 78,40
- Huicano 53 S. Pradenas Bol. 299 Pag. 138,40
- Juicyo 50 J. M. Aravena Bol. 52 Pag. 79,60
- Tres Fox 55 G. Fránz Bol. 52 Pag. 33,60
- My Fox 49 R. Clavería Bol. 1.234 Pag. 82,80
- Estreluz 55 V. Ubilla Bol. 500 Pag. 82,80
- Harta Luz 50 J. Tapia Bol. 94 Pag. 44,00
- Karensky 52 A. Poblete Bol. 844 Pag. 49
- La Cuca 52 L. Carvajal Bol. 298 Pag. 139
- El Pepino 51 L. Carvajal Bol. 1.664 Pag. 26,40
- BlackSpring 54 C. Ocampo Bol. 748 Pag. 55,40
- SilverStar 51 O. Escobar Bol. 1088 Pag. 38
- Lucianella 52 J. Marín Bol. 199 Pag. 208
- Lucianella 53 R. Jaque Bol. 68 Pag. 60,9
- Nono 55 R. C. Díaz Bol. 471 Pag. 88
- Lady Carol 53 C. González Bol. 958 Pag. 43,20
- Maratona 53 C. González Bol. 958 Pag. 43,20

Ganada por 2 1/2 cpos. y 1/2 cpo., el 4° a cab. y el 5° a ventaja tpo. 1.01 2/5 Prep. A. Martí

DESARROLLO: Se abrió el camino y Mascotte quedó adelante. La puntera nunca se dejó alcanzar llegando al

DESARROLLO: Cuando se abrió el automático Compasión y El Nogal quedaron adelante. Definitivamente como líder se vio a Compasión que en la curva fue postergado por El Nogal mientras, más atrás se veía El Nevado. Restando 300 metros para el disco, por el medio de la pista insistió Compasión recuperando el liderato y terminando como ganadora.

DESARROLLO: Miletun salió al frente. Le siguió BeithSahur. Apuraron Afán y Archibaldo y quedaron adelante. Cerca de Chary. Al llegar al derecho por el medio atacó Borona y por fuera Manvattan. También por fuera tiró Martorell que fue tapado. Debíó levantar y tirar por dentro mientras perdía terreno, al frente Borona y Manhattan luchaban sostenidamente cruzando la línea de sentencia a un mismo tiempo. El ojo eléctrico determinó empate.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú, Manira, Greta, Cantegril y Carelia quedaron adelante. En la curva Rosera tomó leve ventaja ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Restando 250 metros, con energía, ingresaron Manira y Greta. Más vello llevaba Manira que pasó al lugar de privilegio siendo el ganador.

DESARROLLO: Rosera, Anamarú,

# Sin Variantes Continúa el Trabajo del Equipo Chileno

● Tres o cuatro lesionados en "Juan Pinto Durán". Nocetti derrocha optimismo, pero los uruguayos preocupan

Octavio Aylwin al Congreso de la Asociación Mundial de Boxeo "Superaremos Cualquier Cantidad Para Firmar Pelea Stevens-Saijyo"



Octavio Aylwin, vicepresidente de la Federación Chilena de Boxeo será el encargado de discutir los contratos de la pelea de Godfrey Stevens con el campeón de la Asociación Mundial de Boxeo el japonés Sho Saijyo, en el Congreso de ese organismo en Salt Lake, Estados Unidos, el próximo 9 de agosto.

Esta iniciativa obedece a la respuesta de Bill Brennan, alto personero de la Asociación Mundial de Boxeo, en la cual se invita a un dirigente chileno al Congreso para considerar el desafío de Stevens a la corona máxima de los plumas.

Chile superará cualquier oferta para que Saijyo defienda su título ante Stevens —nos manifestó Aylwin—. Yo voy primero a Guayaquil el 26 con los preseleccionados al Latinoamericano Extraordinario y luego, el día 6 de agosto, me dirijo a Salt Lake para gestionar la firma de los contratos.

¿Qué significa superar cualquier oferta?

Muy simple. Si el japonés pide un máximo de 60 mil dólares, por ejemplo, nosotros le ofreceremos 61 mil... La Federación respaldará a CUALQUIER EMPRESA CHILENA que desee hacer el combate.

¿Está seguro de lograr que el combate sea en Santiago?

De eso se trata. Conseguir que Saijyo venga a Chile a exponer su corona. Para ello ofrecemos lo que él pida. La repita que aceptamos cualquier cantidad...

¿Y si la pelea con Famechon sale antes?

En nada interfiere la otra pelea si los contratos se firman con anticipación. Creo que Stevens, dentro de un lapso adecuado, puede enfrentar a Famechon y a Saijyo.

¿Lleva proposiciones de los empresarios nacionales?

Desde luego. Y las llevaré en sobre sellado. El que ofrezca mejores garantías económicas, tendrá el apoyo de la Federación. Incluso irá en carpeta también el pensamiento de Stevens en caso de que el combate sea en Japón u otro país.

## Stevens: "El Idioma de los Dólares es uno Solo"

Godfrey Stevens regresó muy satisfecho de su gira relámpago por Ancoed, Castro y Coihaique, donde se presentó en sesiones de academia con el profesional Pedro Parra.

Advertí mucho entusiasmo en esas ciudades australes y los gimnasios donde se efectuaron las exhibiciones estaban colmados de público. Además, tengo que hacer resaltar el cariño con que me atendieron en todas partes. He vuelto lleno de regalos y muy emocionado con tantas atenciones, nos contó el campeón.

¿Qué le parecen las gestiones que se están haciendo para su combate por la corona mundial?

Están bien encaminadas, pero eso no basta. Creo que hay que acelerar los pasos. No olviden en estas circunstancias EL IDIOMA DE LOS DÓLARES ES UNO SOLO.

Eso debe entenderlo de una vez por todas el empresario. Reconozco que en cualquier momento salta la liebre, sobre todo ahora que la Asociación Mundial de Boxeo se interesó por mi desafío... Pero hay que asegurar pronto la fecha de la pelea, ya sea con Famechon o Saijyo... Entonces me quedaré tranquilo.



Esta es "firme" Kid Pascualito y Barcia Pelearán acá en Santiago

## Kid Pascualito y Barcia Pelearán acá en Santiago

Es casi un hecho que la pelea de Jorge Barcia con Kid Pascualito se hará en Santiago en la primera quincena de agosto. Se produjo un vuelco sorpresivo en las gestiones, que hasta hace escasos días daban por liquidado el asunto: La Unión Paraguaya de Boxeo no dejaba salir al campeón sudamericano de Asunción para defender su corona sudamericana.

Sin embargo supimos extraordinariamente que Pascualito había aceptado, muy secretamente, venir a Chile, tentado por los TRES MIL DÓLARES que se le ofrecieron acá. Nuestro informante nos explicó que allá no hay muchas garantías de hacer ese dinero, y menos para pagarle al chileno Barcia 1.800 dólares como aspirante al título.

Entrán más de dos mil soldados gratis fuera de otras personas. Por otro lado, como la pelea tendría que hacerse en estadio abierto —igual que la vez anterior—, existe el peligro de una lluvia o una tormenta, habituales en Asunción", nos señaló el referido "correo del Zar".

Respecto de la fecha del combate, nos dieron las siguientes: el 9 o 1A de agosto próximo, ACA EN SANTIAGO

## Goñi: "Bossolino no Dirigirá Ningún Partido más de Chile"

Las informaciones aparecidas en casi todos los medios informativos de Santiago, en las cuales se culpa al Sr. Aurelio Bossolino, árbitro del partido disputado entre las selecciones de Chile y Uruguay, por los incidentes ocurridos después de terminado dicho partido, nos llevaron a conversar con uno de los Vicepresidentes de la FIFA, Juan Goñi. Esta es la conversación que tuvimos con él.

¿Cuál es el sistema para nominar los árbitros que dirigirán los partidos de eliminación para el próximo mundial?

Los árbitros, han sido nominados desde hace más de tres meses. Fueron elegidos por el Comité de Arbitros de la FIFA, que es de naturaleza permanente y dura en sus funciones 4 años. Este Comité está presidido por Stanley Rous, actual Presidente de la FIFA, y que antes de desempeñaba como árbitro. Los otros miembros son: Andujevic, de nacionalidad yugoslava; Masson, francés; Zouiten, tunicio; Latyshev, ruso; Aston, inglés; Codesal, uruguayo y Koewe, malasio.

¿Qué impresión le causó las afirmaciones del Sr. Bossolino?

Estas afirmaciones están basadas en complejos pueblerinos. Por lo demás el Sr. Bossolino permaneció aquí en Chile una semana, tratado a cuerpo de rey. ¿Qué dirían estos señores si Chile hubiera ganado a Uruguay?



El clima acompañó a los seleccionados. Nef sonríe. La pelota no alcanzará a llegar a la red.

¿La FIFA, da algunas importancias a la manera en que se están desarrollando los partidos de eliminación?

En el Congreso de Tokio, se aprobó un código especial de penalidades, el cual es muy severo y establece lo que está permitido y prohibido a cada jugador.

¿Se estipulan castigos a las Delegaciones que ayudan, con las manifestaciones, a que el público reaccione violentamente, como ocurrió el domingo pasado?

En ambos casos están estipulados los castigos, los jugadores podrían ser acusados a la Comisión de disciplina, así como también la actitud del público. Cada caso tiene su castigo según sea la gravedad de la falta cometida.

¿Se ha pensado modificar los reglamentos, en materia de juego o de árbitros?

El sistema de nominación de los árbitros no tiene, en estos momentos, ningún proyecto de reforma. Por lo demás está bien organizado. Para modificar las reglas del juego existen varios proyectos, en especial el que trata sobre el off-side, que están en trámite. Pero es seguro que no habrá ninguna modificación antes de que termine el próximo mundial.

¿Hay informaciones que aseguran que el Comisario de la FIFA para el tan mencionado partido Chile-Uruguay, culpó en su informe al señor Bossolino?

Es falso que el Sr. Comisario haya hecho esa declaración, lo que sí dijo fue, al ser preguntado al respecto por un periodista, que el entregaría su informe sin agregar ningún calificativo de bueno o malo.

¿Qué le pareció a Ud. el arbitraje del Sr. Bossolino el domingo pasado?

Para mí, el arbitraje del Sr. Bossolino tuvo un solo defecto continuado: el de no haber sancionado drásticamente, si hubiera sido necesario con expulsiones, a jugadores de uno y otro cuadro, en los casos que cometieron infracciones violentas y mal intencionadas. Lo positivo del arbitraje fue, que siguió el partido de cerca. Tuvo personalidad. Se impuso, pero reitero, que en vez de ejemplarizar con expulsiones, de uno y otro equipo, se limitó a amonestar y a parar el juego cobrando fouls. Otro defecto es el que no respetó la ley de la ventaja en algunas ocasiones.

¿Podría el Sr. Bossolino ser nominado para dirigir otro encuentro de Chile?

Las nominaciones ya están hechas, y este árbitro no aparece en ellas, pero si estuviera, aunque no existe el derecho a veto, no se prohíbe presentar opiniones cuando algún país se siente afectado. La resolución queda en manos del Comité de Arbitros de la FIFA.

¿Hay informaciones que aseguran que el Comisario de la FIFA para el tan mencionado partido Chile-Uruguay, culpó en su informe al señor Bossolino?

Es falso que el Sr. Comisario haya hecho esa declaración, lo que sí dijo fue, al ser preguntado al respecto por un periodista, que el entregaría su informe sin agregar ningún calificativo de bueno o malo.

Cancha "Juan Pinto Durán" a eso de las 15.00 hrs. La selección vuelve a "trabajar". Nocetti don Salvador (¿ahora quién salva a Nocetti?) se instaló junto a la cancha. El entrenador observa a "sus muchachos". Estos lo observan a él. Se observan. Luego llega Sergio Navarro, el preparador físico, y el otro "Salvador": Biondi. Y ahora sí que está todo dispuesto. Antes Nocetti habló: "que el resultado del domingo no debe desalentarnos; que aún tenemos posibilidades (no muchas pero tenemos); que en Uruguay haremos nuestro fútbol; que ustedes son buenos muchachos; que las críticas no deben afectarlos; que ganaremos a los ecuatorianos; que..."

Los jugadores se miran, inclinan la cabeza, aceptan los consejos y las recomendaciones. Dicen que están optimistas. Claro: el optimismo de Nocetti es contagioso desde el borde del campo. Navarro toma la batuta. Un trote largo, un trote corto; saltos y carreras; gimnasia, precalentamiento. Los jugadores se van poniendo en forma. Ahora están más alegres. Nocetti sigue contagiando su optimismo y Navarro sigue trabajando.

Ahí van todos por "Pinto Durán": Quintano, Cruz, Laube, Valdés, Angulo, Véliz. Todos. Después se reúnen en el centro del campo y de nuevo habla Nocetti. También se acopla Biondi y Navarro queda al margen. ¿Qué se dice? Sólo que deben esforzarse en la cancha y que no debe meterse fuerte la pierna. Los juveniles de la selección cadetes (rivales ocasionales) son blandos. Hay que cuidarlos y los cracks también deben cuidarse. No es cosa de andar haciendo locuras y arriesgar el físico sin necesidad. Y quedan once hombres en la cancha. El resto se desperdigó por "Juan Pinto Durán" y Nocetti sigue observando. El partido de práctica es uno más. La verdad es que la pierna no se mete fuerte, pero se corre mucho. Los juveniles obligan. Están entusiasmados y quieren ganar. Todo eso dura casi una hora. Después la orden del entrenador y la ducha que espera en el camarín. No se habla mucho ahí dentro. Hay bromas, claro, las hay siempre, pero la preocupación, la que será ese partido en Montevideo, como que los inhibe. Dicen que son optimistas; que es un partido más. Lo dicen. Pero los rostros, los pensamientos que no se comunican pero que se advierten, hablan de frustraciones y escasa confianza. Nocetti sigue observando.

### NOVEDADES

Algunas bajas de relativa importancia entregó el examen médico del doctor Elias Jacob. A Reinoso lo encontró excesivamente agotado y le recomendó un par de días de reposo. La verdad es que el agotamiento de Reinoso es más bien producto del esfuerzo que le significa jugar con una rodilla que todavía no logra reaccionar favorablemente y que merma en exceso su rendimiento.

Quintano fue otro de los que no pudo trabajar: golpe al tobillo izquierdo y resaca. Nada de esfuerzo hasta que desaparezca la dolencia. Fouilloux sigue enyesado y Juan Rodríguez experimentó un agudo dolor a la clavícula. Los demás en perfectas condiciones salvo uno que otro resfriado.

### CAJA DE CREDITO POPULAR

Por Orden de la Sindicatura de Quiebras de Santiago. Remate de Bienes de La Quebra: Vicente Maeda Marvisi. MAÑANA VIERNES 18 DE JULIO DE 1969. A LAS 11:30 HORAS. EN MARIURI N° 849. Hay Lote de barras y planchas de fierro, cuatro bombas para tambores aceite, 250 bandejas de metal con dibujos. EXHIBICION: Hoy Jueves 17. De 9 a 16 Horas. PAGO AL CONTADO. ENTREGA DENTRO DE LAS 48 HORAS. NOTA: Comisión de Martillo. Impuestos de cargo del comprador.

HOY C.B. 138 EMISORAS CRUZ DEL SUR

AHORA MEJOR QUE NUNCA a toda hora del día, sus programas favoritos. HORA DEL HOGAR Y sus voces favoritas. POR LOS CAMINOS DE ESPAÑA. CINE EN SU HOGAR LA CABALGATA MUSICAL AL MARGEN DE LA LEY



Mucha energía y mucho entusiasmo en Maqui. En el aspecto de la práctica de ayer: Araya lleva el balón mientras Yávar y Humberto Cruz.



Al comienzo hubo que soltar los músculos. Después vino el fútbol. Ahí vamos a Herrera, Lara, Rodríguez, Araya y Véliz.

## Sigue la "Chacota" en la Selección Nacional

Y después nos acusan de injustos, de que "perseguiamos a los dirigentes y al entrenador Nocetti"; y todo lo demás. Y lo único que hemos hecho es aparte de ayudar cuando ha sido necesario, señalar las deficiencias que se han producido en el trabajo de la Selección Nacional y que en una nota de Suplemento, calificamos de "Planificación a la Chilena", es decir improvisando totalmente.

Los hechos nos siguen dando la razón. El lunes en la noche en una "conferencia de prensa" Salvador Nocetti, anunció muy oficialmente y suelto de cuerpo, y con la "seguridad" en sí mismo que lo caracteriza: "NO LLAMARE EN REEMPLAZO DE FOUILLOUX". Y luego agregó: "Tengo en el equipo una serie de jugadores "polifuncionales" que nos aseguran que cualquiera de ellos puede reemplazar al lesionado". Y no hubo más, ya que era la palabra "final" del Entrenador Nacional.

Tan oficial era el anuncio, que unas pocas horas después el técnico refrendó anunciaba con la misma soltura de cuerpo que

Lo concreto, es que estas afirmaciones, estas contradicciones, en esta especie de afirmaciones como las de Fernández, nuestro jefe Deportes, que en una nota destaca las razones por las que llega a la conclusión de Nocetti no es de ninguna manera al Entrenador Ideal de la Selección.

¿O será cierto de que la palabra será siempre de los dirigentes que ignoran las diligencias a la Selección y de estos "víro" el primitivo del entrenador?

El cuadro de fondo de la chacota.

### Fútbol: La "U" Probará Jugadores Infantiles

Los cabros con inquietudes futbolísticas y que sueñan con camiseta azul de Universidad de Chile, tendrán su oportunidad Mañana a las 9.30 horas en el Estadio Recoleta (Avenida Recoleta 3001) la Sección Cadetes de la Universidad de Chile probará jugadores de segunda infantil, nacidos en los años 1955 y 1956. Ya lo saben, mostrar sus condiciones.

### Nacional de Mini-Básquet: Ampliaron Plazo Para Recibir Inscripciones

Hasta el 4 de Agosto ha sido ampliado el plazo de inscripción Campeonato Nacional de Mini-Básquetbol, en el cual participarán clubes, colegios, parroquias, industrias y Escuelas de Básquetbol de representantes de damas y varones. Este Campeonato forma parte del Plan Nacional de Difusión y Fomento de este deporte que, llevando a cabo la Dirección de Deportes del Estado, en colaboración de la Federación de Básquetbol de Chile, el Departamento de Educación Física del Ministerio de Educación, finales de este Campionato Nacional se realizarán en la quincena de Octubre y en él podrán participar niños y niñas de 10 años, es decir, aquellos nacidos entre 1957 y 1960. Los equipos serán constituidos por 10 jugadores, debiendo jugar todos en cada partido. Como se jugará 4 tiempos de seis minutos, cada jugador deberá actuar por lo menos un cuarto. Todos los equipos deben tener una defensa de tipo individual, jugando con balón americano con tableros Mini, pero en cancha reglamentaria (26mx14m). En respecta a los equipos finalistas, si el número de participantes en cada provincia. Las eliminaciones se darán los días 28 de Septiembre y primera quincena de Octubre. Las inscripciones organizadas por las Asociaciones de Básquetbol de Chile (Comisión Menores) Compaña 1630; en la Dirección de Deportes del Estado (Conductor Plan Nacional de Básquetbol) J. A. Ríos 312; y en el Departamento de Educación Física del Ministerio de Educación de Básquetbol), Avda. Pedro de Valdivia 4991.

CITACION El Sindicato Profesional de Suplementeros N° 4 c/ta a la calle... para hoy jueves 17 del presente, a las 7.30 P.M. en su local... Teatinos 685. Se encarece la asistencia y puntualidad en la... tener cuentas de mucha importancia para nuestros asociados. El Secretario

# Básquetbol:

## En Grande Será Torneo "Provincias del Sur"

UN INTENSO trabajo está realizando la Asociación de Básquetbol de Temuco, que preside el abogado Sergio Fonseca, para no dejar ningún aspecto de la preparación del Torneo "Provincias del Sur", que desde el mes de agosto se viene realizando en la participación de las Selecciones masculinas de Concepción, Valdivia, Temuco y Osorno.

En esta oportunidad se realizará en Concepción durante los días 14, 15 y 16 de agosto próximo, se disputará una rueda completa por una Selección del Metropolitano de Santiago, Valdivia, actual Campeón, tiene a José Hidalgo, entrenador que ha realizado una fructífera labor en este equipo. Concepción por su parte, cuenta con valores como Obregón, Jimenez y el panameño Malcolm, que fuera señalado 3º en el ranking de los Juegos Olímpicos de México.

Como se puede apreciar, en el Gimnasio LaSalle, se darán cita en los días señalados, valereá de primera línea del básquetbol nacional, para animar esta nueva versión del Torneo "Provincias del Sur", que tiene el respaldo de toda la ciudad de Temuco, amén de empresas periodísticas de la zona, y del comercio, industria y actividades agrícolas.

**EL VENCEDOR ETERNO.** Luis Salazar, será seguramente el jugador más importante en el Torneo "Provincias del Sur", que se realizará en esa ciudad.



El jugador de la U.C. se eleva para lanzar, mientras mira Parra (11) jugador del cuadro "mutualista".

**PROVIARIOS Cree** que el equipo de la U.C. será el más fuerte en el Torneo "Provincias del Sur".

**Básquetbol: Se inaugura hoy Curso de Arbitros**

ESTA TARDE a las 18.30 horas, en el local Auditorium del Ministerio de Obras Públicas (Morandé N° 59, 3er. piso), será inaugurado el Primer Congreso y Curso Nacional de Arbitros de Básquetbol.

El enorme interés despertado por este congreso y curso, sobre todo en provincias, se ha visto ratificado por las numerosas personas acreditadas como delegados.

**Carreteras del domingo:** Esta Noche es el Cierre de las Inscripciones y Sorteo

ESTA TARDE, a las 20.30 horas, se cerrará el cierre de inscripciones para la segunda fecha del Campeonato de Promoción, que se disputará el próximo domingo en las Vicachas, a las 14 horas. El acto del sorteo tendrá lugar en las oficinas de la Comisaría de Promoción, Bandera 172, octava planta, a las 19.30 horas.

Los entrenamientos se realizarán los días Viernes y Sábado durante todo el día y la prueba de suficiencia que la Comisión Técnica de ANAVE tomará a los que participen por vez primera, se llevará a efecto el mismo domingo, en el Autódromo, a las 12 horas.

**EL PROGRAMA**

El programa consulta cuatro carreras oficiales por el ranking de novicios, en las Clases A,B,C,D, correspondientes a 0 a 770 cc., 771 a 850 cc., 851 a 1.150 cc. y 1.151 a 2.000 cc., respectivamente.

Además, fuera del puntaje, se disputarán dos carreras extraordinarias, una reservada a Citronetas y otra para damas.

Sin duda que la realización de este Campeonato, además de las pruebas extras que se han venido ofreciendo en las dos fechas iniciales, no sólo constituye un buen éxito de ANAVE y los clubes organizadores, sino que pone de manifiesto que, disponiéndose de una pista técnicamente bien construida y un escenario que otorgue seguridad al público, como es el caso de Vicachas, no existen riesgos de accidentes ni para los participantes ni para los

**TEXTOS ESCOLARES Y DEPORTIVOS**

El libro "Cultura Deportiva" de Eduardo Jaramillo, editado por Editorial del Sur, contiene textos de actualidad en el mundo del deporte. Precio: \$1.200.

## 61 a 48 la cuenta: Justa Victoria de la U.C. Sobre D. Baeza

En el preliminar Municipal no se presentó ante Famae

Comenta EL KALEKA Fotos de Víctor Rojas

INGRATA para el escaso público que llegó hasta el gimnasio de la Federación de Básquetbol resultó la decimotercera jornada de la rueda de clasificación del certamen oficial de la Asociación Santiago.

En el encuentro preliminar, Famae ganó por W.O. al cuadro de Municipal, lo que resulta una burla para los escasos seguidores del básquetbol santiaguino. En la brega de fondo Universidad Católica consiguió un triunfo ante Dávila Baeza 61 a 58.

**LA U.C. SUPO GANAR**

A los 86 minutos de juego, Luis Pérez, D.Técnico colegial ordenó a sus jugadores cambiar a defensa individual. Este cambio otorgó ciertos resultados en lo defensivo pues fueron controlados mejor los lanzadores de media distancia del cuadro "mutualista" pero tenía su "Talon de Aquiles" en el hecho que el pequeño Blanc, hombre de seguridad y conductor insistía en penetrar con escasa fortuna lo cual entregaba a Dávila, al obtener su rebote defensivo, la posibilidad de salir en quiebre, arma que le valió la victoria parcial al término de la primera etapa por el marcador de U.Católica 27 Dávila Baeza 61.

**ENTRARON JUGANDO** U.Católica: Covo, Blanc, McIntoch, Rojas y Pino.

**PLANTEAMIENTO INICIAL** U.Católica defendió con zona 2-1-2, un ataque (3-2) dos hombre bajo el cesto y tres en ubicaciones de media distancia.

**D.Baeza:** En defensa ocupó la tradicional formación 2-1-2, para atacar (4-1) con cuatro hombres abiertos en posiciones de media distancia y uno bajo el vidrio.

**LA U.C. ENMIENDA ERRORES**

Planteado de esta forma el encuentro fue Dávila el que sacó mejores resultados, mediante un buen manejo de la pelota en el ataque para conseguir la brecha

de los triunfos de "suspensos" en su anterior presentación ganó a U.Técnica 52-51. Por su parte los "industriales" DE Peñafiel en su última actuación superaron a U.Católica 55-46.

propicia que permitiera a sus hombres lanzar con tranquilidad para convertir, especialmente desde los costados en donde la formación zonal 2-1-2 entrega facilidades para los equipos en donde la formación zonal 2-1-2 entrega facilidades para los equipos que atacan con cuatro abiertos. Universidad Católica en ataque jugaba sólo a la espera de las genialidades que pudieran hacer el moreno McIntoch y Blanc.

Estas modificaciones permitieron a los estudiantes acortar ventajas en el marcador el cual cambió constantemente de dueño a través de los últimos 205 de juego. Dávila no pudo nunca encontrar una formación que le permitiera sacar cierta ventaja tranquilizadora. Su goleador, Acuña, era controlado en excelente forma por Blanc y no existía un dominio claro de su tablero defensivo que le permitiera emplear su mejor arma: el quiebre. Pese a todo la incertidumbre sobre el ganador del cotejo se mantenía pues estudiantes y "mutualistas" cometían errores que conspiraban para lograr la victoria.

Se entró a los 5' finales con Universidad Católica arriba en el marcador. Este obligó al técnico de Dávila, cuando faltaban 3' enviar a sus hombres a una marcación individual a presión en todo los sectores, esta medida resultó un poco tardía. Católica

MOVILIZACION

Un servicio especial de movilización de buses, que partirá el domingo desde Vicuña Mackenna con Marcoleta, asegurará el traslado tanto de ida como de regreso, de los aficionados que asistan al autódromo.

Igualmente, una línea de taxi de turismo, TURENTAXI, establecerá idéntico servicio, pero partiendo desde Plaza Baque dano.

**En la 17. etapa; Eddy Merckx Aseguró su Victoria en el "Tour"**

MOUREN-X-NOUVELLE-VILLE (FRANCIA), (UPI) - El ciclista belga Eddy Merckx, hoy se aseguró virtualmente la victoria, de la vuelta de Francia, salvo que sufra algún accidente, cuando todavía faltan cinco días para completar la tradicional competencia.

Merckx, que es el gran favorito, consolidó sus posiciones al adjudicarse la 17a. etapa, una de las más exigentes de todo el recorrido por una asombrosa ventaja de más de sesenta minutos sobre sus más próximos rivales.

Al iniciarse el tramo de hoy el gran fondista belga llevaba casi ocho minutos y medios al francés Roger Pingeon en la clasificación general, pero al concluir la jornada su margen favorable se había extendido a más de 16 minutos. Como las restantes etapas son en terreno llano se cree que los otros competidores no podrán impedir que Eddy sea el primer belga que gana la famosa "Tour de France" desde Sylvère Maes en 1939.

**EDUARDO JARAMILLO, uno de los jóvenes valores que se incorpora al automovilismo deportivo a través del Campeonato de Promoción,**

**CON FUERZA ENTRA** al cesto de Dávila, Covo (11) de U. Católica por entre la marca de Becerra (12) y Parra.

había tomado ritmo y era muy difícil arrebatársela la victoria final, cuando el último timbrado dejó estático el marcador este decía UNIVERSIDAD CATÓLICA - LICA 61 DAVILA BAEZA 58.

**GOLEADORES**

U.Católica: Blanc 8, Pino 7, Pago 5, Rodríguez 12, Covo 4, McIntoch 14, Pizarro 11, TOTAL 61

D.Baeza: Acuña 12, Becerra 4, Jara 4, Laming 9, Parra 7, Guerrero 14, Veliz 8 TOTAL 58

**FAMAÉ GANA POR W.O.**

En el encuentro preliminar el cuadro de la Fábrica de Materiales del Ejército ganó por su presentación a Municipal.

La aplicación del reglamento fue resistida por los jugadores ediles que no llegaron a la hora señalada con sus uniformes sino que algunos lo hicieron hasta con camisas de calle.

Creo que no es el momento de discutir el reglamento, lo que sí mal aplicado por el Director de Turno que en estos casos se transforma en juez soberano.

La verdad que nadie puede estarse a discutir que es absurdo que sucedan este tipo de situaciones en una de las asociaciones más importantes del país como lo es la Asociación Santiago de Básquetbol. Con hechos como este sólo se logrará alejar en forma definitiva a los escasos seguidores del básquetbol metropolitano.

**Selección Chilena: Hockey: Mario Spadaro Nuevo Entrenador**

Mario Spadaro, es el nuevo entrenador de la selección nacional de hockey sobre patines que debe jugar la segunda semana de noviembre en el Torneo Sudamericano de Medellín, Colombia, competencia que tiene el carácter de eliminatoria para el Mundial de 1970 en San Juan, Argentina.

La lesión del hasta hace poco, coach titular, Alfonso Finalterri, que por su doble condición de jugador y entrenador quedó seriamente afectado en uno de los últimos encuentros de su equipo, debiendo guardar cama por lo menos un mes, precipitó el cambio de técnico.

Si bien, Mario Finalterri estaba como ayudante, sabida es su capacidad, que ha demostrado en innumerables ocasiones dirigiendo al ahora quinteto de primera línea de nuestro medio, Universidad Católica.

En el quinto entrenamiento, efectuado anoche en la cancha de Auda Italiano, Jorge Herrmann, presidente y Emilio Vallebella, director, ambos de la Federación Chilena de Hockey-Patin, notificaron a los jugadores del cambio.

Aunque no se informó si Mario Spadaro será en definitiva el titular, es muy posible que así sea. Toda vez que sería riesgoso para la continuidad de la preparación del plantel, estar cambiando entrenadores cada cierto tiempo, situación muy probable ante la condición de jugador de Alfonso Finalterri, de Auda Italiano, donde es el verdadero motor del quinteto, y por lo tanto, expuesto a sufrir nuevamente lesiones de la gravedad de la presente.

**Vóleibol escolar: Metropolitano se Juega 8-9 y 10 de Agosto en La "UCE"**

Fueron fijadas las fechas definitivas para el Campeonato Metropolitano Interscholar Femenino y Masculino de Vóleibol por el directorio de la Asociación Escolar Universidad Católica, organizadora de estas tradicionales competencias.

De acuerdo a los resultados de los Torneos Fiscal y Particular, los sextetos que participarán son los siguientes: Universitario Salvador y Saint John's Villa Academias y León Prado e Hispano Americano -varones- por los establecimientos particulares.

Por los fiscales, Liceo Manuel de Salas y Liceo N° 1 de Niñas "Javier Carrera". En varones, Manuel de Salas y Liceo N° 11.

## "Guerra" Interna en el Combinado Porteño

Oleniak no seguirá en Wanderers: La indisciplina de los wanderinos

VALPARAISO - (Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ) (Gentileza TURSAUCO) - Este es un asunto muy delicado, pero efectivo. No estoy exagerando. Por lo demás, era algo que se veía venir. Señalé incluso que no había sido atinado enviar a los componentes del Combinado Porteño totalmente solos. Sé que son personas todas mayores. Sin embargo, cuando se trata de Capitales deben los dirigentes velar por los intereses de los clubes. Pues bien, los integrantes de la formación Wanderers-Everton, aclarado igualmente que muchos se excusaron porque existe una tirantez manifiesta entre ellos, viajaron sin la compañía de algún dirigente. ¿Y qué pasó? Lo que tenía que pasar.

Los roces se insinuaron en el partido con el Combinado Penquista y culminó la antipatía después de la comida. Allí comenzó Juan Carlos Oleniak a criticar la cena, la actitud de los dirigentes y particularmente el modo de actuar de algunos de sus compañeros a los que habría tratado de "ARRASTRADOS".

El primero en reaccionar fue Roberto Bonano, de Everton, quien le llamó la atención recibiendo un severo empujón que impulsó su contextura física al suelo. Bonano se levantó y se lanzó a golpes contra Oleniak.

Tal como se esperaba los dirigentes de Wanderers se impusieron del asunto, no precisamente por un informe de Donato Hernández, que se "quedó en Santiago", sino por los propios jugadores. De inmediato se convocó a una reunión y las consecuencias pueden ser ejemplares.

Pese a que las medidas a adoptarse se mantienen en un estricto silencio, sabemos positivamente que con esto Juan Carlos Oleniak, que no ha convenido en Wanderers, se ganó el pasaje de regreso a su patria. Y esto no pasa de ser una suposición, ya que en verdad el delantero transandino no ha insinuado argumentos que podrían justificar un desembolso de tanta cuantía como el que realmente se pagó por sus servicios.

Se ha sabido de buena fuente que se le entregará el pase a Oleniak para que se vaya de Valparaíso porque sus actuaciones desafortunadas y el reiterado comportamiento indisciplinado, no por faltar a sus responsabilidades profesionales, sino por no conservar composturas en el trato a sus compañeros y menos con los dirigentes. Esos serán los motivos por los cuales Wanderers preferirá perder 100 mil escudos ya cancelados del total de 300 mil de la deuda contraída por la compra de Juan Carlos Oleniak, que evitar que lamentarse seriamente al final de temporada. En síntesis, no agradó Oleniak, ni como jugador ni como persona.

En todo caso, me reservo mi opinión para otra oportunidad. Solo he transmitido lo que trascendió de los dirigentes que como lo hemos señalado, están

resueltos a poner término a la mala campaña de Wanderers que ellos estiman se debería a RELAJAMIENTO DE LA DISCIPLINA. Lo que indudablemente no ocurriría con José Pérez, que sin embargo, pese al respaldo, no ha logrado mantener Donato Hernández. Habrá que esperar, entonces, el regreso de Wanderers de su gira proyectada al Perú.

En realidad, no siendo deportivamente conveniente para el cuadro, el viaje se hará y el stow preparado es más o menos diversificado. Por lo pronto para el partido con el Juan Aurich, más conocido como el "Ciclón del Norte", en el Perú que sugestivamente volverá a jugar con el "Ciclón Verde" de Valparaíso, habrá un espectáculo casi circense. El joven Reinaldo Hoffmann y el arquero Mendoza tomarán parte en un homenaje que sería la solución a la crisis vivida después de la lesión que sufrió el meta peruano, indicándose al puntero porteño como causante de la incidencia.

En fin, todo está permitido en un afán de obtener una entrada más o menos del orden de los 80 mil escudos.

Por lo pronto habrá que aguardar el partido de la Selección Nacional con el Combinado Porteño. No hay que olvidar que ya se impusieron al equipo de todos por 2 goles a 0, situación que motivará desde luego una revancha sensacional. Se espera además, que este lance sirva para suavizar asperezas entre los players de Wanderers y Everton ya que es obvio aguardar que para esa ocasión todos estarán dispuestos.

**GRAVE LESION DE JUANSANCHEZ**

Bastante sería fue la lesión del arquero preseleccionado Juan Sánchez de Bata -para muchos el número uno del país- la semana última.

Su columna vertebral fue la afectada. Como se le considera un valor importante en el equipo, los directivos de la Federación se pondrán en contacto con Luis Kuruz, presidente de la rama de hockey de Bata, para informarse a fondo de la situación del jugador.

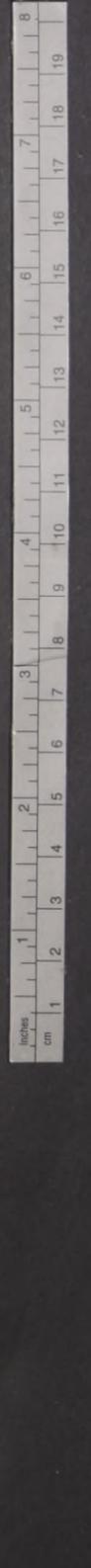
Existe la intención de solicitar un reposo prolongado para Juan Sánchez (sin el temor de perder su plaza en el seleccionado) como un medio de prevenirlo. Esto equivaldría a dejar de jugar por su inutilidad.

**RECORD DE PASES AL 'S. A.**

Extraoficialmente se ha sabido que al S.A. de Medellín concurrirían prácticamente todos los países afiliados a la confederación. Entre estos, Argentina, Venezuela, Colombia (por lógica) Uruguay, Brasil y Chile.



**Juan Carlos Oleniak:** Wanderers le cancelaría el contrato.



# Pudahuel: salidas y llegadas

**AEROLINEAS ARGENTINAS**  
Teléfono 73-3180

VUELO 216. Llega a las 17.55 horas procedente de Mendoza y Buenos Aires.

VUELO 217. Sale a las 18.30 horas con destino a Mendoza y Buenos Aires.

**ALITALIA**  
Línea Aérea Italiana  
Teléfono 73-3452

Vuelo AZ 563. Sale a las 10.30 horas con destino a Roma y Milán y escalas en Lima, Caracas y Vashon.

**APSA**  
Aerolíneas Peruanas  
(Teléfono 73-4447)

Vuelo 91. Llega a las 13.15 horas procedente de Los Angeles (California) con escalas en ciudad de México, Bogotá, Guayaquil y Lima. Sale a las 14 horas con destino a Buenos Aires.

Vuelo 60. Llega a las 19.45 horas procedente de Buenos Aires. Sale a las 20.30 con destino a Lima, Guayaquil y Miami.

**AVIANCA**  
Aerolíneas Colombianas  
(Teléfono 73-4905)

Vuelo 020. Sale a las 9.35 horas con destino a Lima, Quito, Bogotá, Miami y Nueva York.

Vuelo 021. Llega 10 minutos después de la medianoche (madrugada del viernes) procedente de Lima, Bogotá y Nueva York.

**BRANIFF INTERNATIONAL**  
Teléfono 73-4191

VUELO 979. Llega a las 13.40 horas procedente de Nueva York y con escalas en Miami, Guayaquil y Lima. Termina en Santiago.

VUELO 920. Sale a las 18.15 horas con destino a Los Angeles y San Francisco y escalas en La Paz y Lima.

VUELO 80. Llega a las 19.10 horas procedente de Buenos Aires. Sale a Lima, Panamá y Miami a las 19.55 horas.

**CANADIAN PACIFIC**  
(Teléfono 73-4869)

Vuelo 421. Llega a las 21.50 horas procedente de Buenos Aires. Sale a las 22.45 con destino a Ciudad de México, Vancouver, Tokio y Hong Kong.

Vuelo 552. Llega a las 11.30 horas procedente de Lima, Ciudad de México, Windsor, y Montreal. Sale a las 12.15 horas con destino a Buenos Aires.

**ECUATORIANA DE AVIACION**  
(Teléfono 73-4905)

Vuelo 46/52. Sale a las 01.45 A.M. con destino a Lima, Guayaquil, Quito, Cali, México y Miami.

**IBERIA**  
Líneas Aéreas de España  
(Teléfonos 734619-734881)

VUELO 998. Sale a las 11.50 horas con destino a Buenos Aires, Las Palmas y Madrid.

VUELO 991. Llega a las 11.25 horas, procedente de Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro y Miami.

VUELO 492. Llega a las 4.35 de la madrugada procedente de Lima, Bogotá y Frankfurt, vía Nueva York y Kingston.

V/491. Sale a las 8.10 horas con destino a Frankfurt y escalas en La Paz, Lima, y Nueva York.

**LAN CHILE**  
Línea Aérea Nacional Pudahuel  
Teléfono 73-4307

V/155 Llega 12.00 Procedente de Miami, Cali, Guayaquil, Lima.

V/155 Sale 12.50 Con destino a Buenos Aires y Montevideo.

V/156 Llega procedente de Montevideo y Buenos Aires.

V/156 Sale 21.00 Con destino a Lima, Cali, Miami, Nueva York.

V/92 Sale 09.30 Con destino Antofagasta y Arica.

V/93 Llega 18.00 Procedente de Arica y Antofagasta.

V/83 Sale 09.15 Con destino a Puerto Montt y Punta Arenas.

V/82 Llega 19.30 Procedente de Punta Arenas y Puerto Montt.

**CERRILLOS**  
(57-2195)

(Teléfono 57-2195)

V/952 Sale 10.00 con destino a Copiapó, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica.

V/520 Sale 09.10 con destino a La Serena, Antofagasta y Calama.

V/963 Llega 16.40 Procedente de Arica, Iquique, Antofagasta, Taltal, Copiapó y Valdivia.

V/281 Sale 09.30 Con destino a Concepción y Osorno.

V/521 Llega 18.55 Procedente de Calama, Antofagasta, La Serena.

## TARZAN

Edgar Rice Burroughs



## JUAN MARINO

Sam Leff A. y Mc. Williams



## DICK TRACY

Chester Gould



### Turno de farmacias

**SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 12 AL 19 DE JULIO DE 1969.**

**1er. SECTOR.** Mapocho, Avda. Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.

Central, Estado 343, Congreso, Bandera 502, Metro, Ahumada 141 Nelson, Alameda 729, Del Indio N° 2, 21 de Mayo 586.

**2° SECTOR.** Teatinos, Catedral, Balmaceda, Quinta Norma, Carrascal, Blanqueado.

Mapocho, Matucana 1098, San Martín, San Martín 222, Minerva, San Pablo 3101, Carrascal, Carrascal 4498, Oriental (ex Casali), Catedral 2808, Blanqueado, San Pablo 5125, Fénix, J.J. Pérez 6099, Lo Prado, San Pablo 6303.

**3er. SECTOR.** Avda. Bdo. O'Higgins, Ramón Freire, Población Nogales, Zanjón de la Aguada, San Diego.

Echaurren, Alameda 2196, Onón, Alameda 3479 Galazzo, Salvador Santués 2852, Rojas, Bascañán 1401, Club Hípico, Almirante Latorre 762, Carrera, Los Pingüinos 4294, O'Higgins Ramón Freire 2969, Maipú.

**4° SECTOR.** Avda. Bdo. O'Higgins, Franklin, San Dan Diego, Av. Bustamante.

San Isidro, San Isidro 599, Atenas, Av. Portugal 1053, Santa Fe, Carmen 1395, Nueva Lira, Lira 201, Indiana, Franklin 486, Armenia, San Diego 699, San Francisco, San Francisco 1615, Arauco, Arauco 1077, Viel, San Ignacio 1999.

**5° SECTOR.** Providencia, Vitacura, Apoquindo, Las Condes, Bilbao.

Bristol Av. Providencia 1364, Apoquindo, Av. Apoquindo 3515, Málaga, Vitacura 3528, Lido, Elrodoro Yáñez 2865, Abadía, Las Condes 9219, Vespucio, Apoquindo 7084.

**6° SECTOR.** Irarrázaval, Bilbao, Bustamante, Macul, La Reina.

Egaña, Irarrázaval 5701, Irarrázaval, Irarrázaval 1854, Pucuro, Fco Bilbao 2707, Bilbao Oriente, Axel Munthe 7421, Príncipe de Gales, Príncipe de Gales 5781, Villa Macul, José P. Alessandri 4239, Los Orientales, Pedro de Valdivia 4144, Gelrose, Malaquías Concha 0195, Echeñique, Los Olmos 4172.

**7° SECTOR.** Vicuña Mackenna, Zanjón de la Aguada, Camino Melipilla, San Miguel, La Cisterna, La Granja.

Rudonidia, Av. Lobos 2789, Vendome, Los Molles 3206, Libertad, Gran Avenida 2599, Aravena, Gran Avenida 6781, El Bosque, Gran Avenida 12738, León Prado, León Prado 894, Colo Colo, Alvarez de Toledo 477, Sebastopol, Av. Sebastopol 431, San Luis, Av. Pirámide 395.

**8° SECTOR.** Av. Santa María, Renca, Av. F. Vivaceta, Av. Independencia, Av. El Salto, Av. Recoleta.

Barona, Av. Independencia 489, Chile, Independencia 1898, Rozas, Domingo Santa María 2301, Prado, Independencia 2813, Unesco, Tupungato 5310, Atlántida, Independencia 121, Recoleta, Recoleta 351, Oriental, Capellán Abarzúa 023, Valdivieso, Av. Valdivieso 0123, Maipo, Av. Recoleta 21.3, Conchali, Av. Recoleta 3110.

**TURNO PERMANENTE**  
Farmacia de Urgencia: Av. Portugal 155.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para el despacho de rec. tas, medicamentos de urgencia, útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 20 horas por la ventanilla correspondiente.

# PULMAY 1969

¡Ud. puede asegurarse que ha comido un PULMAY si no se ha servido el único "caldorero" de "MERVELLES"

¡EL PULMAY MERVELLES NO ES UN COMPLEMENTO DE CARNES Y MARISCOS... ES EL RESULTADO DE UNA LARGA EXPERIENCIA QUE DA AL TRADICIONAL PLATO CHILENO UN SABOR Y UNA CALIDAD INIMITABLES.

MAÑANA VIERNES

## GRAN PULMAY DE LA TEMPORADA

RONDIZZONI 2084 - TEL. 93963

### BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
DOLAR	E 9,24	E 9,26
LIBRA	E 21,991	E 22,224
DOLAR FUTURO	E 9,24	E 9,26

MERCADO DE CORREDORES

	E 10,33	E 10,35
DOLAR	E 24,585	E 24,840
LIBRA	E 10,48	E 10,55

Santiago, 16 de Julio de 1969.

## ESTUDIE un CURSO comodamente en su casa

Estudie y capacítese para GANAR MAS!

Ud. puede estudiar uno de estos cursos con una cuota reducida de E° 40 por mes.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

### AGUA POTABLE DE COQUIMBO

Llámanse a Propuestas Públicas para la ejecución de las Obras de: Extensión de Red de Agua Potable en Población Tierras Blancas en Coquimbo.

PROYECTO N° 6956.

PRESUPUESTO OFICIAL OBRAS POR CONTRATAR: E° 259.088,60.

APERTURA DE LAS PROPUESTAS: El día 1° de Agosto de 1969 a las 15.30 en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de la Dirección de Obras Sanitarias.

CATEGORIA: 4a.

ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas de la D.O.S. Departamento de Construcción, Oficina N° 10 en el 3er. piso de Morandé, 71 a contar desde el 15 de Julio de 1969.

ART. 19° del Reglamento: Se recibirán en esta misma Oficina N° 10 hasta el día 28 de Julio.

FINANCIAMIENTO: Bid.

### ALCANTARILLADO DE IQUIQUE

LLAMASE A Propuesta Pública para el suministro de maquinarias destinadas a la Planta Elevadora de Alcantarillado de IQUIQUE.

Los antecedentes para la citada propuesta se encuentran a disposición de los interesados en el Subdepartamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé 59, oficina 5, 3er. piso del 18 al 29 de JULIO, de 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso, el día 22 de AGOSTO de 1969, a las 15.30 horas.

EL DIRECTOR GENERAL

## MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION DEPTO. DE BIENES NACIONALES

# REMATE DE TERRENO FISCAL

Con fecha 25 de julio del año en curso, a las 16 horas y en la Oficina del Tesorero Provincial de Santiago, calle Teatinos 28 (2°Piso), se procederá a rematar un terreno fiscal, ubicado en el camino al Volcán, Comuna de San José de Maipo, Departamento de Puente Alto, Provincia de Santiago.

Dicho inmueble tiene una superficie de 41.240 m2 (de lomaje y rulo), siendo el mínimo de fa subasta la suma de E° 3.215 que corresponde al avalúo fiscal vigente.

Los interesados deberán depositar antes de efectuarse el remate, en dinero efectivo o en boleta bancaria a la vista, a la orden del Tesorero Provincial de Santiago, una garantía equivalente al 20% del mínimo fijado, es decir, E° 643.

El precio del remate se pagará al contado por el subastador, dentro de las 48 horas siguientes de efectuado, quien además deberá cancelar las contribuciones que se adeuden, gastos de publicaciones, impuesto de transferencia y comisión de martillo.

Bases y antecedentes, en el Departamento de Bienes Nacionales, Sección Catastro, Utcina N° 305, Teatinos 254, 3° piso, de 14 a 15.30 horas.

El Jefe del Departamento de Bienes Nacionales.

### CURSOS QUE ENSEÑAMOS (POR CORREO)

Tenedor de Libros  
Contabilidad  
Mecánico de Autos  
Elect del Automovil  
Fotografía  
Dibujo Artístico  
Prof. Corte y Confec. Labores  
Tecn. Radio - T. V.  
Radio a Transistores  
Técnico en Petroleo

Carpintería  
Construcciones  
Obras Sanitarias  
Instalador Electric  
Técnico Químico  
Técnico Avicultor  
Inglés con Discos  
Periodismo  
Taquiografía  
Aritmética  
Dactilografía

...y 37 cursos más.

ENVIE EL CUPON HOY MISMO

Este será su primer paso para obtener su DIPLOMA

## Museos

**MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE LEWIN AVDA. DIEZ DE JULIO 641.** Abierto los días lunes, viernes de 9 a 19 horas, sábado de 9 a 18 horas. Cerrado los domingos (entrada gratuita).

**MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU.** Abierto los días domingos y festivos de 10 a 18 horas.

**CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (ALAMEDA).** Abierto los días domingos, miércoles y viernes entre las 10 y 18 horas. Cerrado los días lunes.

**MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO.** Abierto al público: martes a sábado, de 10 a 12 y de 13 a 18 horas; domingos y festivos, de 15 a 18 horas.

**MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA 91.** Abierto: martes a sábado, de 10 a 13 horas. Cerrado los días lunes.

**MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.** Abierto al público: martes a sábado, de 10 a 13 y de 17 a 20 horas; domingos y festivos, de 15 a 18 horas.

**MUSEO HISTORICO NACIONAL. MIRAFLORES 50.** Abierto al público: martes a sábado, de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 15 a 18 horas.

**MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES FORESTAL.** Abierto al público: martes a sábado, de 13 y de 17 a 20 horas; domingos y festivos, de 10 a 20 horas; cerrado los lunes.

## Restaurant OSORNO

Mañana Viernes EL MAS AUTENTICO CUBANTO SERVIDO POR BEAUCHEFF

## PAVO AMERICANO PROVIDENCIA

# MOSTAZAL LOCAL

## EJERCITO DE CHILE HOSPITAL MILITAR

### PROPUESTAS PUBLICAS POR VIVERES

Solicítanse Propuestas Públicas para proveer al Hospital Militar de los siguientes viveres, por el período comprendido entre el mes de Agosto de 1969 y el mes de Julio de 1970.

**FRUTAS**

- Arroz extra
- Azúcar refinada
- Callampas
- Café tostado
- Crema
- Frejoles última cosecha
- Frutas surtidas
- Fideos
- Garbanzos
- Galletas de Agua
- Galletas de Soda
- Galletas sin sal
- Huevos extra
- Harina flor
- Gelatina surtida
- Mantequilla de Cerdo
- Miel de Palma
- Sal fina
- Atún 700 Grs.
- Semola
- Nutrina
- Te Paq. 1/2 Kgr.
- Vinagre Bico.
- Papas
- Vacuno
- Came cordero
- Caldillo de merluza
- Leche
- Mantequilla
- Quesillos
- Aves desmenuadas
- Papitas corailas

**VERDURAS**

- Aceite de Lin.
- Achicoras de In.
- Apio de In.
- Alcachofas de In.
- Chichos de In.
- Coliflores de In.
- Betarragas
- Zanahoras
- Cebollas valaunas
- Lechuga de In.
- Porotos verdes
- Porotos granados
- Primitos de In.
- Zapallos de In.
- Zapallos de In.
- Espinacas de In.

Las Propuestas se abrirán el día Viernes 1° de Agosto de 1969 en la Subdirección Administrativa del Hospital Militar, a las 16,00 horas.

Bases y antecedentes en la Oficina mencionada.

LA DIRECCION

## ESCUELAS LATINO AMERICANAS

ESTADO 337, 5º piso, Of. 519  
Clasificador 862 - SANTIAGO

ENVIEME GRATIS EL FOLLETO

NOMBRE \_\_\_\_\_

DOMICILIO \_\_\_\_\_

CURSO QUE LE INTERESA \_\_\_\_\_

CINES DEL CENTRO

ASTOR	Desde las 13 Horas. Mayores 14 años.	"El Golfo" Technicolor.	Raphael, Shirley Jones Musical.
BANDERA	Desde las 10 Horas. Menores.	"El mundo está loco, loco"	Spencer Tracy, Mickey Rooney.
CITY	Desde las 10.15 horas. Mayores.	"Drácula vuelve de la Tumba"	Cristopher Lee, Terror.
CENTRAL	Desde las 11 Horas. Menores.	"El Fantasma de Barbanegra" W. Disney	Peter Ustinov, Dean Jones.
CERVANTES	Desde las 10.30 Horas. Menores.	"Fantasia" "The Rank Organization"	Walt Disney Technicolor.
CINELANDIA	Desde las 14 Horas. Menores.	"Al ponerse el sol"	Raphael Musical.
CAPRI	Desde las 10 Horas. Mayores.	"Djamango" "John el Bastardo"	Ambas de Acción. Cowboy.
CONTINENTAL	Desde las 14 Horas. Mayores 14 años.	"Dinamita Joe" Technicolor.	Ricky Nutter, Cowboy, Acción.
DUCAL	A las 13; 15.40; 18.30 Horas. Horas.	"Romeo y Julieta" Technicolor.	Olivia Hussey, Leonard Whiting
ESPAÑA	A las 14; 16.30 19 y 21.30 Horas. Menores.	"Dos chicas locas, locas"	Pili y Mili. Musical.
FLORIDA	Desde las 10.30 Horas. Menores.	"Rapto Espacial"	Ciencia Ficción.
GRAN PALACE	A las 14.45; 18.15 y 21.45 Horas. Mayores de 14 años.	"Funny Girl". Columbia. Technicolor.	Barbara Streissand Omar Sharif.
HUELEN	Desde las 10.30 Horas. Menores.	"El Fantasma de Barbanegra" W. Disney.	Peter Ustinov Dean Jones.
HUERFANOS	A las 10; 14; 18 y 22 Horas. Menores	"Ben Hur" Metrocolor.	Charlton Heston, Jack Hawkins.
IMPERIO	Desde las 10 Hrs. Mayores de 21 años.	"El Sargento Solitario"	Rod Steiger, Technicolor.
KING	Desde las 10 Horas. Mayores 14 años.	"La Fiacca", argentina.	Drama, Eastmancolor.
LIDO	Desde las 11 Horas. Mayores.	"Primavera de una Solterona"	Maggie Smith, Pamela Franklin.
MAYO	Desde las 10 Horas. Mayores 14 años.	"Dinamita Joe", Technicolor.	Ricky Nutter, Cowboy, Acción.
METRO	Desde las 10.30 Horas. Menores.	"El Mago de OZ" Technicolor.	Judy Garland, Frank Morgan
NILO	Desde las 10 Hrs. Menores.	"El Mago de OZ" Technicolor	Judy Garland, Frank Morgan
PACIFICO	Desde las 10.30 Hrs. Mayores 21 años.	"La Lección Particular"	Natalie Delon, Robert Hossein
PLAZA	Desde las 10 Hrs. Mayores 14 años.	"Dinamita Joe" Technicolor	Ricky Nutter Cowboy, Acción
REAL	Desde las 10 Hrs. Mayores 14 años.	"La Fiacca" Argentina	Drama Eastmancolor
REX	Desde las 11 Hrs. Mayores 21 años.	"Generación en Conflicto"	Geraldine Chaplin James Mason
RIO	Desde las 11 Hrs. Mayores 21 años.	"El Bebé de Rosemary" "Un Marido de Repuesto"	John Cassavetes Shirley Maclaine
RITZ	Desde las 11 Hrs. Mayores 21 años.	"Maternidad sin hombres"	Drama Argentina
RIVIERA	Desde las 14 Hrs. Mayores	"Amores Borrascosos" "La muchacha de la Motocicleta"	Alain Delon, Drama
ROXY	Desde las 10 Hrs. Menores	"Rapto Espacial"	Ciencia Ficción
SAN MARTIN	Desde las 14 Hrs. Menores.	"Al ponerse el Sol"	Raphael, Musical
SANTA LUCIA	A las 14, 18.30 y 22 Hrs. Menores.	"2001 Odisea del Espacio"	Cinemas MGM Acción Belica
SANTIAGO	Desde las 11 Hrs. Mayores.	"El Golfo" Technicolor	Raphael, Shirley Jones Musical
SAN PEDRO	Desde las 10 Horas. Mayores.	"Kriminal". "Una ráfaga de plomo"	Ambas de Acción.
TIVOLI	Desde las 10.30 Hrs. Mayores 21 años	"Adiós al amigo"	Alain Delon Charles Bronson
TOESCA	Desde las 11 Hrs. Mayores 14 años.	"El Golfo" Technicolor	Raphael, Shirley Jones Musical
VICTORIA	Desde las 10.30 Hrs. Menores.	"Sissi Emperatriz"	Romy Schneider Karlheinz Bohn
WINSOR	Desde las 10.30 Hrs. Menores.	"El Submarino Amarillo"	Dibujos animados, los Beatles, musical
YORK	Desde las 10.20 Hrs. Mayores 18 años.	"Quiero llenarme de Ti".	Sandro en su primera película

Cine Guía



SECTOR PLAZA ITALIA V. MACKENNA.

BAQUEDANO. Plaza Baquedano (31787). Rot. desde las 14 horas. Desierto de Diamante. Cien Rifles. La Dama de Cemento.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Rot. desde las 14 Horas. "El Golfo". Raphael, Musical, mayores de 14 años.

SECTOR ÑUÑO-PROVIDENCIA-VITACURA.

ANDES. Avda. Yrarrázaval, 1835 (43811). Rot. desde las 14 Horas. Zorba el Griego. Elvira Mandigan.

CALIFORNIA. Yrarrázaval 1564 (498061). a las 15.30; 18.30 y 22.15. Horas. "Generación en Conflicto". Drama, Mayores de 21 años.

DANTE. Washington 26 (494359). a las 16.30, 19.30 y 22.30 hrs. "El Pirata de la Barba Negra". Aventura, may. de 14.

EGAÑA. (Plaza Egaña) (271026) Rot. Desde las 15 Horas. Los jóvenes malvados y salvajes. El hombre que no debía morir.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046). A las 16.15, 19 y 22 hrs. "El Fantasma de Barba Negra". W. Disney, menores.

LAS CONDES. Apoquindo-Noruega (484067). a las 16.30, 19.15 y 22.15 hrs. "El Golfo" Española, musical, menores.

LAS LILAS. E. Yáñez-J. de Dios V. (43116). a las 19 y 22 hrs. "El Sargento Solitario". EE.UU. may. de 21.

LO CASTILLO. Vitacura (481981). a las 19.15 y 22.15 hrs. "El Sargento Solitario" EE.UU. may. de 21.

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867). 15.30, 19, y 22 hrs. "El mago de OZ". EE.UU. musical, menores.

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (258791) Rot. desde las 14 hrs. El Bolerito de Raquel. La Batalla por Anzio. A sangre Fria.

ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345). A las 16.30, 16.45 y 22 hrs. "Sissi Emperatriz". Alemana musical, menores.

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia-Bilbao (43948) a las 15.30, 18.30 y 22 Horas. "El Golfo". Raphael, musical.

VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704) Rot. desde las 14 hrs. Operación 67. El Mexicano. Pecaos de Amor.

SECTOR 10 DE JULIO-FRANKLIN-GRAN AVENIDA-AVDA. MATTA

ALHUE. Población Dávila (581427) Rot. desde las 14 hrs. La Hora de los pistoleros. Cómo casi se perdió el Oeste. Camino de la Venganza.

AMERICA. Nuble 390 (52443). Rot. desde las 14 hrs. La masacre de Chicago. La reina de los Vikingos. La Venganza de Ellas.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163). Rot. desde las 14 hrs. "El Golfo" Raphael, Musical, menores.

EL BOSQUE. Pamd. 33. G. Avda. (581522) anexo 227. Rot. Desde las 17 horas. Los Cuchillos del Vengador. Oro para Sacramento.

IMPERIAL. San Diego 1344 Descanso del Personal

LIRA. Pintor Cicarelli 293 (52181). Rot. desde las 14 hrs. Los codiciosos. El Manto de la Momia. El Dios Fingido.

MISTRAL. San Diego 279 (63994). Rot. desde las 14 hrs. Qué hacemos con Papá. Amor en el Aire. Seguiré tus pasos.

MODERNO. Gran Avenida 654 (582782) Rot. desde las 14 hrs. La muerte viajó a caballo. La vuelta al mundo en 80 días. Puerto de la Muerte.

MONACO. 0 de Julio-A. Prat (382845) Rot. desde las 14 hrs. Amores Borrascosos. La muchacha de la motocicleta. Yo te amo Alicia.

PORTUGAL. 10 de Julio 252 (34816) Rot. Desde las 14 hrs. Digan lo que digan. Al maestro con canino.

PRAT. San Diego 2117 (50754) Rot. desde las 13 hrs. Al maestro con canino. Digan lo que digan.

ROMA. San Diego 230 (67258) Rot. desde las 14 hrs. La noche del día siguiente. Charada. Pueblo sin Ley.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093) Rot. desde las 14 hrs. "El Golfo" Raphael, menores.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202 (51262) Rot. desde las 14 hrs. La cuadrilla de los renegados. Diabolik.

SUR. San Diego 935 (61524) Rot. desde las 14 hrs. Qué hacemos con papá. México de mis recuerdos. Amor en el Aire.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384) Rot. de las 15 hrs. Los cañones de San Sebastián. Cómo robar el mundo. Misión Suicida.

MAIPO. San Pablo 4251 (731882) Rot. desde las 14 hrs. Pueblo sin Ley. Charada. La noche del Día siguiente.

SECTOR SAN PABLO-ALAMEDA-BRASIL ESTACION

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254) Rot. Desde las 12.30 Horas. Cabalgata para una masacre. El comisario X. Los tres despiadados.

ALCAZAR. Brasil 373 (80122). Rot. desde las 14 hrs. Zorba el Griego. Elvira Mandigan. Las tocables.

A. ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Rot. desde las 11 hrs. "El mago de OZ". EE. UU. Musical, menores.

RIANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada (91787).

Descanso del personal.

CARRERA. Alameda 2151 (86685). Rot. desde las 14 hrs. La Brigada del Diablo. Operación Cerveza. La Vuelta al Mundo en 80 días.

COLON. San Pablo-Maipu. (733146) Rot. Desde las 14 Horas. La dama de Cemento. Los Cien Rifles. El Desierto de diamantes.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342) Rot. Desde las 12.30 Horas. Cabalgata para una masacre. El Comisario X. Los tres despiadados.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (91555) Rot. Desde las 14 Horas. La Muerte viaja a Caballo. Festival de dibujos animados.

SECTOR VIVACETA-INDEPENDENCIA-EL SALTO-RECOLETA.

CHILE. Recoleta 2104 (372566). Rot. desde las 14 horas. Intriga Internacional. Rey de Reyes. A Quemarropa.

LIBERTAD. Vivaceta. 2003 (371627) Rot. desde las 14 Horas. Intriga Internacional. Rey de Reyes. A Quemarropa.

sus programas mas nítidos en un **GELOSE** TELEMUNDI

T.V. JUEVES

CANAL 9	CANAL 13
	9.00 Sintonía.
	9.15 Teleclases Ciencias Naturales. 8.os años
	9.37 Alemán por TV.
	10.00 Cierre.
	13.25 Sintonía.
	13.35 Teleclases de Matemáticas.
	14.00 Pasado Meridiano.
	17.00 Colorín Colorado
	17.30 Viaje Fantástico.
18-35	Clases de Francés 18.02 Perdidos en el Espacio
19-02	Cine Arte 19.02 F.E.U.C.
19-30	Voz para el Camino 19.25 Teleclub Juvenil.
19-55	Noticiero Prolene 20.00 Telenoche: Noticias, Espectáculos, Comentarios.
19-58	Café el Campéon 20.30 El Tiempo.
20-25	¿Cuanto Sabe Ud? 20.35 Cita con la Muerte.
20-30	Jim West. 21.36 Cadena Nacional Apolo XI
21-30	Cadena de Televisión 22.00 Martini Al Instante.
21-55	Continental. 22.20 Super Agente 86.
22-30	Los Intocables. 22.50 N.Y.P.D.
23-57	Noticiero Prolene de Última Pagina 23.20 Noticiero Al Cierre
0-12	Cierre. 23.30 Cierre.

LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021 Rot. Desde las 14 horas. El caso de un ganster. Viva la cabalgata. Asi no se trata una dama.

SANTIAGO. (San Bernardo) (591982) Rot. desde las 14 hrs. Viva la Maffia. Intimidación.

HOY C.B. 138 EMISORAS CRUZ DEL SUR

MAIPO. (Cineo de Abri) Pajaritos. Rot. Desde las 15 Horas. Dos pistolas para un cobarde. El Macho.

MUNICIPAL. San Bernardo. Descanso.

NACIONAL. (Puente Alto) Rot. Desde las 14 Horas. La batalla decisiva. La guerra de los mundos.

PLAZA. (Puente Alto). Desde las 15 hrs. Cinturón de castidad. No suban el puente. Tujan el Rio.

PLAZA. (Talagante) (66). Rot. desde las 15 hrs. La Busca. El Seductor. Ay Jalisco no te rajes.

CINES COMUNALES

AHORRAMEJOR QUE NUNCA a toda hora del día. sus programas favoritos HORA DEL HOGAR Y sus voces famosas. POR LOS CAMINOS DE ESPAÑA. CINE EN SU HOGAR LA CABALGATA MUSICAL AL MARGEN DE LA LEY

CRUZ DEL SUR

**Teatral**

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Vermut 19 hrs. Departamento del Teatro (Universidad de Chile) Viet Rock" de Tony Terry.

BULNES. Bulnes 188 (88342). 19 hrs. "El Tragaluz".

CAMILO HENRIQUEZ. Amundéguai 31 (88959). Teatro de Mayo de la U.C. 19 hrs. "Nos tomamos la Universidad" de Hugo Vodanovic.

CLAUDIA CAROLA. San Diego 246 (89350) Cia. de Faustino. 19 hrs. A las 18.45 y 22.15 hrs. "Los Gavilanes".

CAUQUEN. San Diego 840 (82437) Descanso.

EL TERRAZO. 1181 (66876). 19 hrs. Ciclo cuartetos de Schubert y Septimio.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). A las 14 Horas. Producción al Elefante y otras Zoologías" de Sergio Larraín.

MARI. San Antonio 149 (397907). Cia. de Lucho Córdoba y Lucho Córdoba.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cia. de Américo Vargas y Pury. 19 hrs. "Los últimos días". de Rivas y Vargas.

MUNICIPAL. San Antonio 149 (31407). PRADEL 19 hrs. con "Fantomas de Bonne y Fortune".

PRINGON. San Pablo 2281 (88929) Cia. de revistas Strip Tease. 19 y 22 hrs. "Glamour Folies".

REDA. Hufranos 837 (30176). Cia. de revistas Bim Bam Bum. 19 y 22 hrs. "Explosiva".

REDA. Hufranos 735 (31143). Cia. de los Cuatro. 19 hrs. "El Manto de la Momia".

REDA. Recoleta 343 (372806). 19.15 y 23 hrs. Cia. de revistas Strip Tease.

SAN ANTONIO. San Antonio 255 (33605). Cia. de Susana Bouquet. en un romance de 40 kilates.

Susana Bouquet. en un romance de 40 kilates.

**HOY SANTA LUCIA UNICO OINE QUE EN CHILE EXHIBE SUPER GINERAMA**

OSCAR POR LOS MEJORES EFECTOS VISUALES EN NUEVA PANTALLA GIGANTE

LA HAZAÑA CUMBRE DEL SIGLO XX LA CONQUISTA DE LA LUNA

LOS ACONTECIMIENTOS MAS ESTREMECEDORES QUE ESTA VIVIENDO LA HUMANIDAD EN TODA SU HISTORIA Y LO QUE VA A ACONTECER EN LOS PROXIMOS 30 AÑOS, VEALOS EN ESTA FABULOSA PELICULA QUE LO LLEVARA MAS ALLA DE LA LUNA Y LAS ESTRELLAS.

MGM presenta UNA PRODUCCION de STANLEY KUBRICK

2001: odisea del espacio

TECHNICOLOR PANAVISION MAYORES Y MENORES

Anual ..... E 180.-  
 Semestral ..... E 92.-  
 Trimestral ..... E 48.-

Presidente del Consejo: Jorge Cafrune  
 Director responsable: Raul Gonzalez  
 Representante legal: Marcelo Roldan  
 Proprietario: Empresa "La Nacion"  
 Todos domiciliados en Agustinas 1249



**El "IEM" trae a Jorge Cafrune: Primera Voz del Folklore Argentino Viene a Chile**

Con la presentación en Chile del folklorista argentino Jorge Cafrune, el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile cumplirá este mes una hazaña a la que, para ser completa, faltaría sólo agregar la presencia también de Horacio Guarany y "Chango" Rodríguez.

En un esfuerzo sin precedentes y digno de mejor encomio, el "IEM" ha traído en los últimos dos años a los sumos pontífices del folklore trasandino, que no son otros que "Los Fronterizos", Eduardo Falú, Ariel Ramirez y Ramón Navarro. A esta contelación de asos de uno de los folklores mas ricos y bellos en toda Latinoamérica, se agrega ahora al particularismo cantor y guitarrero jefe Jorge Cafrune, que ha anunciado su venida para el 25 de Julio.

Cinco recitales en tres ciudades chilenas dará Jorge Cafrune, según anunció el "IEM". Y esto, porque con un amplísimo criterio de difusión de los valores artísticos, se le presentará en Concepción y Valparaíso, además de Santiago.

**COMO ES CAFRUNE**

32 años que aparentan ser cuarenta por la extraordinaria contextura y su racia barba renegrida; un título de bachiller y casi abogado y un éxito musical fulminante desde que apareció hace seis años en el Festival de Cosquín, hacen de Jorge Cafrune un personaje no sólo musical sino vitalmente interesantísimo.

Nació en "Perico del Carmen", Jujuy, y su aspecto, mitad gaucho mitad árabe, lo ha pasado por toda la Argentina "de a caballo por mi patria", como él mismo dice.

Como cantante, se inició en "Las Voces del Huayra", pero el éxito llegó cuando se presentó fuera de concurso en el Festival de Cosquín en 1962, en donde, fuera de programa, batió con todos los asos del cantar guitarrero argentino.

En esa oportunidad, el "Turco" veinteañero que andaba con su guitarra en los locales en que se reunían los consagrados participantes, logró una oportunidad de mostrar su voz y su estilo, y eso bastó. De Cosquín, el "outsider" se transformo en sensación.

De allí para adelante, ha grabado más de diez "long-plays" de extraordinaria calidad y su nombre es aceptado indiscutidamente en toda la Argentina junto a los de Atahualpa Yupanqui y Eduardo Falú.

Pese a la respetable fortuna que ha ganado con su calidad artística, Cafrune no tiene dinero, por que vitalmente es la encarnación del gaucho rebelde, pródigo e imprevisor que interpreta en su gran parte de su repertorio. Mucho de ese dinero lo ha repartido alegremente casi siempre en torno a una mesa, a un fogón o a una botella en su peregrinar de a caballo que dura ya dos años desde el límite argentino boliviano hasta la patagonia.

Cantor de extraordinarios matices vocales; guitarrista de primerísima categoría, Cafrune complementa esos atributos con una personalidad inconfundible. Viste de la cabeza a los pies, enteramente de gaucho su físico gigantesco, e impresiona por la comunicativa profundidad de su conversación de hombre vital.

**SUS GRANDES EXITOS**

Pese a la casi insalvable barrera que se tiene entre el arte extranjero y el público chileno, buena parte de la obra de Cafrune ha logrado entrar en nuestro medio. Fundamentalmente estudiantes, intelectuales, políticos o simplemente turistas que van a Argentina, junto a un Gardel inencontrable en Chile, no dejan de traer algo de Jorge Cafrune. Así hemos conocido y así es ampliamente difundido en las Universidades: "El Chancho, Vida y Muerte de un Caudillo", "Yo digo lo que siento", "Monte, Pampa y Cerro", "Yo he visto cantar al Viento" y otros éxitos de igual calidad.

"Le Lorohuense", "Orejano", "Que seas vos", "La Victoria Romero", "La Milonga del Solitario" de Atahualpa Yupanqui o "Zamba pá don Rosendo" son sus temas más conocidos aunque interpreta también, con extraordinario acierto, toda la zamba tradicional conocida en nuestro medio.

**Wislocki Dirigirá Hoy la Filarmónica**

Stanislaw Wislocki y Martha Argerich, serán las dos grandes atracciones del penúltimo concierto de la Temporada Oficial de la Orquesta Filarmónica que se realizará hoy en el Teatro Municipal.

Wislocki, célebre director polaco que ha conducido casi todas las más importantes agrupaciones orquestales de Europa y los Estados Unidos, ha sido contratado por la Corporación Cultural para las presentaciones de clausura de la Temporada Filarmónica, a la que han asistido, hasta el momento, más de 20 mil espectadores.

La pianista argentina Martha Argerich, consagrada internacionalmente por su depurada técnica interpretativa, actuará como solista en el "Concierto para piano y orquesta" de Prokofiev, dentro de un programa que incluye, además, "Obertura Corolino", de Beethoven y "Cuarta Sinfonía" de Tchaikowsk.

El maestro Wislocki, tras de dirigir el concierto de hoy, iniciará los ensayos de la obra sinfónico-coral "Stabat Mater", de Rossini, con que se clausurará la Temporada Filarmónica. En "Stabat Mater", que se interpretará el 24 del mes en curso, intervendrá el Coro Filarmónico que dirige Waldo Arénguz.

**Patricio Kaulen plantea la creación de: Un Mercado Común de Películas Para Países de Habla Española**

A fines de la semana pasada regresó a Santiago Patricio Kaulen, Presidente de Chile Films. Llegó de España donde le cupo cumplir dos tareas significativas.

Patricio Kaulen integró el Jurado del Festival de San Sebastián, junto a un destacado número de personalidades del cine.

Los Premios concedidos en esa oportunidad fueron:

Gran Concha de Oro: "The Rain People", película norteamericana, dirigida por Francis Ford Coppola.

Concha de Oro, por cortometrajes: "Obri", de Gene Detlich.

Concha de Plata: "Los Desafíos", film español, de Claudio Guerin, José Luis Egea y Victor Erics.

Concha de Plata: "Une Femme Douce", de Robert Bresson.

Premio de San Sebastián: a la mejor actriz, "ex aequo" a Ludmila Tchoursina por "Cigueñita" (URSS); y Silvia Sandrelli, por "L'Amante di Gramigna" (italiana), de Carlo Lizzani.

Premio San Sebastián, al mejor actor, Nicol Williamson, por "Laughter in the Dark" (gran Bretaña), de Tony Richardson.

El festival mismo fue descrito por Patricio Kaulen, como "intimo, muy agradable, de un nivel normal a todos los festivales de cine".

**CONVENIOS DE COPRODUCCION CHILENO-ESPAÑOLA**

Pero junto a esta actividad honorífica y representativa, la de ser juez del festival, Patricio Kaulen dedicó sus mayores esfuerzos a concretar las bases para los convenios de copro-

ducción y de distribución recíproca de películas españolas y chilenas.

"La labor oficial en estas gestiones frente a los organismos pertinentes, fueron impulsadas durante todo este último tiempo por el Embajador Julián Echevarri, a quien se debe el mérito de su logro", nos declaró el Presidente de Chile Films.

"La finalidad última de estos tratados es crear un mercado y una producción dirigida al mundo hispanolatinoamericano. Hay 220 millones de espectadores que hablan español. España produce anualmente 120 películas, de las cuales, ellos calculan



Julián Echevarri, en conferencia de prensa, en Madrid, dio a conocer las bases de la nacionalización del cobre, y los tratados para convenios de producción y distribución de películas, que se estaban concretando entre Chile y España.

que unas 30 pueden ir a la exportación. Los mercados habituales latinoamericanos absorben alrededor de 400 películas. En la creación de este mercado común el gobierno español está muy interesado y motorizado ante esta idea.

Actualmente se están elaborando los borradores de los tratados. Argentina y España ya han firmado un tratado semejante. En los productores españoles existe interés por producir fuera de los límites de su geografía.

Según los tratados por firmarse, las películas de los países firmantes, gozarían en el otro país los mismos beneficios que las películas nacionales, tanto para su producción como en su distribución.

**LABORATORIOS DE CHILE FILMS**

Para impulsar una actividad tan desarrollada industrialmente, es

necesario contar con un equipamiento técnico que pueda colaborar a la realización de un producto de calidad internacional.

Es por esto que Patricio Kaulen, como Presidente de Chile



Patricio Kaulen, Presidente de Chile Films, dando a conocer las bases de los tratados que se firmarán entre España y Chile, sobre producción y distribución de películas.

Films, ha estado preocupado de los actuales equipos técnicos de Chile Films y de su necesaria renovación. Se calcula que a fines de este año estén ya en nuestro país los nuevos equipos franceses, esto es, cámaras, laboratorios, luces, sonidos, color.

Kaulen destacó la importancia del color, señalando que actualmente una película en blanco y

negro tiene por ese sólo capítulo un 30 por ciento menos de rendimiento en boleterías.

Kaulen mismo tiene listo un proyecto de filmación de una película en color, en colaboración con Javier Rojas, que se llamará "La Casa en que Vivimos". Mostrará nuestra clase media. No adelantó nombres de actores.

**Evelyn Barcia nos confiesa: "En Realidad soy Romántica"**

La belleza juvenil, la gracia y la espontaneidad de Evelyn Barcia, le aseguran un buen lugar en el Telefestival del Canal 13. El sábado pasado se presentó interpretando "Te necesito", una canción balada de Adriana Pérez Luco, como informáramos anteriormente.

El martes estuvo en nuestra redacción Evelyn en persona, acompañada de su hermana Verónica y de la autora de la composición. Pudimos conversar con esta joven estrella de la canción, que ya ganó varios festivales con su hermana, formando el dúo "Sortilegio", y ella sola, Evelyn, el título de Revelación Juvenil, en el Festival de Cartagena.

Una película de época puede tener tantos atractivos como cualquiera. Por lo menos así lo demuestra esta escena de "La Única Casa en Londres", una producción de la MGM, que se estrenará pronto en Chile.

Evelyn y su hermana cursan quinto año de humanidades en el Liceo Manuel de Salas. Evelyn sigue el programa científico artístico. Esa elección muestra sus mayores intereses: conocimiento científico y el arte. ¿Cuál es su repertorio actual?

Como siempre el internacional melódico. (Aspiraciones artísticas?)

Seguir cantando, llegar a ser popular. ¿Se perfecciona en su arte? Sí, actualmente estudio canto con Cora Santa Cruz, mamá de Sonia y Miriam. ¿Le gusta como canta Sonia? Admiro a Sonia la Única, por su voz dramática tan expresiva.

¿Y Miriam?

Miriam canta bien. Su voz es alta. Prefiero las voces de registro más bajo.

¿Le interesa algún cantante chileno en especial?

No, ninguno. (Extranjero?)

Tom Jones y Sammy Davies Junior. Aparte de la canción, ¿otros propósitos?

Quiero estudiar sicología, siquiatría. Me encanta estudiar a fondo los problemas de la gente. ¿Gustos musicales?

La música clásica: Debussy, sus preludios, Tchaikovski, el ballet "cascanueces". (Actor?)

Belmondo. Actúa estupendo. Es muy expresivo y natural.

¿Actriz?

Katherine Hepburn ¿Qué piensa del sexo?

Es lo más natural ¿Los anticongestivos?

Útiles, pero me he informado que tienen inconvenientes.

¿La Marihuana?

Han hablado mucho de eso, pero no he hecho la experiencia, ni la necesito. Me gusta lo natural.

¿Literatura?

Pablo Neruda: "Los Veinte Poemas de Amor". Soy romántica, en realidad. También Pearl Buck.

Antes de despedirnos le pedimos la opinión a Adriana Pérez Luco, quien la escogió como intérprete de su balada.

Evelyn Barcia interpreta repertorio melódico internacional. Participa en el Telefestival de la Canción. Tiene grandes condiciones.



Vertical text on the right edge of the page, including advertisements and news snippets.